...QUINTO — Núm. 1527 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, sábado 5 de junio de 1920

... cartas destinadas a la Redacción ... ser dirigidas al director.

... diario no puede responsabilizarse ... los manuscritos que se le envíen, ... a los autores guarden copia de ...

... Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

... U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL: $ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.40 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año ...

INTERIOR: $ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 35.

EXTERIOR: $ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

UNICA EDICION

5 DE JUNIO DE 1920

Una medida de emergencia

... acuerdo con estipulaciones de ... 3.. el P. E. ha prohibido provisionalmente la exportación de trigo ... harina de trigo. Se trata de una ... de emergencia, adoptada en ... del consumo y ante la persistencia de las dilaciones efectivamente ... das por la sanción del proyecto ... impuesto adicional depositado ... congreso.

... puede discutirse la legalidad de ... dida adoptada. Al establecer un ... men fijado mensualmente por ... ta de avalúos la ley 10.349 pre... la posibilidad de que sea me... la clausura de puertos y facul... ejecutivo para prohibir la ex... ción cuando las circunstancias ... aconsejen. En cuanto a la oportunidad en que ha sido ejercitada la ... ción antedicha tampoco puede ... objeto de discusión. Las cotizaciones de precios alcanzados por el ... y la harina destinados al con... interno bajo el aliciente de la ... anda exterior comprometen seriamente la estabilidad del nivel de vida de la población. Existen en el ... reservas suficientes para atender ... necesidades del consumo, pero ... tracción ejercida por los mercados exteriores se refleja sobre los ... del mercado interno, encareciendo extraordinariamente artículos ... constituyen elementos básicos del ... ento. El impuesto adicional pro... ... to, por el ejecutivo al congreso hubiera bastado a contrarrestar los efectos de la demanda exterior, haciéndola colaborar en el abaratamiento de la vida. Pero, como lo advirtiera el ejecutivo en su mensaje, la eficacia de la ley dependerá de su inmediata sanción, desde que toda dilación debía menoscabar sus efectos, dando margen a la evasión del producto cuya exportación se desea gravar. Infortunadamente, el proyecto del ejecutivo tropezó con el obstáculo previsto, la sanción de la ley se prolonga indefinidamente y abre campo a la expeculación cuyas maniobras reaccionan inmediatamente sobre los precios del consumo. El pan, la harina y los fideos pagan por anticipado el impuesto adicional que deberán oblar los cargadores.

Ante semejante estado de cosas el ejecutivo ha debido acudir al recurso supremo: a prohibir la exportavion provisionalmente. Tal medida, al mantener dentro del país el saldo exportable, dará tiempo a la discusión y sanción del proyecto entregado al congreso. Por otra parte no dejará de influir sobre las cotizaciones del cereal, admitiendo a los especuladores que deben moderar sus procedimientos so pena de verse obligados, a quedarse con las grandes masas de trigo acaparado. De todos modos, se trata de una medida de emergencia que el ejecutivo mantendrá en vigor hasta que disponga de otra arma para defender al consumo.

El impuesto adicional al trigo

La compra de los gobiernos

... informaciones de hoy dan ... sobre gestiones aclaratorias ... por los ministros representantes de los gobiernos de Inglaterra, ... e Italia, ante el nuestro, con ... al proyecto de ley en trámite estableciendo un impuesto a la ... tación del trigo.

... aclaraciones se referían al ... mismo, facilidades de embarque, etc.

... ha contestado a los señores ministros, que no estando sancionada ... no es posible dar respuestas ... y definitivas a las preguntas ... al respecto; pero que es ... resolución cobrar el impuesto lo ... a las exportaciones de trigo, ... hecha con carácter comer... [illegible] ... diplomáticos referidos no ... cuestión. Lo que más les ... son las mayores o menores facilidades, con que puedan tropezar la compra del cereal y su ... ción que pudiese ser más ... te impedida, si su magnitud ... una amenaza para la vida in... del país.

El gobierno ha contestado a los representantes de las naciones amigas que pueden contar en todo momento con su buena voluntad para que no encuentren graves obstáculos a sus propósitos, y satisfacer en lo posible sus legítimos deseos, en bien de sus respectivos países.

Una pequeñez

Ayer se constituyeron las subcomisiones que en la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, deben estudiar las modificaciones introducidas por el senado, en el proyecto sancionado para 1920.

"La Prensa" con su habitual pequeña psicología moral y su más minúscula mentalidad, da cuenta de los nombramientos de las subcomisiones, suprimiendo la que corresponde al ... de relaciones exteriores.

Ha satisfecho así su baja condición ... mencionando los nombres de los diputados señores Pérez Virasoro y del Valle, nombrados para componerla.

Al señor del Valle, no se le importa un adarme que "La Prensa" le haya colocado en su lista negra. Esto retrata de cuerpo entero la pobreza de espírtiu de ese diario; pero no es justo que el señor Pérez Virasoro, sea víctima inocente de pasiones propias del servicio doméstico, que da carácter al diario mercantil.

El público paga los diarios y tiene derecho a exigir información veraz. Por lo menos, los que no lo hacen así, se colocan en la situación delictuosa de los que venden substancias alimenticias adulteradas.

Las protestas de la concentración cívica sanjuanina

[illegible]

El interventor federal en San Juan, doctor Escobar, ha pronunciado un dictamen resolutivo sobre unas protestas formuladas por la concentración cívica de aquella provincia, cuyo concepto entraña una categórica y lapidaria admonición, al espíritu egoísta y subalterno en que se han inspirado las reclamaciones de ese partido político, durante todo el proceso de la pasada campaña electoral.

Dicha resolución es suficientemente expresiva y sensata, como para poner un dique a las impaciencias temerarias de los hombres de aquel partido político, si una superior altivez y serenidad de miras, gravitasen para aceptar con resignación la posición de vencidos en justa y honrosa lid democrática.

He aquí entre tanto el texto del dictamen que comentamos:

"San Juan, junio 1o. de 1920. — Considerando: 1o. Que la nota presentada ante el interventor por el partido "concentración cívica" con fecha 31 de mayo pasado, después de conocido el resultado con lo expresamente dispuesto por la junta escrutadora nacional los candidatos electos para constituir el nuevo gobierno, no puede ser tomado en cuenta legalmente; porque de acuerdo con lo expresamente dispuesto por la ley de la materia y el decreto de convocatoria a elecciones respectivas las protestas deben presentarse al clausurarse los comicios, con el fin de que pueda considerarlas la junta escrutadora. Art. 46 de la ley electoral nacional y art. 32 y 39 de la provincial.

2.o — Que dicha protesta tampoco debe ser tomada en cuenta por los conceptos y términos en que está concebida. El interventor admite complacido las manifestaciones de partidos orgánicos que contribuyan a tutelar el equilibrio entre el poder y la libertad; pero, censura los que apartándose de esta regla, sistemáticamente, no hacen sino vituperar los actos de gobierno, extraviando la opinión pública y afectando el rango que la Nación ha conquistado.

El interventor, con el concurso moral y material del gobierno, de la Nación, ha estado consagrado a servir los intereses permanentes de la provincia y en todo momento se ha tratado al público con gentileza y justicia, atendiendo frecuentes pedidos de reclamo y de gracias formulados por miembros destacados de la concentración cívica; de manera que este proceder, no ha podido autorizar semejante escrito protesta por no condecir con la verdad ni la justicia.

Es cierto que atravesamos horas de prueba en que el gobierno tiene que luchar prescindiendo del juicio de sus contemporáneos; porque parece no primara en el adversario político sino un sentimiento egoísta que debemos combatir por no responder ni a la tradición ni al porvenir del país.

Resulta que la nota protesta presentada después de quemadas las boletas de sufragio por la junta escrutadora nacional, no puede ser considerada por no revestir siquiera el carácter de un acto serio de partido.

Ella podría explicársela como un desahogo o grito de dolor del vencido, pero no es admisible estando suscripta por un senador nacional de larga y conocida actuación, cuyo primordial deber es el de respetar la ley y los principios de moral política.

Por tanto: el interventor nacional, resuelve:

Desestimar la presente protesta por ser notoriamente improcedente.

Hágase saber y archívese. — (Firmado) Escobar. — Alberto Olivera.

Intensa exportación

96 buques en una semana

Destinos de la producción

Según las informaciones que hemos obtenido en las aduanas, durante la semana que termina salieron ... [illegible] ... en general y cereales 96 transatlánticos. Corresponden a los embarques de cereales exclusivamente 75 buques.

He aquí el detalle de los destinos conocidos de esos transatlánticos:

Varios: carga general	21
Con cereales:	
Inglaterra	13
Estados Unidos	3
Cont. Europeo	25
Brasil	5
A órdenes	24
Varios países	5

En su casi totalidad, los buques despachados "a órdenes" tendrán como destino definitivo los puertos ingleses. Esto ratifica la información que publicamos días pasados, sobre órdenes trasmitidas desde Londres a los agentes de las empresas navieras, para cargar con preferencia trigo, en vista de la posibilidad de que el P. E., como se ha hecho, adoptara medidas para gravar las salidas del país de ese cereal.

EL PRESIDENTE

El doctor Yrigoyen atendió en su domicilio particular el estudio y firma de varios expedientes que le fueron llevados por el secretario de la presidencia doctor Benavídez.

Los ministros de hacienda, interior y agricultura estuvieron también en casa del primer magistrado para informarle de asuntos de sus departamentos.

Legislación del trabajo en el interior

El gobierno de Santa Fe proyecta una excelente institución

Se crearán juntas asesoras eminentemente populares

Después que evidentes necesidades determinaron al gobierno nacional a crear un organismo encargado de entender en las cuestiones entre el capital y el trabajo, en 1907, y a medida que el desenvolvimiento comercial e industrial fué tomando mayor cuerpo, se plantearon idénticas necesidades en algunas provincias del interior, especialmente en aquellas donde era más numerosa la población asalariada.

Al departamento nacional del trabajo, cuya ley orgánica lleva el número 8999 y la fecha de 8 de octubre de 1912, siguieron instituciones análogas, completamente autónomas, en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Santa Fe, si bien esta última con atribuciones limitadas, al punto de ser más que un departamento una simple oficina de estadística e informes.

El nuevo gobierno de Santa Fe,— provincia en la que de pocos años a esta parte, ha aumentado en gran manera el elemento trabajador por razones que resulta obvio enumerar, y donde los conflictos entre el capital y los braceros se suscitan frecuentemente—apercibido de la conveniencia pública que existe en encauzar y avenir los intereses de unos y otros, proyecta la creación de un departamento provincial del trabajo, que realmente lo sea, y con las atribuciones que tornan impostergable las necesidades.

A tal efecto en breve enviará a la Legislatura el correspondiente mensaje y proyecto de ley.

Según declaraciones anticipadas por el ministro santafesino de agricultura, doctor Agustín Araya, la institución que organiza el gobierno de que forma parte, está llamada a constituir un ejemplar único en su género por la novedad de su ... la amplitud de su acción ... zará a todas las actividades ... doles el apoyo metódico, ... constante del poder público ... drá cumplir así, por su intermedio, con verdadera eficacia la función tutelar que le compite.

El nuevo organismo, no se limitará a cumplir una obra meramente distributiva y estadística, sino que tendría un radio mucho más amplio, llegando a desempeñar conjuntamente con sus funciones reguladoras la labor general, las de vigilancia, correspondiente que deben ser ... de garantía.

El éxito del complicado mecanismo que se proyecta descansaría especialmente en la instalación de juntas asesoras e intermediarias en aquellas zonas donde se estime conveniente. Tendrían estas un carácter eminentemente popular, a cuyo efecto se hará recaer el nombramiento de comisionados en vecinos de arraigo y competencia suficiente que quieran poner también su buena voluntad al servicio de los intereses comunes.

Nuevo ministro de los Países Bajos

En momentos de cerrarse nuestra edición, es recibido en audiencia privada por el subsecretario de relaciones exteriores, doctor Molina, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Países Bajos, señor Juan Barendrecht.

El citado diplomático hizo entrega en esta ocasión de las copias de las credenciales que lo acreditan en el cargo cerca de nuestro gobierno.

Quedará fijada en la entrevista la fecha en que será recibido en audiencia por el primer magistrado.

Inversiones ferroviarias

EL CASO DEL FERROCARRIL ...

Es grato el comentario elogioso cuando se trata de hechos como el caso de la empresa del ferrocarril del Sud, cuyo representante legal, señor Guerrico, ha comunicado al ministro de obras públicas que aquélla ha resuelto invertir 50.000.000 de pesos oro en nuevas obras reclamadas por la importancia del aumento de tráfico.

En estos momentos en que las empresas se ven imposibilitadas para emitir nuevas acciones, debido a la depreciación que éstas sufren en la Bolsa de Londres, el esfuerzo que realiza la compañía del Sud sorprende por su magnitud.

Nadie ignora que la carestía del dinero en Inglaterra ha obligado al banco oficial a elevar hasta 7 o/o la tasa de su descuento y que las más poderosas empresas de Gran Bretaña, lograr obtener ... [illegible] ... la inversión de esos 50.000.000 de pesos oro, que comenzará a hacerse en breve, se realiza cuando tanto los materiales como la mano de obra soportan aún gran parte de los aumentos que impuso la guerra, lo que hace más significativo el hecho, por la confianza que exterioriza en el porvenir y en la actualidad del país.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la nación pagó la cantidad de 796.976 $ moneda nacional, distribuídos de la siguiente manera:

Obras públicas, saldo jornales de abril, 90.000; agricultura, jornales a capataces, 30.000; Marina, sueldos pensionistas y expedicionarios, 97.000; departamento nacional de higiene, sueldos de mayo, 80.000; Intendencia de Guerra, sueldos de abril y mayo, 189.000; Consejo Nacional de Educación, 100.000; Caja Nacional de Jubilaciones y pensiones, pesos 100.000; juzgado federal de La Plata, 10.976; y el resto corresponde a una letra, 100.000.

Una buena iniciativa

Cámara de Comercio anglo-argentina

La Cámara de Comercio anglo-argentina, que funciona en Londres, acaba de adoptar una resolución que, sin duda, reportará muchos beneficios para el fomento del comercio entre nuestro país y el Reino Unido.

Se trata de la creación en Londres de una oficina de informaciones, con una exposición permanente de productos, para que los hombres de negocios puedan valorar la importancia de los mismos.

La exposición comprenderá, no sólo todos los productos sudamericanos, de interés para los fabricantes británicos, sino también muestras de los artículos de fabricación inglesa que pueden ser enviados al exterior.

Según la misma información, en su mayoría los fabricantes ingleses, se han adherido a esta iniciativa, que está destinada a verse coronada por el buen éxito.

El monumento a Colon

Según una comunicación telegráfica de la legación argentina en Roma recibida en el ministerio de relaciones exteriores, el gobierno italiano, con el propósito de facilitar y apresurar el transporte de todo el material del monumento a Cristóbal Colón, a erigirse en Buenos Aires, adoptó resoluciones tendientes a la conducción gratuita de los mismos por los ferrocarriles del país.

Esta actitud del gobierno italiano ha sido debidamente aprobada por la representación diplomática de nuestro país.

Sobre el levantamiento de los indios

Nuevo desmentido

El comandante de tercera división del ejército, general Olveira César, envió esta mañana, al doctor Moreno, el siguiente despacho sobre el presunto levantamiento de los indios "pilagaes" en el territorio de Formosa.

"Según nueva información recién recibida ratifico mi comunicado anterior, siendo absolutamente incierto que nuestras tropas de gendarmería hayan combatido con indios de Pilagaes. Por vía reservada daré otras razones que inducen a los vecinos a circular tales noticias falsas."

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los jefes de los gobiernos aliados celebrarán una conferencia en Bruselas

ESTADO DE SITIO EN ATENAS

Desarrollo de la lucha entre los bolshevikis y los polacos

Conferencia de ministros aliados en Bruselas

ROMA, junio 5 (U. Press) — El subsecretario Sforza ha salido para Londres con objeto de representar a Italia en las conferencias con Krassin. La prensa dice que la sugestión italiana sobre una conferencia aliada antes de la reunión de Spa, ha sido adoptada por los primeros ministros, que probablemente se reunirán en Bruselas el 18 del actual.

La situación en Grecia

ATENAS, junio 5. (A. Havas). — Se anuncia que la declaración del estado de sitio rige para la capital solamente.

La guerra ruso-polaca

LONDRES, junio 5 (U. Press). — Una información recibida en esta anuncia que la ofesiva general bolsheviki, empezó etre el Pripet y el Dnieper. Los puestos avanzados polacos se vieron obligados a retroceder en algunas partes. Los rojos fueron rechazados al norte del Pripet.

Nuevo ministro italiano

ROMA, junio 5 (United Press) — Abbiate ha sido designado ministro del trabajo; De Nava ha sido nombrado ministro de industrias "ad interin".

Choque entre franceses y alemanes en Siberia

LONDRES, junio 5 (U. Press). — Un radiotelegrama de Berlín, dice que los informes de los diarios alemanes aluden a sangrientos encuentros habidos entre los soldados franceses y germanos en Gleiwitz, Silesia, anotándose perdidas.

La lista de los acusados de crímenes durante la guerra

LONDRES, junio 5 (U. Press). — La prensa alemana anuncia que la comisión judicial aliada redactó la segunda lista de criminales de guerra que serán juzgados en Leipzig y que incluye cincuenta nombres más.

Propósito atribuido a Venizelos

ROMA, junio 5 (United Press) — "Idea Nazionale" recibe de su corresponsal en Berna una información anunciando que los griegos de Ires dicen saber que Venizelos se está preparando secretamente para la proclamación de la república.

LONDRES, junio 5 (U. Press) — La legación griega en ésta declara que el informe sobre la proclamación de la república griega es sin fundamento y asegura que por el momento no se consideran cambios en el escenario político del país.

Las elecciones alemanas

BERLIN, junio 5 (U. Press) — El "Freiheit" declara que en las primeras horas del domingo, los partidarios de la revolución proyectan ocupar los sitios de la elección y destruir todos los documentos, arrestando a los candidatos radicales. Se informa que se llamarán las tropas y que se decretará la ley marcial. El gabinete ha discutido ya sobre la fecha de la convocatoria al Reichstag, creyéndose que probablemente lo será para el día 15, oportunidad en que el gabinete presentará su dimisión. Se agrega que el nuevo ministerio no será formado antes de la reunión de Spa.

Italia y las indemnizaciones

PARIS, junio 5. (A. Havas) — El diario "Le Matin" publica en su número de la fecha una información de Roma, por la que se anuncia ... [illegible] ... estima que su parte de las indemnizaciones alemanas, es insuficiente, debiéndose tener en cuenta que ella no participó en la distribución de las colonias alemanas, ni tampoco en el reparto de los buques que constituían la flota alemana.

Fallecimiento de la señora Marconi

LONDRES, junio 5 (U. Press)— Annie Fenwick Marconi, madre del inventor del telégrafo sin hilos, ha muerto en ésta.

Bauer en Budapest

BERLIN, junio 5 (U. Press) — Los cabecillas del golpe de Kapp, que se han reunido en Budapest, son el coronel Bauer, Trebitsch, el mayor Bischoff y otros más.

Actitud de los obreros de Friedrichshafen

BERLIN, junio 5 (U. Press) — El corresponsal de Frierichhshafen de la "Lokal Anzeiger" informa que los obreros de los talleres Zeppelin rehusan reparar los aparatos destinados a la "Entente", declarando que su arreglo amenazará el futuro de la industria aviadora alemana. Piden que Alemania retenga los zepelines "Bodensee" y "Nordstenr".

Nuevos mariscales de Francia

PARIS, junio 5. (A. Havas). — Según informa el diario "Le Matin", M. Millerand, jefe del gabinete francés, proyecta de acuerdo con un pedido del presidente de la república, M. Deschanel, nombrar a los generales Castelnau y Lyautey mariscales de Francia, en ocasión de la rememoración patriótica del 14 de julio.

Las negociaciones del señor Krassin y los aliados

ROMA, junio 5. (A. Havas).—Los diarios de esta capital anuncian que el delegado comercial en Londres, representará a Italia en las conferencias con el delegado ... [illegible]

Los conflictos obreros en los Estados Unidos

GALVESTON (Texas), junio 5 (United Press). — Los obreros marítimos que operan con las aargas de ultramar, han amenazado con una huelga general en apoyo de 1500 estibadores, después del anuncio del gobierno de que las tropas del Estado ocuparían el puerto si no se remediaba la situación.

(Continúa en la 2.a página)

La campaña contra la usura

NUEVA INCIDENCIA DEL JUEZ LASCANO

En defensa de los fueros de la intendencia

Notable y valiente escrito del señor Cantilo presentándose en queja ante la cámara por la insólita actitud del juez

Un juez que debió haberse excusado por principios de orden legal y moral

Como anunciabamos en nuestra segunda edición de ayer y cuya información fuímos los únicos en adelantar, el intendente municipal ha enviado a la cámara el valiente y vibrante escrito de presentación ante la cámara, por la insólita actitud del juez Lascano, que ha reincidido lamentablemente en una nueva incidencia y en la cual por cierto no llevará la mejor parte.

La argumentación del escrito que transcribimos íntegro, nos eximo de mayores comentarios y que ha de ser recibido favorablemente por la opinión pública.

He aquí el interesante documento.

Buenos Aires, junio 5 de 1920.

Exma. Cámara:

El señor juez doctor Antonio E. Lascano se ha constituído en la casa de empeño de Celestino Rettes, clausurada por esta intendencia, ha arrancado las fojas selladas que ostentaban las puertas, firmadas por altos funcionarios de la municipalidad, ha puesto a Rettes en posesión de cuanto en ella estaba bajo custodia municipal y ha dictado un auto, en el cual pretende justificar el atropello y acallar el escándalo, consecuencia inevitable del hecho producido.

Todo lo expuesto ha ocurrido a última hora de un día habil, víspera de fiesta, previa sorpresa del oficial de policía de servicio, al cual se lo ha exigido la concurrencia de la fuerza pública para la consumación del atentado.

Cúmpleme dejar constancia de un antecedente, cuyo valor no escapará a V. E.: horas antes, el señor juez de instrucción doctor Lunas Olmos, había solicitado de esta intendencia la autorización necesaria para efectuar una inspección en la casa clausurada de Luciano Rettes, complicada en el proceso Antolín.

Desde luego, esta actitud del señor juez Luna Olmos se ajusta a la resolución de V. E. en la cual se reconoció concluyentemente la jurisdicción municipal en el incidente suscitado en su oportunidad por el señor juez Lascano.

El alzamiento del magistrado respecto de V. E., es asunto ajeno a mis facultades y propósitos. No así el hecho cometido, el cual plantea a esta intendencia una cuestión cuya gravedad no escapará al elevado criterio de V. E.

Entiendo que mi deber es afrontarla con serenidad y energía. No espero, en consecuencia, comunicaciones oficiales inexistentes hasta este momento, a pesar del tiempo transcurrido; recojo las informaciones de la prensa y me doy por enterado de la actitud asumida y del documento firmado por el señor juez Lascano, y me dirijo a V. E. y al propio juez, para plantear sin dilaciones inútiles, el conflicto al cual se me provoca, en el terreno que las circunstancias imponen.

Repito lo ya manifestado en una comunicación anterior: no me mueve en la acción pública sino una inspiración de bien general. Excluyo cuanto pudiera afectarme personalmente; juego, en esta lamentable emergencia, la dignidad del cargo que ocupo, las responsabilidades que sobre mí pesan y la resolución inquebrantable de llevar hasta sus últimos extremos una acción movida por supremas exigencias.

Al afrontar la campaña contra la usura, amparada por la incuria, cuando no por complacencia delictuosa, conocía todas las contingencias posibles o probables. Se me habían advertido, refiriéndome antecedentes, las contrariedades a las cuales me expondría y los tropiezos que hallaría en el camino.

Con todo, excelentísima cámara, no creí nunca, debo confesarlo sinceramente, encontrar la reiterada oposición de un juez, el cual compromete con su actitud a la justicia toda, para el desenvolvimiento de una obra de saneamiento, como la emprendida a impulsos de móviles superiores.

Limitar las incidencias producidas a un simple episodio judicial ordinario, sería desconocer la intensidad del cual, la trascendencia de la actitud asumida por la municipalidad, autorizar la explotación efectuada en la forma impúdica en la cual se ha realizado hasta aquí.

Y he de poner todos los resortes a mi alcance para evitarlo, así se trate de llegar a los límites de un conflicto que no he provocado, y cuyas sombras recaerán, desgraciadamente, sobre quienes debieron estar a cubierto de toda sospecha, por su investidura y la augusta misión que les fuera confiada.

Debo puntualizar los hechos producidos, a fin de que V. E. esté habilitado para tratar nuevamente el conflicto de atribuciones anteriormente planteado, el cual se reabre de manera injustificable.

En efecto, en la resolución dictada por esa Exma. Cámara quedó sintetizado el caso judicial, como de atribuciones "motivado por el cierre e intervención de las casas, decretado por el intendente, por los motivos que se expresaban en los antecedentes acompañados".

Resolviendo ese conflicto, V. E. lo siguiente:

"De todo ello surge con evidencia, por lo tanto, que si un establecimiento de esa índole es constituído sin llenar las exigencias legales o falta a las reglamentaciones impuestas por la ley, y cuya vigilancia corresponde a las autoridades municipales pueda ésta evitar su funcionamiento clandestino o su mal funcionamiento en caso de haber llenado los requisitos que se le exigieron al permitir su apertura, y esto importa una atribución de carácter administrativo, deslindada con claridad de la función represiva que consiste en la aplicación de la multa o de la pena corporal en su caso, que la ley, en sus artículos 26 y 27 establece que serán aplicadas en juicio sumario ante el juez correccional por denuncia privada o de la autoridad municipal o policial.

"Por ello la cámara declara que es de la competencia de la autoridad administrativa municipal lo referente al cierre de las casas a que se refiere la ley 4531".

Bien, excelentísima cámara; el juez Lascano por auto que conozco, como he dicho, por las publicaciones de los diarios, ha dejado sin efecto el cierre decretado en virtud de las siguientes consideraciones:

"Siendo ello así y hallándose radicado ya este proceso ante la justicia correccional por una infracción perfectamente individualizada, que previene y castiga la ley 4531, le asisten facultades y deberes indiscutibles para apreciar dicha medida bajo todos sus aspectos y garantir por los medios legales, el patrimonio y los derechos de los particulares con ella afectados, cualesquiera sean las condiciones personales de estos ante el concepto público o el carácter de la imputación o bondad de propósitos que la motiva.

Esto en mi sentir, es grave, Exma. cámara, por cuanto el señor juez se erige en juez de los actos del intendente en asuntos del exclusivo resorte comunal como lo estatuye la ley y lo ha consagrado V. E. en el fallo antes transcripto; cree que puede, en un juicio por violaciones a la ley 4531, proteger el patrimonio y los derechos de particulares afectados por una medida de la intendencia. No es este un juicio por abuso de autoridad, de indemnización o de acusación al intendente para que puedan prosperar tales consideraciones. Es simplemente por aplicación de una multa expresamente estatuída en una ley de carácter municipal.

Debo referirme a otro párrafo de la sentencia comentada, pasando

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días, de 9 ... y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa ... — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de ... a 11.30).

Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — ...808. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional — Méjico 564. — ... a 17 y de 21 a 23. ... todos los días, menos los de fiesta.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, ... a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina ... Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de ... a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina ... — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — ... Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas ... — Abierto todos los días hábiles de ... a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafin. — Hoy, a las 20.45: Quinta función de abono del turno par: Thaïs.

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera ... Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de ... y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de plateas y ... con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa. — Otro: Hoy, a las 17.15. ... empresa. — El lunes 7, a las 17.15: Recital Chopin por el gran pianista polaco Ignaz Friedman. Plateas y orquesta, 7 $.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Gran compañía lírica italiana. — Próximo debut. Grandes conciertos del célebre violinista Ferenc de Vecsey. — Hoy, a las 17: Excepcional matinée, octavo concierto.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy: La derrota de Aníbal; Toda una mujer. Couplets por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Hoy: Las adivinas; El vasco de Olavarría.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — Los intereses creados; La honra de los hombres.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¿Hay novedades?; La suegra del Diablo.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Diplomacia conyugal; La conquista.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, Cuervos rubios.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; La víbora de la Cruz; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — El diablo en el Conventillo; Mientras la ciudad duerme; Maleva.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Almanaque de los sueños; La barra provinciana; Almanaque de los sueños.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Las Verónicas; Las campanadas.

AVENIDA. — Compañía de revistas. — ¡A envenenarse, señores!; Las vírgenes de Perhés; El calendario festivo.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Viento negro; La cruz del Sur.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Alma de Dios; Marina; La gran despensa.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Nobleza de arrabal; La krumira; El ahijado del presidente.

VARIEDADES. — Compañía de zarzuelas y operetas española. — El pobre Valbuena; La tempestad.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Esta noche, el globo dirigible.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta. Trío Malaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine, y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME — Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional. 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

por alto otros conceptos, no menos erróneos que los citados.

Dice el señor juez:

"El mantenimiento de la clausura, como derivado de la imputación hecha a Celestino Rettes, seguiría irrogándole graves e injustificados perjuicios muy superiores a la pena pecuniaria que podría imponérsele y que ya ha consignado anticipadamente, fuera de la privación que significa de su comercio de joyería y restricciones a la libertad de trabajo garantizada por la constitución nacional y permitida como comerciante de la patente especial pagada al efecto".

Respecto de este punto, Excma. cámara, quiero llamar muy especialmente la atención de V. E.

Si cuando la intendencia decretó el cierre de la casa Rettes, tenía el convencimiento de que con el pretexto del funcionamiento de una joyería se hacía funcionar una casa clandestina de préstamos pignoraticios, los centenares de personas que han acudido a esta intendencia con posterioridad a ese cierre han hecho conocer antecedentes más graves aún.

La joyería es el pretexto para realizar operaciones clandestinas y al referido local funcionaba anexado un taller de desmonte y transformación de alhajas.

Este género de negocios constituye un caso típico de simulación, conocido en la plaza y ha dado motivo, en muchas ocasiones, a la intervención policial. Es imposible determinar donde concluye el comercio de empeño y comienza el de joyería. Para ello sería necesario establecer el origen de cada piedra y de cada engarce o la procedencia del objeto puesto a la venta. Así, por ejemplo, ha ocurrido en el caso del reloj de Antolín descubierto en uno de los comercios clausurados por esta intendencia.

Extraña entonces que el señor juez defienda calurosamente los intereses del comerciante en presencia de tales antecedentes, y mucho más la cita de las garantías constitucionales sobre libertad de trabajo, olvidando que estas se han estatuido para el trabajo honrado y no para el clandestino y al margen de la ley.

Termina la resolución del juzgado en estos términos:

"Asimismo tiene presente el juez en su resolución que esos perjuicios recaen sobre un gran número de terceros irresponsables vinculados a Rettes por las múltiples operaciones realizadas con su comercio".

Sobre esto a V. E. le consta, por los informes acompañados al iniciarse este conflicto, que la intendencia solicitó una inspección ocular y un inventario de cuanto podría llamarse cuerpo del delito, para con estos elementos, una vez examinados y ordenados administrativamente, y con la intervención de los querellados, liquidar de inmediato la situación, pero habilitando el local clausurado a otro, al solo efecto de esa liquidación, por cuanto la clausura en este caso, de funcionamiento clandestino tiene que ser definitiva sin perjuicio de dejar en libertad al querellante para comerciar en joyas, pero dentro de las seguridades que el caso reclamara.

De estos antecedentes, excelentísima cámara, surge la continuación [illegible] de atribuciones, pues el juez inferior ha revisado y desacatado el auto de V. E. el cual decía así:

"Conforme a los principios sustentados en nuestras leyes procesales, no puede ser otro que este tribunal quien deba resolver el conflicto de atribuciones que ha planteado el intendente municipal con motivo de la aplicación de una ley local, relativa a la penalidad de infracciones como son las regidas por la ley 4531 del Banco Municipal de Préstamos.

"En el caso el intendente municipal sostiene que lo referente al cierre de las casas en contravención a las prescripciones de la ley 4531 es atribución que le pertenece, no así en cuanto a la aplicación de la penalidad que la misma ley fija, que reconoce ser de la competencia de la justicia en lo correccional".

Si V. E. reconoce expresamente que la facultad del cierre me pertenece, reabierto el conflicto por la autoridad del juez, disponga V. E. el cumplimiento de lo resuelto por la Excma. cámara y que el juez se abstenga de levantar las clausuras decretadas bajo cualquier pretexto retrotrayendo las cosas al Estado en que se encontraban hasta que por los medios legales y llenados los trámites solicitados en la causa, del resorte de la justicia, se practiquen las diligencias con intervención de mi representante, como está pedido.

Independientemente de esta presentación que es de orden jurisdiccional y de atribuciones he presentado al señor juez el escrito que en copia acompaño, en el que puntualizo otros cargos al juzgado que hacen también procedente un recurso de queja sobre esos hechos, el que V. E. se dignará considerar.

Desearía, Excma. cámara, terminar aquí esta exposición, pero no puedo, ni debo hacerlo, sin aportar un antecedente de excepcional gravedad.

El señor juez Lascano, al llevar a cabo el atropello denunciado, ha procedido no sólo arbitrariamente contra toda razón y justicia; ha faltado a primordiales deberes, colocándose fuera de la ley.

Nada más violento para mí que denunciarlo. Pero, repito, Excma. cámara, se trata de un asunto de interés público, en el cual ninguna consideración ha de detenerse hasta obtener justicia para evitar en el porvenir la consumación de hechos que han sido una afrenta para la ciudad de Buenos Aires.

El código de procedimientos en lo criminal, artículo 75, establece que son causas legítimas de recusación:

Tener pleito pendiente con el recurrente.

Ser acreedor, deudor o fiador de alguna de las partes.

Y bien, excelentísima cámara, Celestino Rettes demandó, por intermedio de su apoderado José Copello, al señor juez doctor Antonio E. Lascano, juez correccional, ante el señor juez doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, por cobro de cinco documentos, valor de 110, 200, 200, 750 y 500 pesos.

Trabado el embargo sobre el sueldo y ante la ineficacia de esta medida, el mismo señor Copello solicitó el concurso del señor juez Lascano ante el señor juez doctor Roberto Bunge, según así lo manifiesta el mismo Copello, en el juicio que por rendición de cuentas tramita ante el señor juez doctor Padilla, secretaría del doctor Dámaso E. Palacio, expresando al referirse a los documentos el señor doctor Lascano "que inicia la demanda ante el juzgado del doctor Naón, secretaría Martín y Herrera" y posteriormente solicita "el concurso del señor juez doctor Lascano ante el juzgado del doctor Roberto Bunge, secretaría Etchegaray, cuyo trámite fué suspendido por indicación del actor señor Rettes (fojas 46, juicio Rettes, Celestino contra José Copello, juez doctor Padilla, secretaría doctor Palacio.—Por error ha citado el señor Copello la secretaría Etchegaray, habiendo sido su presentación en la del doctor Adolfo Rawson.—El expediente se encuentra en el archivo por envío del 3 de mayo del corriente año en virtud de no haberse activado los procedimientos).

La excelentísima cámara juzgará este caso con la rectitud de su criterio. — Dios guarde a V. E.

Ecos del aniversario patrio en el extranjero

Comunicaciones de representantes consulares argentinos

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una nota del cónsul de la república en Paysandú, don Pablo del Pino, por la que informa que en ocasión del aniversario patrio dicha oficina fué visitada por las autoridades locales, cuerpo consular, representantes de la colectividad argentina así como por distinguidos miembros de la sociedad, formulándose votos por la prosperidad de nuestro país y por la felicidad personal del presidente doctor Yrigoyen.

Por la noche se efectuó una función de gala en el teatro Progreso, con la presencia de las autoridades, habiéndose entonado el himno nacional y el uruguayo.

El cónsul de la república en Río Grande, ha transmitido al señor ministro de relaciones exteriores sus saludos en ocasión del aniversario patrio y formulado sus votos por la prosperidad de la Nación y por la felicidad personal del señor ministro.

Otra comunicación del viceconsulado de la república en Villazón, da cuenta de los festejos realizados en celebración del aniversario patrio. El viceconsul argentino dió una recepción siendo saludado por las autoridades y personas caracterizadas de Villazón.

Se recibió también un telegrama del viceconsul de la república en el Salto, señor Ambrosini, en la que dicho funcionario expresa que el 25 de mayo ha dado ocasión a que se llevasen a cabo diversos actos que demostraron la confraternidad que une a ambos pueblos del Plata.

Notas aduaneras

Deducciones en los boletos de tránsito

La aduana de la capital consultó al ministerio de hacienda si al devolver los boletos de tránsito sobre los que se ha girado permiso de embarque corresponde hacer la deducción por la cantidad que se pide cargar o por las constancias del cumplido de dichos permisos.

Por resolución de hoy el ministerio dispone que desde que el cobro de los derechos de exportación se hace en la actualidad previamente al embarque de las mercaderías no existe probabilidad de perjuicio fiscal con adoptar el procedimiento indicado, y por lo tanto, corresponde deducir del boleto de tránsito la cantidad que se pide embarcar y no la cantidad realmente embarcada, pues que si entre una y otra existiera diferencia el interesado puede presentarse solicitando la acreditación de la cantidad cargada de menos, quedando perfectamente establecido el saldo real.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

Venta de mercaderías caídas en comiso—

Consultado el ministerio de hacienda por la aduana de la capital respecto del alcance atribuído al artículo 125 del decreto de mayo 31 de 1906, reglamentario de la ley 4933, que dispone, en los casos de venta de mercaderías caídas en comiso, la liquidación de los derechos con arreglo al producido del remate ha resuelto el siguiente proceder:

Los impuestos que deben abonar las mercaderías a su entrada al país se encuentran fijados por la ley; y en consecuencia, no podrían ser aumentados sin invadir facultades expresamente reservadas al congreso. Por lo tanto, las mercaderías que vendidas en remate sean cotizadas con valores superiores a los de tarifa, deben abonar sus impuestos con arreglo al aforo marcado en el arancel, o al aceptado en la declaración hecha por los documentantes en los casos de mercaderías no tarifadas precindiendo del obtenido en la subasta.

En consecuencia, el art. 125 del decreto citado contempla el caso de que el producido de la subasta no alcance a cubrir el aforo de tarifa o el valor declarado por los interesados y es concordante con lo dispuesto en el art. 140 de las ordenanzas, considerando a la mercadería como depreciada en su verdadero valor.

Amianto en meollar—

Ha sido dejada sin efecto la resolución de 9 de marzo de 1920 y en su consecuencia declárase que el amianto en meollar que llega sin envoltura no está sujeto al recargo del 10 o|o que establece la ley 10362.

CONGRESO

El proyecto del diputado Noriega

El diputado nacional, doctor Noriega ha recibido del gobernador del territorio de Río Negro el siguiente telegrama de felicitación por el proyecto presentado por dicho legislador sobre construcción de una línea férrea hasta las minas de carbón de Epuyen.

VIEDMA, junio 5. — Diputado doctor Noriega. — Con verdadera satisfacción me informo de su proyecto de ley de construcción de un ramal hasta la mina de carbón de Epuyen. Usted interpretó fielmente los vivos anhelos de los pobladores y de este gobierno, por lo cual le presento mi agradecimiento. Salúdalo muy atentamente. — Carlos Evrat, gobernador interino.

Ciclo de conferencias cinematográficas

Organizadas por el Consejo Escolar No. 6

El consejo escolar núm. 6 ha organizado un ciclo de conferencias con ilustraciones cinematográficas que se darán en el local de la escuela "José Federico Moreno", Humberto I 3171.

Las disertaciones estarán a cargo de la profesora Julia F. de Hornos, y versarán sobre variados temas de higiene, economía doméstica y bellezas naturales de la Argentina, etc.

El horario de las conferencias será el siguiente:

Lunes 7, de 10.30 a 11.30; grados de 4.o a 6.o; La leche; diferentes manipulaciones que se ejecutan para su higienización.

Martes 8, de 14.30 a 15.30; grados de 1.o a 3.o; El jabón; Sus componentes; Industria jabonera.

Miércoles 9, de 10.30 a 11.30; grados de 1.o a 3.o; La leche; diferentes manipulaciones que se ejecutan para su higienización.

Jueves 10, de 14.30 a 15.30; grados de 1.o a 3.o; El jabón; sus componentes; industria jabonera.

Viernes 11, de 10.30 a 11.30; grados de 4.o a 6.o; Bellezas naturales de la Argentina; Mar del Plata y sus grandezas.

Sábado 12, de 14.30 a 15.30; grados de 1.o a 3.o; bellezas naturales de la Argentina; Mar del Plata y sus grandezas.

Música Popular

La banda municipal concurrirá esta tarde al parque Lezama donde ejecutará trozos de música de su repertorio.

Servicio telegráfico

(Continuación de la 1.a página)

La cuestión de los víveres en Francia

PARIS, junio 5 (U. Press). —El gobierno presentó a consideración de la cámara un proyecto por el cual se prolonga por un año más el contralor del pan, de la harina y del trigo. El ministerio de alimentos se encargará de la fiscalización de lo relacionado con la distribución y los precios de tales artículos.

Se hace notar que la remoción de las restricciones dió como resultado una especulación en gran escala, haciendo numerosas víctimas entre la población y causando daños en todo el país.

Por el proyecto de referencia se recomienda una comisión mixta compuesta por diputados y senadores, las y de las cámaras de comercio para fijar el precio del trigo. El decreto gubernamental estipulará los precios referentes a la harina y el pan.

PARIS, junio 5. (A. Havas). — El gobierno ha presentado a la cámara de diputados, un proyecto de ley, relativo al régimen que deberá seguirse en lo que se refiere al trigo y el pan.

Dice el proyecto de referencia:

"La situación económica actual no permite aún la restauración de la libertad comercial del trigo. Si no se establece límite alguno para el precio del trigo producido por Francia, éste, tendría una tendencia a igualar en precio al trigo de procedencia extranjera, cosa esta que tendría como consecuencia el alza en el costo del pan. Parece necesario prolongar durante un año el régimen actualmente en vigor, para la compra, reparto y contralor de dicho grano. Agrega el citado proyecto, que es necesario asegurar al productor, un precio suficientemente remunerador y en consecuencia el proyecto de ley, especifica que el aprovisionamiento de la población se mantendrá hasta el 1.o de agosto del año 1921, por medio de compras o en su defecto por medio de requisiciones. Un decreto será dictado, que fije el precio de venta de las harinas y el afrecho".

Por su parte el ministro de comercio, M. Isaac, presentó también a la cámara de diputados un proyecto de ley, prorrogando hasta el 1.o de agosto de 1921, la vigencia de las leyes referentes al aprovisionamiento nacional.

La dimisión de Mr. Polk

WASHINGTON, junio 5 (U. Press) —La dimisión del subsecretario Polk fué debida al estado de su salud. En una carta dirigida por el presidente Wilson al dimitente, le manifiesta "que adopta con desagrado esa actitud deseando expresarle toda su admiración por los sentimientos de dedicación que manifestara en todo momento en la inteligente forma en que siempre diera cumplimiento a sus obligaciones".

El presidente Wilson veta un proyecto

WASHINGTON, junio 5 (United Press). — El presidente Wilson vetó el proyecto de presupuesto nacional, declarando que la remoción del contralor general del Tesoro y de su secretario, por el congreso, era inconstitucional. Declaróse en favor del proyecto y urgió que sus defectos fueran remediados en forma de que pudiese ser aprobado antes del receso del congreso. El mensaje explica que el contralor general y su secretario son designados por el presidente y que sólo pueden ser removidos por él mismo.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, junio 5 (United Press). —En las primeras horas de la mañana de hoy, 100 hombres armados atacaron los cuarteles de policía de Drangan, cerca de Tipperary.

Se realizó una lucha por espacio de cinco horas. Se emplearon fusiles y bombas y los cuarteles quedaron destruídos. Los atacantes capturaron dos sargentos y a seis agentes, llevándolos a destino que se ignora.

La legislación de guerra en Norte América

WASHINGTON, junio 5 (Agencia Havas). — Se anuncia que el senado adoptó una resolución enviada por la cámara de representantes, en virtud de la cual se declara abolida la legislación de guerra.

Una convención

NUEVA YORK, junio 5 (Agencia Havas). — La décima séptima convención anual de la Associated Advertising Club World, será inaugurada mañana, bajo la presidencia de Mr. Barret.

Los maximalistas en Persia

LONDRES, junio 5 (A. Havas)— Se anuncia con carácter oficial que el consejo de la sociedad de las naciones ha sido convocado para reunirse el día 11 del corriente mes, en esta capital, a fin de examinar la situación creada por la incursión de las fuerzas bolshevikis en Persia.

El señor Bonillas ha sido puesto en libertad

WASHINGTON, junio 5 (Agencia Havas). — Según informaciones recibidas por el departamento de Estado, con carácter oficial, se anuncia que el ex embajador señor Bonillas fué puesto en libertad el miércoles próximo pasado.

Resolución de los obreros irlandeses

LONDRES, junio 5 (Agencia Havas). — Se anuncia que durante la entrevista de los delegados de la Federación de Transportes con el congreso de las Trades-Unions irlandesas, el delegado irlandés declaró que los obreros harían descarrilar todos aquellos trenes que se dediquen al transporte de tropas.

El Sr. Guzmán en Londres

LONDRES, junio 5. (A. Havas). — En desempeño de la misión que le confiara su gobierno, llegó, procedente de Chile el señor Guzmán.

El idioma español en Inglaterra

LONDRES, junio 5. (A. Havas). — Dice "The Daily Chronicle", que en la actualidad catorce universidades británicas poseen cátedras de español, siendo un buen síntoma el hecho de que las universidades se interesen cada vez más en la enseñanza del español, idioma que es utilísimo para las crecientes relaciones comerciales entre la Gran Bretaña, España y Sud América, países ambos que son grandes mercados para los productos británicos.

Por otra parte, agrega el citado órgano, empleados, ingenieros de minas y ferrocarriles conocen ya el español.

El tratado entre Colombia y los Estados Unidos

WASHINGTON, junio 5 (A. Havas) — A raíz del informe presentado por la subcomisión senatorial de relaciones exteriores, preconizando que el tratado de paz fuese enviado al senado para los efectos de una acción final, el tratado entre Colombia y los Estados Unidos fué retirado de la consideración por el senado mismo en agosto último, debido a un decreto del presidente Suárez, que nacionalizaba las propiedades petrolíferas de Colombia; pero volvió hoy a ocupar la posición que tenía antes del retiro.

Sin embargo no se cree que sea posible obtener su adopción antes que el congreso aplace sus sesiones, pero la comisión mencionada deseaba que el tratado fuese presentado una vez más al senado.

La acción favorable de la comisión senatorial de relaciones exteriores es el resultado de la decisión de la corte suprema de Colombia, que declaraba inconstitucional el decreto del presidente Suárez y de la adopción por el congreso colombiano, de leyes protectoras de las propiedades e intereses particulares.

SUD AMERICA

BRASIL

Match de football — Concierto Rubinstein — El embajador francés — Sabio alemán.

RIO DE JANEIRO, junio 5 — Los diarios se ocupan extensamente del gran match de football que jugarán mañana los equipos representativos de Sao Paulo y Río Janeiro, competencia que es tradicional en el deporte de ambas capitales.

Los diarios de Río Janeiro, auguran la derrota del equipo carioca por juzgar insuficiente su constitución.

—En el Teatro Municipal anoche el pianista Rubinstein dió un concierto en honor del ministro polaco.

Asistió el presidente de la república, quien hizo felicitar al concertista.

—Comunican de Sao Paulo, que ha llegado a esa ciudad el embajador francés Mr. Conty, quien fué recibido en la estación del ferrocarril por las altas autoridades del estado.

Hoy lo recibirá el presidente del estado doctor Wáshington Luis.

—El sabio alemán Fedor Krauser es esperado mañana.

Se anuncia que viene a visitar los establecimientos industriales de Sud América.

Exposición nacional de ganado. — La concurrencia argentina y uruguaya — El agente del Lloyd Brasileño en Buenos Aires.

RIO DE JANEIRO, junio 5. — Ha sido clausurada la inscripción de animales para la tercera exposición nacional de ganado y a la que han sido invitados especialmente los ganaderos argentinos y uruguayos con el propósito de crear una corriente de adquisiciones beneficiosas para la ganadería brasileña.

Toman parte en la exposición los criadores de todos los estados brasileños, el puesto zootécnico de Pinheiro y la hacienda Santa Mónica.

Concurren 81 animales reproductores.

La comisión de acuerdo, con un pedido telegráfico que ha recibido del ganadero argentino Enrique Signoret, ha inscripto siete toros y dos vacas normandas.

Han sido instituídos dos grandes copas de plata, siendo una del Uruguay. Además, como nuevos premios han sido establecidos una medalla de oro y tres de plata.

El ministro uruguayo ha oficiado a la comisión que los criadores uruguayos están correspondiendo a la expectativa de sus colegas brasileños y tendrán parte activa en el certámen.

—Se anuncia que el agente del Lloyd Brasileño en Buenos Aires, será substituído.

URUGUAY

Jubilación de empleados bancarios— Nueva línea férrea — Se niegan permisos para exportar trigo — Otras.

MONTEVIDEO, junio 5 — Se reunieron los legisladores de la Unión Colorada para tratar el proyecto de jubilación de empleados bancarios.

—En la semana próxima se dictará un decreto designando los técnicos que integrarán la comisión que estudiará el proyecto de trazado de la línea férrea de Paysandú a Rivera.

—El ministerio de industrias comunicó al consejo nacional de administración haber concedido cinco estaciones para el cultivo del trigo en Cerro Largo.

—De un momento a otro será designado administrador de rentas de Colonia, el señor Carlos Albín.

—Una importante firma de esta plaza solicitó del consejo de administración autorización para exportar 1000 toneladas de trigo al Brasil, habiéndosele negado la autorización.

—Por resolución del consejo municipal se destinarán dos hectáreas de tierra, linderas al Prado, para cultivar plantas medicinales.

CHILE

Viaje de delegados extranjeros —La cuestión electoral — Los artículos de consumo — El cuarto centenario de Magallanes — Mensaje presidencial.

SANTIAGO DE CHILE, junio 5.— Los agregados militares extranjeros realizarán un viaje de estudio al Norte, el próximo mes de agosto.

—La situación política electoral continúa activísima. Las dos candidaturas siguen recibiendo adhesiones.

—La colonia italiana efectuó diversas fiestas en conmemoración del "Estatuto".

—Entre el comercio al detalle, se estima que el alza de los artículos de consumo, no se debe solo a la crisis de los transportes, sino al acaparamiento.

—Se sometieron al congreso los proyectos que destinan 400.000 $ para la celebración del cuarto centenario de Magallanes y ciento cincuenta mil pesos para enviar una embajada al Brasil.

—El mensaje presidencial dice que el gobierno se adhiere a la Convención de Saint Germain, en lo que se refiere al comercio de armas y municiones.

—Se anuncia que el ferrocarril de Arica a La Paz, se paralizará en breve a causa de la falta de carbón.

PERU

La cuestión de Tacna y Arica — Los diarios peruanos refutan al señor Sanfuentes.

LIMA, junio 5 — Los diarios refutan la declaración del presidente de Chile señor Sanfuentes, que hizo en el mensaje ocupándose de la cuestión del Perú.

—El diario oficial ocupándose de la declaración de Sanfuentes, la considera audaz y carente de sinceridad y refuta el editorial del "Mercurio", diciendo que jamás el Perú cometerá la insensatez de complacer a Chile respecto al pacto de Ancon, el cual lo considera nulo, como lo ha declarado en la asamblea nacional.

A propósito del comercio de bolsas

La acción gubernativa ha desbaratado la especulación y beneficiado a los agricultores

Juicio exacto de un diario rosarino

Las noticias que llegan a la metrópoli de todas las zonas agrícolas, concuerdan en afirmar la eficacia que han tenido las medidas adoptadas por el gobierno nacional, a fin de salvaguardar los altos intereses del país, que en ocasión de la última cosecha se vieron seriamente amenazadas por la especulación y el acaparamiento en los envases. El poder ejecutivo, según se recordará, ante la magnitud que asumiera la cuestión, por el órgano del ministerio de agricultura, obró a tiempo y con firmeza, desbaratando los planes inconfesables de los acaparadores de bolsas, que en determinado momento aparecieron como árbitros de la situación. Los agricultores de la república, sobre quienes se cernía el fantasma de la especulación de envases, pudieron entonces, merced a la acción del gobierno, contar con las bolsas suficientes a la producción y a precios razonables.

Redundante nos parece entrar en mayores disquisiciones sobre el particular, siendo tan recientes los acaecimientos a que nos referimos y del dominio general las actuales cotizaciones de los envases.

Ello no obstante, juzgamos oportuno transcribir el comentario que hace el diario "La Capital" de Rosario, respecto al comercio de bolsas, toda vez que parte de un órgano que inspira su propaganda en círculos políticos opuestos al gobierno.

Dice así el mencionado diario rosarino:

"Al margen de los negocios [illegible] reales, hoy en pleno auge, [illegible] cada vez mayor incremento la especulación sobre los envases, de manera que el precio de las bolsas había alcanzado proporciones [illegible] mas. El ministerio de agricultura de la nación, con un ponderable criterio práctico ha logrado solucionar de inmediato el serio problema [illegible] tales circunstancias iban a [illegible] tar a los productores ante la influencia gravosa del alto precio de los envases. La experiencia [illegible] no ha podido rendir mejor [illegible] do, según lo hace saber al ministerio el agrónomo destacado en La Pampa, donde éste recibió la misión especial de ofrecer en venta a los colonos las bolsas adquiridas por el gobierno con ese fin.

"La venta oficial de los [illegible] no tuvo el resultado que se esperaba; más aún, desde ese punto de vista cabe reconocer el fracaso, pero en cambio sus consecuencias inmediatas han sido realmente [illegible] pues contribuyó a desbaratar la especulación con las ventajas consiguientes para los colonos que se hallaban amenazados en sus intereses ante la excesiva alza de los precios de las bolsas. De esta manera los agricultores compran ahora las bolsas de primer uso a 43 y 44 centavos, prefiriéndolas a las que vende el gobierno, nuevas, a cincuenta centavos.

"Lo mismo que en la gobernación de La Pampa, en otros puntos del país, los funcionarios destacados por el ministerio de agricultura, han informado a éste en igual sentido, de manera que la venta oficial de bolsas ha obtenido un éxito plausible, si bien procurando indirectamente los beneficios que se deseaban hacer llegar a los agricultores. Desde luego, el gobierno no habrá obtenido ningún provecho en la operación que hubo planteado respecto a la venta oficial de bolsas a los colonos, pero el lanzamiento de éstas al mercado rural ha tenido la virtud de quebrar la abusiva especulación que se pretendía llevar a cabo en circunstancias en que la intensificación de las faenas agrícolas, había aumentado notablemente la demanda de dicho artículo."

Dr. DOMINGO ZINGO[illegible]
Médico de la Asistencia P[illegible]
INTERNAS Y SECRETAS [illegible]
5 p. m. Sgo. del Estero 1[illegible]
U. T. 4833 Lib.

Cruz Roja Argentina

Inauguración de una Escuela de [illegible]

El lunes próximo, a las 14.30 horas, se inaugurarán los cursos de la escuela de enfermeras que [illegible] el subcomité de la parroquia de San Francisco Javier (Palermo), presidido por la señora Antonia Méndez de Galarza.

La inauguración se efectuará en el local del apostolado de señoras, [illegible] rez 1801, que ha sido cedido generosamente a la escuela.

Numerosa y distinguida concurrencia ha prometido asistir al acto que promete revestir lucidos contornos.

En poco tiempo este subcomité, merced a la labor intensa que ha desplegado ha podido reunir todos los elementos necesarios para el funcionamiento de los cursos.

La escuela tiene ya una inscripción de cincuenta alumnas, entre las que les podemos mencionar, a las señoras: Lucía Rodríguez de Paz, [illegible] Mujica de Méndez, María C. de Muñoz; señoritas: Zulema y Alicia [illegible] ravia, Ofelia y Justa Galarza [illegible] dez, María y Laura Caso, Rosa [illegible] di, Sara Méndez Mujica, Aída [illegible] Pérez, Sara Alessio, María de [illegible] Antonia Vigil, Erminda y [illegible] Isolabella, María Juana Silva, [illegible] fina de la Torre, Jacinta [illegible] América, María e Irene García, María Keil.

La escuela será dirigida por la señora María del Carmen Cassoto [illegible] cuerpo médico está compuesto por los doctores Teófilo Meana, Ercilio Rodrígues, Horacio Gervais, Ernesto Zapata y por las doctoras señoritas Angela Cassoto, Rosario Berdo y Sagasta.

Los cursos funcionarán los [illegible]

Folletín de LA EPOCA (12)

NOTAS DE VIAJE

La República Argentina ante el mundo — Importancia que se le atribuye y lo que se espera de ella — Concepto actual sobre su política internacional, social y económica.

(Por el doctor Juan de la Campa, cónsul argentino en Suecia).

Desde ese momento estábamos en territorio sueco y hasta abandonarlo de nuevo no nos faltó nunca la atención, la cordialidad y la solicitud de cuantos funcionarios encontré a mi paso. De Gotemburgo a Estocolmo la distancia en ferrocarril es apenas de unas diez horas y el viaje resulta muy poco molesto porque en los trenes no falta uno solo de esos detalles que hacen agradable la vida. Aquellas gentes han tenido que neutralizar a fuerza de ingenio, los efectos desagradables de un medio físico cruel y es admirable la eficacia de los procedimientos seguidos para lograr ese resultado.

Mientras el tren marchaba con extraordinaria rapidez hacia su destino, a los dos lados de la vía, cubriendo todo el espacio apreciable hasta el límite del horizonte, no se ve otra cosa que nieve y sólo a ratos logra distinguirse algún pueblito, que parece una mancha apenas perceptible en la vasta llanura, toda blanca. El cuadro resulta particularmente novedoso para quien llega de países en que rara vez falta el Sol amigo y a no ser porque la realidad aparece a cada minuto en las formas más variadas se le ocurriría a uno estar viviendo un ensueño polar. Las horas pasan así, siempre iguales ante el paisaje que se renueva sin modificarse, hasta que cerca de media noche se observa un gran resplandor lejano. Es la ciudad de Estocolmo, la Venecia del Norte, que seguramente duerme ya en el reposo obligado de su largo invierno, mientras nosotros nos acercamos a ella, rendido cuerpo y alma por esas largas jornadas que van a terminar en su seno.

Apenas se detiene el tren recibimos el primer saludo de bienvenida en nuestro idioma, que suena a música entre todo aquello exótico que nos rodea, y materialmente temblando de frío: ¡20 grados bajo cero!—hacemos nuestra entrada en la bellísima ciudad, cuyo aspecto a semejante hora nos llena de sorpresa.

Lejos de dormir, como pensábamos, todo es en ella actividad y movimiento, dándonos la sensación de que Estocolmo es una gran capital pletórica de vida y que no se inquieta por las temperaturas, aunque sean extremas.

Los grandes hoteles resplandecen de luces y se advierte de inmediato que constituyen verdaderos centros de atracción, no sólo para los viajeros sino para los residentes habituales que, en aquella especie de campo neutral, cultivan la sociedad de los extranjeros sin verse en la obligación de recibirlos en sus hogares, cosa que sólo hacen en circunstancias muy especiales, ajustándose a normas impuestas por una larga y previsora tradición.

Apenas se llega al hotel desaparece la terrible sensación del frío exterior, reemplazada por otra del más agradable bienestar. Cada habitación encierra cuanto detalle puede desear el viajero más exigente y una calefacción cuyo funcionamiento no se suspende nunca conserva el edificio entero, en todas sus dependencias, a la más deliciosa temperatura.

El Gran Hotel, al cual fuimos conducidos, puede soportar sin esfuerzo la comparación con las más perfectos establecimientos de Europa y su situación única sobre los grandes canales, frente al palacio Real, completa bien la excelente impresión de conjunto que causa desde el primer momento. Pero también es justo decir que son muy pocos los hoteles de Europa cuyas tarifas se aproximan a las de los de Estocolmo, tan elevadas que inducen a una averiguación inmediata a fin de conocer las razones en que pueden fundarse precios tan desproporcionados.

Poco trabajo cuesta obtener la explicación. A lo que parece antes de la guerra la vida era más o menos fácil en Suecia, pero de tres años a esta parte se ha ído encareciendo en una forma inquietante. A este resultado contribuyeron no sólo los factores de orden social que explican la situación parecida porque atraviesa toda Europa sino otro de carácter estrictamente local. Me refiero a la corriente inmigratoria de familias adineradas de Rusia y Alemania hacia Estocolmo, que ha ído aumentando desde el estallido de los movimientos políticos sociales que trastornaron subitamente el régimen normal de ambas naciones. Desde entonces muchos miembros de la nobleza, moscovita sobre todo, se han instalado en Estocolmo a la espera de horas mejores que devuelvan la paz a su país y como disfrutan de una situación económica muy holgada gastan sin medida, creando así una situación ficticia de prosperidad, que hará más difícil la vuelta a la normalidad, cuando esos factores que hoy intervienen accidentalmente, hayan desaparecido.

Lo malo es que para entonces se habrán arraigado muchos hábitos cuya modificación será difícil y las consecuencias vendrán a gravitar en definitiva exclusivamente sobre los que viven allí y que por de pronto ya están soportando ahora una elevación general en los precios de todos los artículos, incluso los más indispensables.

En fin, incorporado ya al medio — por cierto de la más alta cultura — y a más exquisita sociabililidad — me consagré a la observación de todo aquello que pudiera interesar a las funciones que estaba llamado a desempeñar.

Y me es grato ante todo hacer una vez más la afirmación ya reiterada en estas ligeras notas. La República Argentina ocupa un lugar de marcada preferencia en la atención de los hombres de gobierno, de los estudiosos y de los industriales suecos. Se mira hacia aquí constantemente y está nuestro país tan de actualidad permanente que apenas llegado recibí la visita de representantes de los diarios de mayor importancia de la capital, los cuales no se limitaban a ligeros reportajes destinados a satisfacer la curiosidad más o menos superficial del público, sino que reclamaban datos y opiniones concretas sobre diferentes aspectos de la vida social, económica y política de la república, acentuando bien la importancia de sus interrogatorios con una manifestación previa de que cada respuesta sería recogida por gentes realmente interesada y considerada como declaraciones en cierto modo oficiales y por lo tanto rigurosamente exactas en su contenido.

Ya he tenido oportunidad de referirme hace algún tiempo, en un reportaje que se publicó en estas mismas columnas, a la buena suerte que tuvieron esas publicaciones, lo que en cierto modo decidió mi vinculación rápida y cordialísima con aquellos elementos cuya buena voluntad estimaba útil para asegurarme la eficacia de mi gestión.

Podría decir, sin más que una ligera exageración, que cada hora pasada en aquel ambiente simpático y agradable me trajo una atención social, una muestra de cordialidad, un afecto brindado con esa sencillez llena de espontaneidad que es otro de los rasgos distintivos de aquella raza, formada en una constante disciplina de la voluntad y del carácter. Yo sabía bien que todas esas demostraciones no eran en rigor hechas a mi persona sino al país cuya representación consular investía, pero esa circunstancia, lejos de empequeñecer a mis ojos la importancia de las mismas, no hacía más que aumentarla, porque venía a darles un valor mucho más alto y más interesante.

En cuanto a la vinculación comercial de Suecia con la República Argentina va siendo cada vez más firme y estoy absolutamente seguro de que puede multiplicarse en unos cuantos años. Así lo entienden también los suecos, al punto de que se proponen ampliar la línea de navegación que une actualmente sus puertos con los nuestros — La Jonson Lino — aumentando el número de buques en servicio y haciendo más directo el itinerario. Las naves de esa empresa realizan ahora el viaje en forma que no consulta suficientemente el verdadero interés de la industria, para la cual la rapidez de comunicación entre productor y consumidor constituye una base esencial de éxito. Suecia y la República Argentina necesitan estar unidas comercialmente por buques veloces y que no demoren más de setenta a ochenta días en el viaje redondo, mientras ahora cada viaje ordinario excede de ciento veinte días, en razón de las numerosas escalas que están fijadas.

Hay vapores que vienen a Buenos Aires por vía Nueva York y la más elemental noción geográfica permite apreciar lo que esto significa como pérdida de tiempo, para el comercio sueco-argentino. Tengo entendido que el aumento incesante del intercambio entre abos países hará posible muy pronto una reorganización completa de estos servicios, orientándolos en la forma que nos interesa y se habrá dado así un gran paso en el sentido de acercarnos a esa laboriosa nación industrial del norte del Europa.

Por desgracia la situación de las industrias fundamentales suecas no es hoy muy fácil, por motivos que determinan en ella una perturbación esperemos que transitoria. En momentos en que yo salía de Suecia estallaba allí una formidable huelga de los obreros metalúrgicos, cuyas pretensiones van siendo cada vez mayores al extremo — según mis informes—de hacer extraordinariamente difícil el desarrollo normal de esa industria y eran, en este sentido, bien poco gratas las perspectivas porque los patronos consideraban superior a toda posibilidad entrar en arreglos con los obreros, a base de condiciones y mejoras que excedían los límites de una utilidad, cuyo margen va reduciéndose constantemente.

También la industria del papel ha tenido que soportar conflictos de la misma índole y los grandes problemas sociales encuentran allí un campo de acción extraordinario porque aquel es un país en el cual el verdadero socialismo ha realizado progresos efectivos, al punto de tener en cierto modo a su cargo el manejo de la cosa pública. Su cabeza visible es una de las más robustas mentalidades de Suecia que inspira gran confianza y de quien se espera que logrará conciliar los intereses en conflicto, suavizando asperezas por medio de amplias soluciones definitivas. Durante mi permanencia en Estocolmo fué designado para ocupar la presidencia del consejo de ministros, designación recibida con verdadera complacencia por la masa popular.

No se puede desconocer que Suecia está hoy elaborando una gran democracia, cosa que se explica en cierto modo por la influencia de los más diversos factores. Por su posición geográfica este país se encuentra en un contacto muy estrecho con Alemania, con Rusia y con Inglaterra y de cada una de ellas le llegan ideas que van siendo asimiladas en mayor o en menor proporción según que por su naturaleza, resulten más o menos adaptables al modo de ver y de sentir del pueblo sueco.

Alemania, sobre todo, ejercía una cierta preponderancia espiritual que sería tal vez peligrosa — ahora mucho menos que antes — para la evolución de los grandes ideales democráticos, si no estuviera admirablemente neutralizada por la corriente ideológica que viene de Londres, impregnada de liberalismo y buen sentido y por la otra corriente impetuosa que el maximalismo desata a través de la estepa rusa y que filtrándose por Finlandia entra en Suecia y bastante alterada, no obstante lo cual pasa [illegible] por el tamiz de esa discreción intelectual que es un legítimo [illegible] nacional.

La combinación de estas influencias centrales, unidas a otras secundarias, fundiéndose en el crisol de un pueblo que sabe pensar, sentir y sobre todo, que sabe lo que quiere, hacen de la unidad nacional que se llama Suecia una de las más completas democracias de [illegible]

(Continuará)

Pajarito

...les y viernes, de 17 á 19 horas ... la labor desarrollada por el ... de Palermo ha contribuido ...mente la presidenta del ... central de damas doña Guillermina Oliveira César de Wilde.

El misterio del conscripto muerto

Lo que dice el Director del Hospital Militar

A propósito de la denuncia formulada por el jefe del registro civil doctor Videla, sobre el fallecimiento de un conscripto y toda la odisea relatada al juez de instrucción, hemos hablado con el director del Hospital Militar Central doctor Alvaro J. Luna.

—No hay nada de misterio en el asunto — nos dijo el doctor Luna. Se trata de un soldado al que trajo una ambulancia en Campo de Mayo. Vino aquí para ser atendido y se murió; se pidió al registro civil el permiso de práctica con el certificado correspondiente, y lo negó, produciendo el natural trastorno, pues se hacía una discusión de orden legal, y mientras tanto el cadáver insepulto, obligado así a esperar las resultancias de la controversia jurídica para obtener la autorización oficial de marcharse del mundo para siempre. Ahora, figúrese usted que se hubiera esperado que el jefe del registro civil recibiera la notificación del auto del juez federal doctor Jantus, para enterrarlo, el estado en que estaría!

—Pero en la denuncia parece insinuarse un delito o por lo menos un misterio...

—Eso es cuenta de la justicia militar. Entiendo que antes que el jefe del registro civil, aquélla ya se preocupó del caso y levantó el sumario correspondiente, de manera que cuando éste llegue con su denuncia le darán las gracias cortésmente. Después de la muerte de un hombre al que lo aprieta un carro, suele ser poco misteriosa. El carro no es precisametne un arma que usan los criminales... Otra cosa. Voy a darle a usted una lista de los permisos otorgados por el mismo registro civil y usted haga la comparación. El diagnóstico del causante de esta excursión a los tribunales, dice: "Fractura del hombro izquierdo, peritonitis, desgarradura de hígado y riñón". Ahora escuche estos otros, para los que el jefe del registro civil, no ha tenido la misma diligencia: "Ignacio Butteler, herida de bala", "Carlos Bianchi, fracturas múltiples", "Félix Bouruty, herida perforante de lanza", "Vicente Scribo, herida de bala en el pulmón derecho", "Aniceto Guremil, peritonitis por herida de lanza". Me parece que todo esto es un poco más sospechoso que ser apretado por un carro.... Eso es todo. Ahí tienen el misterio y el delito. El cadáver del desgraciado conscripto, fué entregado a los miembros de la familia. El resto no sé ni tengo por qué saberlo.

Tal lo que nos ha dicho el doctor Luna sobre este asunto, que como se ve no tiene mayor importancia, y que según el director del Hospital Militar no es sino el producto de un desconocimiento de la ley ... en el registro civil de la capital.

Artículos importados

Cantidades que resultaron inaptas para el consumo

El director de la oficina química nacional de la capital se ha dirigido al ministerio de hacienda para ponerle en su conocimiento el detalle de las substancias alimenticias de importación que resultaron inaptas para el consumo, durante el mes de mayo que acaba de transcurrir, y que fueron clasificadas así:

Bacalao	K.	136.812
Pimentón	"	74.604
Yerba mate con congonilla	"	38.790
Frutas secas	"	33.447
Achicoria	"	16.000
Conservas de pescado	"	15.400
Esencias para jarabes	"	101
Esencias para licores	"	15
Frutas al natural	"	3.500
Frutas en almíbar	"	107
Dulces	"	81
Chocolate	"	1.545
Queso	"	1.000
Pepitas sin carozo c|. ácido prúsico	"	6.000
Harinas varias	"	680
Choucroute	"	65
Ostras en frigorífico	"	1.000
Castañas peladas	"	3.540
Refrescos	Lts.	600

Embarques de trigo

4.300.000 toneladas en el semestre

En los círculos cerealistas se tiene descontado que las exportaciones de trigo continuarán haciéndose con la misma intensidad actual, aun después de entrar en vigor la ley que grava los embarques.

Se cree fundadamente que para el 30 de junio el país habrá exportado 4.300.000 toneladas de ese cereal. Los embarques hasta el día dos del actual mes alcanzaron a 3.600.000 toneladas, y es casi seguro que hasta fin de mes se pondrán a bordo otras 700.000 toneladas.

Como datos ilustrativos que ponen de manifiesto la importancia de la exportación de trigo en este año diremos que el total de los embarques de trigo en todo 1919 fué de toneladas 3.258.259 y de 2.929.419 en 1918.

Indemnización por el hundimiento del "Monte Protegido"

Nuevos detalles sobre la terminación de las negociaciones

Como lo adelantamos en nuestra segunda edición de ayer, al ministerio de relaciones exteriores llegó un telegrama de la legación argentina en Berlín, dando cuenta de haber recibido dicha legación del departamento de relaciones exteriores de Alemania, dos cheques, uno sobre Buenos Aires, por $ 138.500 m|n. a la orden del señor ministro de relaciones exteriores de la república y otro por libras 236.01 sobre Londres. Estas sumas corresponden, la de libras 236.01 al gobierno argentino por gastos de auxilio y alojamiento de tripulantes, y la de $ 138.500 m|n. al pago de la indemnización a los propietarios del buque argentino "Monte Protegido", por el valor de dicho barco, intereses desde el 1.o de mayo de 1917, hasta 31 de mayo último, por fletes de retorno perdidos, sueldos devengados, etc.

Para determinar el valor de estas indemnizaciones, los gobiernos de la república y de Alemania, acordaron constituir una comisión formada por el cónsul argentino en Berlín don Francisco Scheil, en representación del gobierno y propietarios del buque, y el doctor Greve, director del Lloyd Norte Alemán por parte de Alemania.

Los trabajos de esa comisión llegaron a su término hace poco, requiriendo los propietarios del buque hundido, la cantidad de $ 120.000 m|n. más los intereses desde el 1.o de mayo de 1917, que, como se ve, acaba de recibir el comisionado argentino don Francisco Scheil que actuó bajo la dirección del ministro argentino en Berlín, doctor Luis B. Molina.

Lotería de Tucumán

EL SORTEO DE HOY

CON $ 25.000
27.144
CON $ 5.000
7562
CON $ 2.000
3774
CON $ 1.000
14165
CON $ 500
25620 17647
CON $ 250
6195 15313 25641 3435
CON $ 100
10444 1334 11328 1546 19599
20907 27592 8497 15595 16590
13689 15715

Por los niños de Europa Central

COLECTA DE MAÑANA EN LOS TEMPLOS

Como hemos anunciado oportunamente, mañana se efectuará en los templos de la capital, la colecta en favor de los niños pobres de Europa Central, ordenada por el Sumo Pontífice, Benedicto XV.

La comisión de caballeros de la sociedad de San Vicente de Paúl, ha organizado en forma inteligente la manera como se procederá a efectuar la colecta.

Dos de los caballeros de dicha sociedad solicitarán el óbolo de las almas generosas durante las misas que se celebren en cada una de las iglesias.

Antes de efectuarse la colecta, el sacerdote celebrante, o el que se designe, anunciará a los fieles que de acuerdo con los deseos del Sumo Pontífice Benedicto XV, se procederá a la colecta, la cual, a no dudarlo, obtendrá un éxito halagüeño, dado el móvil simpático que guía tan digna obra.

El producto de la misma, lo enviarán, los señores curas rectores, encargados de capillas y presidentes de Conferencias Vicentinas, al palacio arzobispal, para que una vez reunido todo se envíe por intermedio del Excmo. señor nuncio apostólico, al Santo Padre, quién dispondrá la mejor forma de qué lleguen a manos de los niños a quién se les destina.

Si el tiempo lo permite, parejas de niños de la cofradía "Hijos de San Pedro Nolasco", acompañados de dos señores de la Cofradía de Nuestra Señora de la Merced, de la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires, efectuarán una colecta por las calles más céntricas de la capital.

La exportación de trigo y harina

Varios exportadores ofrecen pagar el impuesto proyectado por el P. E.

Varios exportadores de cereales concurrieron al ministerio de hacienda, ofreciendo voluntariamente pagar el impuesto a la exportación de trigo y harina proyectado por el P. E. para obtener el abaratamiento del pan.

Solicitan dichos exportadores que en esas condiciones se les permita completar el cargamento de cereales, para el exterior, mientras el congreso no resuelva el proyecto de referencia.

Esta presentación de los exportadores evidencia lo conveniente del articulado que el ejecutivo elevó a las cámaras y que en su integra sencillez, respondía ampliamente a los propósitos que lo habían motivado, dejando, al mismo tiempo, demostrado lo oportuno del decreto suspendiendo provisionalmente los embarques.

El ministro de hacienda que como dijimos en nuestra segunda edición de ayer estuvo en el senado para encarecer a los senadores la urgencia de tratar el proyecto de impuesto a la exportación del trigo, concurrirá hoy nuevamente a la sesión que celebrará el senado para despachar el mencionado proyecto.

Los alimentos adulterados

Familia intoxicada

Después de ingerir unas masas secas, adquiridas en la pastelería ubicada en la calle Cerrito entre Bartolomé Mitre y Cangallo, por el Dr. Lucio Aravena, facultativo que desempeña la dirección del hospital Fernández, dos de sus hijos y dos personas del servicio se sintieron intoxicados.

Como el estado de las mencionadas personas se agravase por momentos, fueron requeridos con la premura del caso los servicios de algunos facultativos, quienes informan han comprobado hoy la desaparición de todo peligro.

Las autoridades respectivas han tomado intervención en el hecho, a fin de de deslindar responsabilidades y establecer plenamente si existe culpabilidad por parte de los comerciantes que expendieron las masas a la familia del doctor Aravena.

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al comando de la 5.a división de ejército, como secretario del juez de instrucción, el teniente Pedro S. Argaño; al instituto geográfico militar, el teniente Reynaldo Domínguez; al 2 de caballería, el teniente Eriberto A. Sagarra; al 10 de dicha arma, el teniente 1.o Ricardo Schweizer; al 8 de infantería, los tenientes Carlos Puebla y Abel González; al 14 de esa arma, el teniente Luis M. Sarmiento y subteniente Carlos S. Tominasi; a la inspección de bandas militares, el director de bandas, subteniente Cornelio Acosta; al 1.o de caballería, el teniente Agustín A. de la Vega; a la escuela de suboficiales, el teniente Leopoldo Ormtein.

NOMINA DE LEYES

Se ha hecho conocer la nómina de leyes comunes actualmente en vigencia, usuales en la administración y que interesa a los militares.

PERIODISMO

"EL PUEBLO"

Cumplió ayer seis años de existencia "El Pueblo", publicación que aparece en Quilmes y goza de justificados prestigios.

En las cámaras

La cuestión del trigo—

Esta tarde a las 16 el senado está citado para celebrar sesión privada a fin de uniformar ideas sobre el proyecto del P. E. de impuesto adicional a la exportación del trigo y sus derivados, que ha sido enviado en revisión por la cámara de diputados.

Asistirán los ministros de hacienda y agricultura doctor Salaberry e ingeniero Demarchi, y según los informes que hemos podido recoger, es fácil que el asunto sea tratado inmediatamente, en la sesión pública que en seguida se realizará.

El presupuesto en segunda revisión—

En la sesión celebrada ayer por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados que tiene a estudio en segunda revisión la ley general de gastos y recursos para el corriente año remitido por el senado, se resolvió designar subcomisiones encargadas de estudiar las modificaciones introducidas en cada anexo.

Dichas subcomisiones quedaron constituídas en la siguiente forma:

Interior: diputados González (J. A.) y Echagüe; hacienda: Ferrarotti y Peña; justicia e instrucción pública: Taboada y Padilla (E.); guerra: Fernández (D.) y Gallegos Moyano; marina: Tamborini y Pinedo; agricultura: Davel y Ortiz; obras públicas: Corvalán y Sánchez de Bustamante; subsidios: Avellaneda (M. A.) y González (J. A.).

La comisión resolvió, además, reunirse el próximo martes a fin de continuar el estudio de las modificaciones propuestas por varios diputados al reglamento interno de la cámara, y el viernes subsiguiente, para reanudar el estudio del presupuesto.

Para esa fecha, las subcomisiones nombradas deberán dar cuenta del cometido que les fué encomendado.

Los señores Taboada y Padilla que integran la subcomisión de instrucción pública, iniciarán esta tarde el estudio de este anexo.

Se acompaña además la investigación que realizó en dicho juzgado el doctor Guido Lavalle, por mandato de la excelentísima cámara federal de La Plata.

Estos antecedentes han pasado a la comisión de justicia que como ya lo hemos informado por resolución de la cámara, estudiará este importante asunto.

Las acusaciones contra el juez letrado de La Pampa—

El presidente de la suprema corte de justicia, doctor Bermejo, ha remitido esta tarde a la cámara de diputados todos los informes que han sido levantados a raíz de las denuncias que en su oportunidad, fueron formuladas contra el juez letrado en lo civil y comercial de La Pampa, doctor Allende.

Sesión en senadores—

A las 16 y 30 entró a sesionar la cámara de senadores, bajo la presidencia del titular.

Asociación Médica Argentina

La sesión del lunes próximo

El lunes próximo a las 21, celebrará su tercera sesión científica ordinaria bajo la presidencia del doctor Mariano R. Castex, la sección de medicina de la Asociación Médica Argentina.

La reunión se efectuará en el local de la calle Santa Fe 1171, y en ella se tratará una interesante orden del día.

Restablecimiento del tráfico en la cordillera

Ha quedado restablecido el tráfico ferroviario en la cordillera.

La empresa del F. C. Pacífico nos informa que ayer corrió un tren de pasajeros hasta Los Andes.

En las Cuevas ha habido anteayer una temperatura de 19 grados bajo cero.

La nieve en esa región ha alcanzado hasta cuatro metros de altura.

Concejo deliberante

Sanción de la ordenanza de tasa de alumbrado, barrido y limpieza

Con asistencia de 22 concejales y la presencia del secretario de hacienda del D. E., doctor Siri, celebró sesión ayer el concejo deliberante.

De acuerdo con una resolución anterior, la sesión estaba destinada a tratar el proyecto que remitiera hace pocos días el D. E. sobre tasa de barrido, limpieza y alumbrado.

Se presentaron dos despachos, el de la mayoría que aconsejaba la sanción del mismo y el de la minoría formada por los concejales Dickmann y Villarreal que aconsejaban el rechazo del proyecto.

El concejal Dickmann fundó el despacho en largas consideraciones y el secretario de hacienda, doctor Siri, replicóle en breves fundamentos.

Se votó el despacho de la mayoría en general aprobándose el proyecto del D. E. por 13 votos contra 9.

En particular se aprobó sin modificación alguna.

Siendo las 20.20 se levantó la sesión.

Curso de Medicina Social en la Asistencia Pública

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Tuvo lugar anoche a las 21 la conferencia del doctor Leopoldo Bard en el local de la Asistencia Pública, sobre el tema: "Curanderismo y ejercicio ilegal de la medicina".

El conferenciante se refirió a la psicología del curandero, su audacia, la forma como opera, a su ignorancia en la mayoría de los casos y de los graves peligros que estos determinan en la sociedad.

El aviso constituye uno de los factores principales para la difusión del charlatanismo en sus distintas formas.

Se refirió al ejercicio ilegal de la medicina hecho por algunos farmacéuticos, herboristas, parteras, manicuros y pedicuros, señaló el significado del "covering", especie de amparo que ofrecen los malos médicos, a los que sin serlos ejercen la profesión; este amparo sirve para burlar todas las penalidades del código, hasta conseguir el curandero el certificado de defunción cuando la muerte ha epilogado alguno de esos tratamientos realizados en consultorios atendidos por curanderos y regenteados por médicos que representan un repudio para el gremio y para la sociedad.

Es necesario una modificación de la ley del ejercicio de la medicina que señale que: ejercer la medicina, significa la ejecución de operaciones quirúrgicas, el anuncio, administración o prescripción de drogas o medicamentos, aparatos curativos o correctivos, aguas, electricidad, hipnotismo o cualquier medio o agente tangible o intangible destinado al tratamiento de las enfermedades o conservación de la salud en las personas aun a título gratuito.

PROVINCIAS

LA RIOJA

En la legislatura — Nombramiento de comisión y proyectos presentados — Sorteo de diputados.

LA RIOJA, junio 5. — Después de inaugurado el período legislativo de sesiones ordinarias, fueron designadas las siguientes comisiones: Legislación y negocios constitucionales, señor Carlos O. Quiroga, Gamaliel Sánchez y Gregorio Barrionuevo; hacienda y presupuesto, señor Carlos D. Glymes, Ricardo P. Corominas y Vicente Gómez; peticiones y poderes, doctor Samuel E. Luna, Olimpides Brizuela y José Angel Brizuela; investigaciones, señores Clemente Cejas Manino, Juan R. Páez y Cayetano Brondo.

Se dieron entrada a los siguientes proyectos: Apertura de un bulevar Pelagio B. Luna, por Carlos M. Quiroga; creación de la Caja de Jubilaciones y pensiones, de Carlos D. Glymes; reglamentación del expendio de substancias alimenticias, por Gregorio Barrionuevo; reglamento de profesiones liberales, por Barrionuevo y Venancio Martínez; división del territorio de la provincia en dos departamentos judiciales, por Venancio Martínez.

Fué aceptada la renuncia del diputado Lidoro Calderón, rechazándose la renuncia del diputado Ramón Orquera, y pasaron a comisión los pedidos de jubilación del tesorero de la provincia, señor Pedro de la Colina, secretario del tribunal Jacobo Corzo y varios pedidos de pensiones y aumentos.

Acto seguido fueron sorteados los diputados, resultando por tres años el doctor Samuel Luna, Cayetano Brondo, Ramón Orquera, Lindor Pereyra, Carlos Quiroga y Juan Rosa Páez; por dos años, Clemente Cejas, Mariano Gamaliel Sánchez, Olimpides Brizuela, Gregorio Barrionuevo, Angel Molina Herrera y José Angel Brizuela, quedando por un año los diputados Venancio Martínez, Guillermo de la Colina (vacante), Ricardo P. Corominas, Carlos Deglymes, Lidoro Calderón (vacante), Vicente Gómez.

Reminiscencias históricas

El mal de los siete días

I

En los albores de la república, en esos días de incertidumbre y ansiedad, en los cuales impávidamente se jugaban fortunas y vidas; en ese año de 1813, en que unos cuantos argentinos trasmontaban los altos y nevados Andes para coadyubar a la libertad de Chile, dejando, por siempre jamás, jalonados en la historia, los nombres de los que llegaron a ser las primeras espadas del ejército de la patria vieja: Las Heras, Balcarce y Dehesa, en los campos de Quirechegüas, Paso del Río Maule, Membrillar y Cucha-Cucha; en ese año 13 del siglo pasado, en que el coloniaje en sus postrimerías, se aprontaba a dar sus últimos zarpazos en cien combates y batallas que fueron coronados en los memorables campos de Junín y Ayacucho y siniestramente marcados en la historia con la sombría y a la vez gallarda figura de Rodil, que se rememora aún a la cabeza de un puñado de españoles heróicos y hambrientos evacuando la célebre fortaleza del Callao; en ese año trece, en que la Asamblea Nacional aprobó la canción de Vicente López y Planes, canción que fué escuchada por primera vez el 25 de mayo también del año trece, Himno que ha hecho ya entusiasmar y estremecer a varias generaciones, y que se seguirá escuchando en la patria, glorioso y triunfal, por los siglos de los siglos; en ese año trece, también los forjadores de nuestra nacionalidad, le daban sabias y atinadas leyes, tales como la abolición de los azotes en las escuelas y el original decreto para evitar en los recién nacidos el mal llamado de los siete días.

II

Agosto, mes de fríos y fuertes vientos, traía a nuestros bisabuelos preocupados por la enorme cantidad de párvulos, que de ambos sexos, fallecían una vez que el sacerdote les ponía, con el ceremonial del caso, el óleo y crisma del ritual católico, apostólico y romano. Y tal el caso, de insólito tendría, que nuestros antepasados se alarmaron por la forma como se restaba a la naciente república de un buen número de futuros ciudadanos, que tanto lo necesitaría con el andar del tiempo.

En los atrios de las iglesias, particularmente en el de la vieja catedral y en el de San Pedro Telmo, aparecían, todas las mañanas, para que se les diese cristiana sepultura, los recién nacidos, víctimas del terrible mal.

Si por la noche, con paso cauteloso se deslizaba una sombra contra el cerco de ladrillo del palacio arzobispal, o pasaba acelerada rozando los muros del Fuerte, la Recoba, la Cárcel o el Cabildo llevando un bulto bajo la capa, — ¡un difuntito!— de seguro exclamaba, sin temor a equivocarse, la mulata vieja, que por dolencia de su amita, trasponía el umbral de algún caserón de ancho y cuadrado patio andaluz, de salientes ventanales recubiertos de jazmines y claveles, en busca de la tizana a la botica de don Cosme Argerich o a la que existía en el alto de San Telmo, o para importunar a alguna vecina amiga por un poco de cepacaballo, manzanilla o barba de choclo, que era lo que se estilaba y se estila en hogaño desde los benditos tiempos de la pajuela.

III

Fué entonces, que justamente alarmados los adustos miembros de la Asamblea General, en la tarde del día 4 de agosto de 1813, declararon lo siguiente, para bien de los futuros ciudadanos que les daba por nacer en ese mes frío, tétrico y causante de tanta desventura: "Que habiendo conocido con dolor y perjuicio de la población, que la multitud de infantes que perecen luego de nacidos, del mal vulgarmente llamado de los siete días, es originado por un espasmo, que entre otras cosas lo ocasiona el agua fría con que son bautizados; y habiendo al efecto oído a los profesores ilustrados en la materia, no se bautice en pueblo alguno de los comprendidos en el territorio de las Provincias Unidas, sino con agua templada, en cualquiera de las estaciones del año; y al efecto, de ocurrir por todos los medios posibles a reparar los males consiguientes a la ignorancia con que son tratados los infantes al nacer, y luego de nacidos por las primeras manos a que deben su socorro, se reencarga muy particularmente al superior poder ejecutivo la vigilancia en el cumplimiento de la ley 1a., título 16, libro 3o. de Castilla, por parte de los protomédicos y sus lugares tenientes en toda la extensión de las provincias, sin embargo de la 2a. del mismo título y libro." — Ramón Anchoris, presidente. — Hipólito Vieytes, secretario".

IV

Y cuenta la tradición, que los benditos padres y los buenos sacristanes de las parroquias, se vieron en serios aprietos para dar fiel cumplimiento al decreto de la asamblea general, desvelándose, entre las murmuraciones de las devotas, por tener a una temperatura templada, el agua bautismal. — **Horacio Uzal Deheza.**

Banco Municipal de Préstamos

NUEVO HORARIO

Desde la fecha las oficinas respectivas del establecimiento estarán abiertas al público para conceder préstamos, durante las horas que se indican a continuación:

CASA CENTRAL:	(Suipacha y Viamonte)	desde	las 9	hasta	las 19	horas
SUCURSAL No. 1:	(Rivadavia 2569)	"	" 9	"	" 19	"
SUCURSAL No. 2:	(Bdo. de Irigoyen 1459)	"	" 9	"	" 19	"
SUCURSAL No. 3:	(Vieytes 1983)	"	" 11	"	" 17	"
DEPARTAMENTO DE MUEBLES:	(Rivadavia 1072)	"	" 11	"	" 17	"
AGENCIA "A":	(Esmeralda 482)	"	" 11	"	" 20	"
AGENCIA "B":	(Corrientes 1368)	"	" 11	"	" 17	"
AGENCIA "C":	(Rivadavia 1072)	"	" 11	"	" 17	"
AGENCIA "D":	(Santa Fe 2502)	"	" 9	"	" 17	"

Buenos Aires, Junio 1o. de 1920. — **El Secretario.**

Ejército de Salvación

Su obra durante el mes de Abril

Las estadísticas del Ejército de Salvación revelan que, aparte de la obra que hacen otras instituciones de la misma benéfica índole, se han refugiado en los asilos salvacionistas de esta capital durante el mes de abril, no menos de 8.068 y 2.169 mujeres y niños. La cifra es tanto más sorprendente por cuanto se trata de un mes cuando la temperatura templada permite a muchos dormir en la intemperie; durante los meses de invierno tal cosa sería imposible, especialmente tratándose de mujeres y criaturas. Durante este mismo período se ha suministrado un total de 25.961 comidas.

Academia literaria del Plata

Curso de primeros auxilios

De acuerdo con el programa formulado por la sección ciencias médicas de la Academia Literaria del Plata, ayer a las 17.30 en el colegio del Salvador, se inauguró el curso de cirugía de urgencia y primeros auxilios.

Esto curso, destinado a los académicos y especialmente a estudiantes de medicina, hace tres años que se viene dictando con especial éxito.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del doctor Juan Ramón Beltrán, quien se ocupó de la "anestesia en la cirugía de urgencia", siendo muy felicitado al terminar su disertación por el numeroso auditorio.

DESDE LONDRES

La educación de las madres

—Una de las cosas que más me entristecen en Londres—decíame un diplomático español — es ver cómo cuidan los ingleses a sus hijos...

—¿Los cuidan acaso mal? — preguntéle.

—No — exclamó — no... Al contrario... Los cuidan con amor inteligente, como los jardineros cuidan las flores, evitándoles todos los peligros de enfermedad, y preparándolos para una existencia activa y fuerte.

—En ese caso, no comprendo qué puede entristecer a usted...

—El recuerdo de lo que pasa en España... Es terrible la estadística española de mortandad infantil. En Barcelona misma, tan culta, tan adelantada en otras cosas, puede decirse, aunque parezca una paradoja, que mueren más niños de los que nacen. Aquí, en cambio, no sólo mueren pocos, sino que cada día mueren menos, lo que indica un esfuerzo práctico de higiene. Desde el año 1899, en que morían 163 por 1.000, hasta 1918 en que no murieron sino 97 por 1.000, el progreso ha sido constante.

—¿No contribuirá algo el clima?

—¡El clima!... Tal vez... Pero no en el sentido que usted supone... Si aquí tuvieran el sol de España, el aire de España, el cielo de España, no se moriría ni un niño... Lo admirable es poder, entre esta bruma que asfixia, bajo esta lluvia perpetua, en esta humedad gris, cultivar con tanto éxito la planta humana. La higiene bien entendida, la higiene moral de las madres, sobre todo, que comprenden su deber y lo practican sin debilidades criminales, he ahí el secreto de la grandeza británica. Porque por mucho que sus hombres trabajasen, ¿qué haría este pueblo no teniendo más que diez y ocho millones de habitantes, como España?

Los 50 millones de ingleses que viven, apiñados, en estas islas estrechas, no existirían si las madres fueran aquí lo que son en España.

Pasó por los ojos del ilustre diplomático que así me hablaba, una nube de dolor.

Sus labios callaron un instante. Moviendo la cabeza, parecía meditaba amargamente en su patria, viéndola como se la ve desde lejos, con mayor clarividencia y con más acendrado amor.

Sobre la mesa de su despacho, estaban amontonados los últimos periódicos de Madrid, con sus interminables revistas de toros, sus eternas polémicas políticas, con sus inevitables artículos personales.

—¡Y pensar — murmuró después de un largo silencio — que entre nuestras muchas pretensiones, tenemos la de que nuestras mujeres son las mejores madres del mundo!... Si lo fueran, no dejarían morir a sus hijos como lo hacen... Verdad es que, en parte, lo hacen por ignorancia.

Esa prensa, en vez de hablar de toros, debiera hablar de higiene... Esos políticos, en vez de reorganizar partidos anacrónicos, que no son sino sociedades anónimas para la explotación del poder, debieran crear escuelas para enseñar su deber a las madres. Cuando se habló en Madrid de la escuela famosa de periodismo y se dijo los nombres de los veintidós catedráticos que el señor Prado Palacio había escogido y entre los cuales figuraba más de un mentecato que no sería en Inglaterra ni gacetillero, me dió una risa tremenda.

Pero luego, pensando seriamente en lo que aquello significaba de desórden moral, me pregunté cómo un ministro de instrucción pública podía tener idea de crear universidades o institutos para enseñar ciencias fantásticas y letras inverosímiles, antes de establecer escuelas para enseñar a las madres su deber.

Aquí vaya usted a la última aldea: nunca dejará de encontrar la escuela maternal, o, por lo menos, un curso dominical consagrado a las madres. Me dirá usted que en España no irían las mujeres a esas escuelas... Lo primero, es crearlas.... ¿Irían acaso los periodistas al instituto del señor Prado Palacio?...

Es muy fácil comenzar por asegurar que es inútil hacer esfuerzos, puesto que la gente no los ha de aprovechar... En fin, las madres que no van, en Inglaterra, a la escuela, reciben en sus casas lecciones prácticas de maternidad.

Vea usted lo que dice Cummings hablando de la organización de la enseñanza maternal en Inglaterra. "Cuando una madre no asiste a los cursos de puericultura, las inspectoras maternales van a su casa, para indicarle cómo debe criar a sus hijos.

Las visitas que se hacen a las mujeres en su domicilio particular, no se efectúan con el propósito de entrometerse en los asuntos íntimos de éstas, sino para permitir a la persona encargada de hacer las visitas facilitar ayuda a las madres, impartiéndoles conocimientos útiles e ilustrándolas sobre todos los asuntos que necesiten esclarecimiento, lo cual puede ser realizado en una forma mucho más práctica cuando la madre y el niño pueden verse en su ambiente acostumbrado". No cree usted que si un ministro creara esta rama de la instrucción pública, dejaría de su paso por ese ministerio, que debiera ser el de la reconstrucción moral del país, y que a veces sólo sirve para "colocar" a algún politiquillo de los que han traicionado a su partido, para servir al gobierno, un recuerdo imperecedero y se haría acreedor a la bendición de todas las madres españolas. Porque como corazón, no hay duda: ninguna mujer le ganará a las nuestras... Sólo que el corazón no basta... Hay que saber criar a un niño, más aún, hay que saber llevarlo en el vientre. Aquí existe una junta de maternidad, que se ocupa de las mujeres embarazadas, de un modo eficaz y práctico. El mismo Cummings dice:

"Desde 1914, las cosas fueron mejorando continuamente hasta el año pasado, cuando se aprobó la ley de maternidad y puericultura.

Esta ley demuestra que el gobierno ha empezado en verdad a tomar sobre sí la responsabilidad que le incumbe con respecto a la población infantil. Según dicha ley, la junta local del gobierno está investida de poder para ayudar en los esfuerzos que se hagan en beneficio de la salud de las mujeres en cinta.

Dicha junta intervendrá para mejorar el servicio de parteras; para facilitar asistencia médica a las mujeres durante el embarazo; para mejorar la salud de las madres que críen y la de las criaturas en el período de lactancia, enviándolas a casas de convalecencia; para encargarse del bienestar físico de niños menores de cinco años de edad que necesiten tratamiento médico y cuidados de hospital, y para asegurar que madres e hijos puedan vivir la vida del Logar en condiciones satisfactorias."

Ya ve usted que aquí el embarazo no es una maldición como en los pueblos atrasados. Una mujer en cinta, es siempre un ser sagrado para los ingleses. Y en cuanto a los niños, ya usted vé si los mima la gente.

Londres es el paraíso de los chiquillos. No sólo se les dan escuelas para que se instruyan, sino también lugares para que jueguen sin molestar a sus madres y sin exponerse a ningún peligro.

Otra rama de la organización de la puericultura, — dice Cummings — es la sala de niños diurna, que desde hace tiempo ha existido en los distritos industriales, para beneficio de las madres que están obligadas a salir para ganare la vida y que tienen hijos pequeños que no pueden ser abandonados. Sólo recientemente se organizaron estas salas de niños bajo los cuidados del Estado, pues antes estaban subvencionadas por las donaciones voluntarias de las personas caritativas, pero la ley de 1918 estipula el sostén de estas salas, y establece que deberán estar debidamente atendidas y dirigidas por matronas especialmente instruídas para llenar su cometido. Esto es un adelanto importante, pues anteriormente la directora del "nursery" o casa de niños, era a menudo una mujer voluntariosa, cuyos únicos conocimientos eran los que pueden atribuirse a lo que se llamaría indefinidamente "carácter maternal". Estas mujeres, por lo tanto, no siempre estaban capacitadas para cumplir su misión. Todas las salas de niños se hallan hoy bajo la superintendencia directa de un médico nombrado por el gobierno."

Etas son las modas inglesas que España debiera imitar, y no las ridículas costumbres de los elegantes de club... Estas son las novedades extranjeras de que la prensa debiera hablar en Madrid... Estas son las enseñanzas que el ministerio de instrucción pública debiera hacer entrar en sus programas...

—Yo escribiré, repitiendo lo que usted me ha dicho, un artículo sobre este tema...

—Lo malo es que no le harán a usted caso... ¡Crear escuelas maternales!... ¿Para qué?... ¿Acaso se puede nombrar rectores de esas aulas a los periodistas amigos del ministro?... Yo, después de escribir cien cartas a cien prohombres madrileños sobre este asunto, que es de vida o muerte para nuestra patria, me he decidido a no esperar ya nada de ninguno de los políticos actuales.

Veremos si los otros, los que han de venir, veremos si ese Melquíades de que tanto se habla y que parece más europeo, menos moro... En fin... Dios dirá...

E. Gómez Carrillo.

PALACIO DE JUSTICIA

ARCHIVO GENERAL DE TRIBUNALES

Petición de los empleados al senado

Los empleados del archivo general de los tribunales, gestionan ante el H. senado el aumento de sus sueldos, a fin de que ellos estén de acuerdo con las responsabilidades e importancia que en sus puestos tienen y que a la vez compensen las necesidades de cada uno.

Han presentado con este motivo un memorial, con la planilla de estadística demostrativa del movimiento en las distintas oficinas de la repartición que abarca varios años de labor.

En Villa "General Mitre"

Demostración al ex-comisario San Martín

En el ocal del club "General Mitre" ubicado en la calle Gavilán 1150, se efectuó a las 12.30 de hoy la demostración que el vecindario de esa importante villa ofrecía el ex comisario jubilado don Francisco de San Martín, que tan eficaces servicios prestara en la misma.

La fiesta consistió en la entrega de una medalla de oro y un pergamino con que le obsequiaba el vecindario y un almuerzo servido a la hora antes indicada en el local del club arriba mencionado.

Ofrecida la demostración en frases oportunas, fué contestada en forma elocuente por el obsequiado, que agradeció con palabras llenas de emoción y sentimiento el homenaje que se le tributaba.

La concurrencia, se distribuyó luego en las amplias instalaciones del local del club, en amena tertulia que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Demostración al comisario Francisco G. de San Martín

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CONFERENCIA AGRICOLA

El agrónomo regional, concurrirá mañana domingo, a la escuela N.o 10 ... Arditi, a las 13 y 30, para dar una conferencia sobre el siguiente tema: Procedimientos agronómicos a emplear para economizar semillas de ... y ampliar el área e su cultivo.

De Martínez

Corpus Christi

MARTINEZ, junio 5 — Con gran brillo tuvo lugar en la capilla del colegio San José a cargo de las hermanas Adoratrices, la procesión de Corpus Christi.

Fueron portadores de guión y palio los jóvenes Durañona y las señores Rodríguez Ayerza e ingeniero Beve...

Una concurrencia tan numerosa como distinguida acompañó al Santísimo hasta los diversos sitiales elegantemente adornados.

Han sido muy felicitadas las hermanas Adoratrices por el brillo y excelente organización que imperó durante el acto.

De Tres Arroyos

La gran fiesta cívica de mañana — Numerosas adhesiones

TRES ARROYOS, junio 5. — Por momentos sigue agrandándose la perspectiva, labrada en torno de la fiesta con que el partido radical de Tres Arroyos procederá mañana a proclamar los candidatos de la lista que resulte triunfante, y consiguientemente las nuevas autoridades del Comité Enrique Betolaza.

El entusiasmo sube de punto, considerando lós mil tropiezos y obstáculos que debieron salvarse para llegar a la consolidación deseada, con la cual podrán planearse para en lo sucesivo interesantes problemas de orden regional, ya sea en su aspecto político como simplemente en el administrativo.

En esta forma altamente halagüeña es como van dibujándose los contornos de la gran fiesta de consagración preparada. No irá solo el radicalismo de Tres Arroyos al nuevo nemiciclo de su actuación ponderable; también los afiliados de otros partidos municipales, incluso de la capital federal, comulgan en ese sano optimismo y por ello, deseando constatarlo en carne viva han prometido hacer acto de presencia, de manera que su voz de aliento repercuta como feliz augurio en todos los ámbitos de esta zona.

Respondiendo a la invitación de la comisión organizadora han ofrecido su concurrancia a la fiesta del día seis, por de pronto los diputados doctores Roberto Parry, Guillermo O'Reylly, Alejandro Miñones, Gibert y José T. Olmos, además del doctor Guido.

Es esperada asimismo la adhesión personal de otros espectables miembros del radicalismo bonaerense, quienes vendrán a rendir fiel testimonio de la complacencia grande con que asisten a este resurgimiento de energías políticas, tras de las cuales aguardan para todo el pueblo días de esplendor.

He aquí el epílogo de todos los procesos labrados al calor de la sinceridad, del patriotismo y de la buena fe. De lo que es honrado, de aquello que obedece a blasones intachables y es símbolo de insuperable cultura cívica, de todos esos antecedentes no puede colegirse sino lo que está ocurriendo entre manifestaciones de alborozo, o sea el levantamiento de los espíritus y la proclamación de otros postulados más firmes todavía y más serenos.

Por su parte el doctor Guido, con motivo de la convención realizada el día 30 de mayo, expidió los siguientes decretos:

De acuerdo con lo que se dispone en el art. 5.o de la convocatoria, designa a los correligionarios señores Ramón Hauri, Daniel Lacoste, Juan Guillamon y Domingo Echegoyen, quienes constituirán la comisión a que se refiere dicho art. 5.o.

Otro — Nómbrase en comisión para practicar el escrutinio de las elecciones de reorganización del comité "Enrique Betolaza" ocurridas en la fecha, a los señores Oreste M. Montali, Martín Mariano Etcheverry, Jacinto Elizagaray, Miguel J. Aizpurúa, J. Manuel Chalde, Vicente Rípodas, Emilio Santamaría y Pedro Arribalzaga.

Esta comisión llenará su cometido el día 6 del corriente en acto público y con las solemnidades que establece la convocatoria. — Tres Arroyos, mayo 30 de 1920. — Mario M. Guido, delegado del comité de la provincia."

De Monte

Varias noticias

MONTE, junio 5. — Se efectuará mañana en el hotel Sansone el banquete que en honor de los señores Patricio Frascaroli y Francisco Sarmiento se da por sus respectivos nombramientos. Se probará en él las simpatías que tienen de parte de sus numerosos correligionarios.

—En el local de la usina eléctrica, prestigiado por el intendente municipal y otros vecinos caracterizados, se efectuará una reunión a fin de aunar ideas para ensanchar esta empresa, aportando un nuevo contingente de progreso para este pueblo.

—Son nuestros huéspedes los distinguidos diputados Arana y Larralda, presidente y secretario del block de la U. C. Radical, que vienen a visitar este pueblo y se alojan en casa de nuestro vecino el diputado Mario Cima. Con este motivo han sido muy visitados por los correligionarios.

—Con general aplauso se ha recibido el nombramiento del correligionario señor Carmelo Saralegui, para inspector municipal.

De Quilmes

Concierto por Numa Rossotti

QUILMES, junio 5. — En el salón-teatro Cristóforo Colombo, el próximo lunes a las 21, con el concurso de la señora María Rossotti de Villamayor, el distinguido concertista Numa Rossotti dará un concierto, que ha despertado gran interés, de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte (piano) — Pastoral y capricho, D. Scarlatti; Tamboril, Rameau; El cucú, Daquin; Sonata op. 27 No. 2, Beethoven; Adagio sostenuto, Allegretto, Presto agitato. Segunda parte (canto): Plaisir d'amour, Martini; Der Freischutz (aria), Weber; Bonne nuit, Schubert; Regard en arriere, Schubert; J'ai pardonné, Schumann. Tercera parte (piano): Estudio op. 10 No. 12; Preludio en re bemol; Valse en do sostenido menor; Balada en fa; Balada en la bemol, Chopin.

De Rojas

ROJAS, junio 5. — Se encuentra ya instalado en su espacioso y central local el democrático centro social Club Unión que preside el señor Santiago O'Connell.

La amplitud del local que ha sido refaccionado permitirá tener las comodidades requeridas por un centro de la importancia del Unión que cuenta con más de 200 socios.

Tiene en la actualidad sus tres excelentes mesas de billar, sala de lectura, biblioteca, sala de conversación, secretaría, y su buena cantina.

Además, aparte de otros servicios, tiene el local un hermoso jardín que será restaurado como así la fuente artística que existe en el centro.

Muchos son los vecinos que han pedido la incorporación al Club Unión, el cual se encuentra en un enviable estado de prosperidad.

Mercado de cereales

Operaciones de la semana

Trigo — En la presente semana las operaciones en este producto fueron escasas, no pudiéndose por lo tanto, dar normas sobre el estado de la plaza.

Maíz amarillo — La circunstancia de hallarnos en los primeros días del mes, que, como se sabe, la mayoría de los abastecedores aprovechan para reponer sus existencias, dió lugar a que los negocios de este grano se desarrollaran en medio de un ambiente más sostenido. Por otra parte, aun cuando las cotizaciones han descendido veinte centavos, contribuirá sin duda a favorecer el tono del mercado de este producto, el proyecto enviado por el poder ejecutivo a las cámaras, creando un impuesto adicional a la exportación del trigo, pues se considera que dicha medida dará margen a que se intensifiquen las operaciones sobre este grano.

Entraron 170.195 bolsas; en la otra semana, 187.805.

Maíz colorado — Se notó apreciable interés por este artículo, cuyas cotizaciones no obstante experimentaron un descenso de 20 centavos, habiéndose colocado los lotes generales e inferiores al nivel del amarillo común.

Maíz morocho — La demanda de maíz de esta variedad resultó bastante activa, sobre todo por aquellos lotes bien definidos, pero de acuerdo con el ambiente general, los precios señalan una baja que puede estimarse en 40 centavos.

Avena. — El mercado de esta forrajera actuó en medio de un tono sostenido, habiéndose colocado fácilmente los lotes de las distintas calidades, pero con preferencia aquellos de mercadería superior. En consecuencia, los precios se mantienen en el nivel anterior.

Durante la semana llegaron 56.548 bolsas, contra 57.430 en la precedente.

Cebada. — Otro de los productos que continuaron colocándose en forma ventajosa, es el que nos ocupa en este renglón. En mérito a la activa demanda de las casas exportadoras, las cotizaciones conservan un tono firme, sin que se registren variantes dignas de mención.

Entraron 5.863 bolsas; en la semana pasada, 6.265.

Centeno. — Como la demanda por parte de la exportación fué menos activa y las entradas muy importantes, las cotizaciones de este artículo ofrecieron un tono de flojedad que se tradujo en la baja de un peso y medio, anotada en las respectivas variedades.

Llegaron en la semana 13.091 bolsas; en la última 5.470.

Lino. — Ha subsistido la flojedad que acusa este oleaginoso, desde hace varias semanas. Como la exportación se mantiene retraída, el consumo a su vez no se muestra mayormente interesado y esta es la causa por la que los precios han continuado en el mismo nivel que señaláramos la semana anterior.

Las entradas de la semana alcanzan a 32.965 bolsas contra 41.626 en la anterior.

Nabo. — Dentro de un ambiente de manifiesta flojedad se desarrollaron las operaciones en este renglón, pues los industriales se mostraron poco interesados, habiéndose producido en consecuencia, para los precios, una baja que puede estimarse en un peso y medio moneda legal.

Llegaron 6.637 bolsas; en la otra semana, 6.598.

Maní. — Se operó sobre este oleaginoso en la misma forma favorable que le viene caracterizando desde hace largo tiempo, pues los industriales mantienen activa la demanda y en mérito a ello los precios conservan un tono sostenido, aún cuando no se hayan producido últimamente, cambios de importancia.

Durante la semana entraron 10.624 bolsas; en la pasada, 12.791.

Alpiste — Las operaciones realizadas en este renglón, denotaron un ambiente flojo, pues los exportadores se mantuvieron un tanto retraídos y las entradas fueron regularmente abundantes. En consecuencia, los precios señalan una baja que puede estimarse en un peso y medio moneda legal.

Entraron 4.849 bolsas; en la otra semana, 3.056.

Semilla de alfalfa. — El mercado de este artículo continuó ofreciendo un tono sostenido en mérito al cual los precios no han sufrido mayores cambios. Ha influído en ese sentido, algo más de actividad observada en los compradores, que actuaron con mayor interés.

Las entradas alcanzan a 6.708 bolsas, contra 3.160 en la semana anterior.

Porotos. — No se han producido variantes de importancia en los negocios de este renglón. Sigue notándose el mismo interés por el producto de la nueva cosecha, subsistiendo las dificultades para la colocación del de la anterior. Por lo que respecta a las cotizaciones, no se ha producido cambio de ninguna especie.

Durante la semana entraron 1543 bolsas, contra 1575 en la precedente.

Ecos del fallecimiento de Clemente Valotta

Hace unos días dimos cuenta del fallecimiento, ocurrido en La Plata, del distinguido oficial de la armada y abnegado correligionario de nuestro credo político, don Clemente Valotta.

En el acto del sepelio, que asumió contornos extraordinarios, pronunció la siguiente oración fúnebre el presidente del comité central de la sección 2a. de la U. C. R., don Alfredo Sosa:

Señores:

Una misión honrosa — al par que tristísima — me ha sido encomendada por el comité radical de la sección 2a. y es la de dar el adiós eterno a este buen amigo y fiel correligionario que fué don Clemente Valotta.

Su actuación en nuestro partido, con todo que es descollante, muchos la ignoran, porque Valotta era un hombre modesto que sólo se preocupaba de estar al día con su conciencia, sin interesarle jamás que sus hazañas y nobles acciones trascendieran en busca de popularidad — que dicho sea con justicia bien la merecía. Valotta intervino en forma activa y destacada en todos los actos revolucionarios dispuestos por el partido Radical, exponiendo más de una vez su vida y renunciando a su bienestar y al de su familia—ya que prefirió tronchar su carrera antes de quebrar su voluntad de hierro. Radical verdadero, de convicción y de una lealtad digna de imitarse, supo en todo momento mantenerse en el lugar de lucha que ocupó desde su juventud, silenciosamente, sin ostentaciones. A su cultura, corrección y honradez acrisolada se unía una comisión poco común e indispensable para la lucha; era uno de esos hombres que hacen sin anunciar y accionar sin gesticular. Por una de esas injusticias que desgraciadamente se repiten con frecuencia, no se le tuvieron aquí en cuenta los importantes servicios prestados a su partido y a su patria, evidenciándose así una vez más esta verdad fatal; que los meritorios no piden y se les olvida y en vez los que tienen poco o ningún mérito, se apresuran, llegan a la hora de las conveniencias y triunfan.

Esto no lo ignoraba Valotta, pero siempre prefirió encontrarse bien individualizado entre aquellos primeros que suponerse confundido entre los últimos. Hoy que a la traición se ha dado en llamarse evolución— tal vez para facilitarla y precipitar a los indecisos — pudo también Valotta evolucionar sin mayor violencia, buscando mejorar su situación, ¡pero no! él entendió que eso importaba manchar su tradición y siguió el camino recto aunque ello sólo le proporcionaba serias privaciones.

Esos son ejemplos de civismo y de lealtad, de uno de aquellos que en las horas tristes de la patria bebieran en las fuentes originales del radicalismo de las virtudes cristalinas

que vertieran Alem, del Valle e Yrigoyen.

Clemente Valotta, en nombre de los radicales de la sección 2a. os doy el adiós eterno.

Descansa en paz!

El señor Paulino Rojas, marino retirado, se expresó así:

Señores:

El Centro Oficiales de Mar y Clases Retirados de la Armada Nacional, me ha designado para cumplir la triste, penosa misión, de dar el último adiós a nuestro consocio y viejo compañero de armas Clemente Valotta.

Recuerdo que en sus años juveniles, formó parte del plantel de los primeros alumnos de la escuela de oficiales de mar y cabo de cañón de la armada y que entre sus condiscípulos pronto se destacó a la primera línea, porque el que se iniciaba era ya marino de raza y soldado fogueado en las filas de los defensores de Buenos Aires en las convulsiones del año 80, así que no es de extrañar que en la escuela fuera uno de nuestros primeros intructores militares.

Fué modelo para todos, por su espíritu militar, audacia marinera y carácter franco expansivo y generoso con sus condiscípulos.

Cumplidor en el servicio como pocos y si nunca faltó a una llamada era seguro encontrarlo siempre entre los primeros al toque de generala.

Si se necesitaba un hombre en el momento del peligro, Clemente Valotta daba siempre el primer paso al frente.

Su iniciación en la vida ciudadana en el 80, dejó indelebles huellas en su alma, que vibraba siempre al unísono de las conmociones de la conciencia nacional y así no es de extrañarnos que en el 90 empuñara un fusil en la defensa de sus ideales y que el 93 formara parte del raid de las torpederas al fondeadero de la escuadra en la rada de Buenos Aires.

Si a pesar de su arrojo y condiciones excepcionales que lo distinguían no fué favorito de la fortuna en su carrera, su noble espíritu no exhaló jamás una queja ni se le oyó una palabra de amarga decepción. Tenía la tranquila serenidad del deber cumplido.

Se nos ha ido un compañero de los que no se llena el claro en las filas, pero tendrá la seguridad tu espíritu, Clemente, allá en la altura de que convive aun con nosotros, hasta que también, nuestro viejo corazón, estalle como el tuyo, querido compañero.

¡Descansa en eterna paz!

Entre otras debemos mencionar: llamo cativo, por Jaime Solá; Alma de la aldea, por Jaime Solá; Fermosinda, por Porto Rey; Un verano en Galicia, por Juan A. Alsina; Aliento da raza, por López Abente; Escumas da Riveira.

Fiestas de hoy

Centro Zamorano. — Baile familiar en su local Belgrano 1445, a las 21.

Centro Riojano Español — Velada y baile en el Centro de Almaceneros Sáenz Peña 242, a las 21.

Domingo

Casa de Galicia — 7.o "xantar", en su local Moreno 1332, a las 12.

Círculo Unión Madrileña y Elité Dancing Club — Baile familiar en el Lago di Como, a las 21.

Club Social Eslava — Segundo concert-dance en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Centro Asturiano — Baile familiar, en su local, a las 15.

Club Hispano Argentino — Baile familiar en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

COLECTIVIDAD FRANCESA

En honor del ministro de Francia

Esta tarde a las 17, se efectuará en el Club Francés la recepción que su C. D. ofrece en honor de M. Eduardo Gaussen, con motivo de su próximo viaje a Francia.

Han prometido concurrir a la fiesta numerosas y caracterizadas familias de la colectividad francesa.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en Neuquén y el oeste de Río Negro. Reina tiempo algo nublado en puntos en las regiones del sud y oeste y bueno en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves del norte a este.

La temperatura ha subido en Buenos Aires y en el centro y sud del país pero aun se encuentra varios grados bajo la normal en casi todas las regiones y esta mañana hubo temperaturas mínimas bajo cero en Córdoba y Salta.

La presión atmosférica permanece alta en las regiones del este; en el oeste y sud está bajando lentamente.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 1.a

(VELEZ SARSFIELD)

Subcomité "Club Alem"

Este subcomité cita a los miembros de la C. D. para celebrar reunión el sábado 12 a las 20 y 30 para resolver varios asuntos de suma importancia.

La secretaría sita calle Mariano Acosta 972 permanece abierta todos los días hábiles de 20 y 30 a 22.

Notas policiales

El fúnebre hallazgo de la Recoleta

La opinión policial es que se trata de un suicidio

Una demostración práctica del Sr. Santiago

Sugerentes antecedentes de familia

Continuó esta mañana la investigación que, por orden del juez del crimen doctor Lavallol, realízase para esclarecer por completo las causas originarias del suicidio o asesinato de Angel Risso, cuyo cadáver fué encontrado ayer en el lago de la Recoleta.

El juez aludido, acompañado por su secretario doctor Figueroa y con la cooperación del jefe de investigaciones señor Laguada, jefe del gabinete dactiloscópico señor Etcheverry, jefe de seguridad personal señor Santiago y auxiliar Francisco Medina, se encuentran efectuando todas las diligencias imaginables para dar fin a este asunto.

La autopsia.—

De acuerdo con una orden del juez del crimen doctor Llavallol hoy se ha realizado en la morgue la autopsia del cadáver de Risso.

Se ha comprobado que la víctima no tenía herida alguna. Si bien presentaba varías lesiones en cabeza y manos, y algunas de poca importancia en el cuerpo, se pudo constatar que habían sido producidas por los empleados municipales al utilizar los rastrillos para enganchar el cadáver cuando flotaba en el lago y acercarlo a la orilla.

Una demostración práctica.—

El señor Santiago, explicando esta mañana a los periodistas su opinión de que se trataba de un suicidio, realizó una demostración práctica de la forma en que debió producirse.

Según esa demostración, Risso debió colocarse la soga al cuello, se dió una vuelta alrededor de la cintura y el extremo se lo ató fuertemente a las rodillas, teniendo encogidas las piernas.

Ya así preparado y echado en el césped, en la parte superior de los jardines de la Recoleta, estiró las piernas estrangulándose. Después, en las últimas convulsiones resbaló por la pendiente cayendo al agua.

En el domicilio de Risso.—

La policía se constituyó en el domicilio de la víctima, Merlo 2750, habitación que revela una situación económica precaria. Allí fué encontrada una soga igual a la que tenía Risso al cuello.

Esto da más asidero a la opinión policial, sobre el suicidio.

Datos sugerentes—

Según informaciones obtenidas por la policía hace unos tres años que José Risso, hermano de la víctima se suicidó arrojándose en Palermo (P. C. P.) sobre las vías del ferrocarril, en momentos que pasaba un tren de pasajeros.

Otra versión asegura que la víctima tenía las facultades mentales alteradas, aunque su locura era pacífica.

Hoy se espera dejar completamente esclarecido este suceso.

ECOS DE UN ACCIDENTE

Fallecimiento de un herido

En el hospital Fernández falleció ayer Antonio Sosa Díaz, que se asistía de las heridas que recibiera en la pierna izquierda el día 1o. del actual a la hora 18 en las calles Güemes y Vidt, al tratar de subir al pescante de una chata que se hallaba en movimiento, en cuyas circunstancias, perdiendo el equilibrio, cayó al pavimento, pasándole por encima del cuerpo las ruedas del vehículo.

INCENDIO

En una habitación de la casa Pedro de Mendoza 1245, se declaró anoche un incendio que pudo ser sofocado en sus comienzos.

La pieza donde se originó el siniestro se hallaba ocupada por Jorge Verner, que dice haber perdido en muebles y ropas 3500 pesos que estaban asegurados.

La 24 interviene en el asunto.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Juan Michel denunció en la comisaría 40, que de su domicilio San Matías 5270, le hurtaron efectos que valúa en 500 pesos.

Alumbrado público

Instalación de nuevos servicios

La dirección general de alumbrado ha procedido a la substitución de 168 faroles a petróleo, en la zona de Caballito Norte, por otros tantos faroles a alcohol.

Además se han colocado lámparas eléctricas provisionales, en las siguientes calles:

Martínez Castro entre Convención y Areco; Pozos entre Garay y Brasil; Neuquén entre Rojas y Añasco; Añasco entre Méndez de Andés y Canalejas; Canalejas entre Pujol y Cucha Cucha; Terrero entre Avellaneda y Bogotá; Cálcena entre Avellaneda y Bogotá; Cabezón entre Sud América y Zamudio; Avalos entre Mendoza y Juramento; Juramento entre Avalos y Baunees y Núñez esquina Conde.

Comunicaciones telegráficas

Continúa interrumpida la comunicación con Brasil por falta en aquella jurisdicción. El servicio para Punta Arenas y la zona al Sur de San Antonio Oeste se efectúa en carácter condicional, por aglomeración de tráfico.

Demás líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

UNIVERSITARIAS

EL CONFLICTO DE LA PLATA

Se prosigue la campaña contra las autoridades de la universidad — Los actos a realizarse.

La Federación Universitaria de La Plata, prosigue su campaña contra las autoridades de la universidad de aquella ciudad.

En tal empeño, ha organizado diversos actos de propaganda, como informamos a continuación:

El mitin de mañana—

La Federación Universitaria realizará un mitin mañana a las 16 en la plaza San Martín, seguida de manifestación desde dicho punto a la plaza Italia. Los estudiantes se reunirán en el local de la Federación.

Encabezará la manifestación la junta representativa de la Federación Universitaria Argentina, que se trasladará en pleno a La Plata. También han sido invitados los presidentes y comisiones directivas de todos los centros estudiantiles de la capital federal.

Oradores de Buenos Aires y La Plata harán uso de la palabra en la pleza San Martín.

Delegación al Rosario—

Esta noche tendrá lugar en Rosario un gran acto público para proclamar la adhesión de los estudiantes de dicho punto a la Federación Universitaria de La Plata y proclamar la huelga general a que han sido llamados por la Federación Universitaria Argentina.

El acto es organizado por el centro estudiantes de medicina y se han adherido a él el centro estudiantes del colegio nacional, el centro estudiantes industriales y el centro estudiantes de la escuela de comercio.

Partió anoche para hacer uso de la palabra en dicho acto el miembro de la Federación de La Plata, señor Manuel Crespo García.

Resolución de la Federación Universitaria de Santa Fe—

En la Federación Universitaria Argentina se ha recibido copia de la resolución oficial adoptada por la Federación Universitaria de Santa Fe, que dice así:

"La Federación Universitaria de Santa Fe, reunida en asamblea pública en el local de la biblioteca Cosmopolita, después de escuchar el informe de los compañeros platenses y en vista de la situación anómala porque cruza la Universidad de La Plata ante el conflicto que tan dignamente planteara la Federación Universitaria de la misma, velando por los conceptos de honestidad y moralidad educacional, resuelve:

1.o Ratificar su solidaridad amplia y efectiva hacia los compañeros de la Federación Universitaria de La Plata;

2.o Adherirse a la huelga general universitaria que se hará efectiva en toda la república cuando la Federación Universitaria de La Plata la crea conveniente, como medida necesaria para provocar la solución del conflicto."

Se han adherido a la resolución de los estudiantes santafecinos los alumnos de la escuela de medicina recientemente creada por el Rosario, la Federación Estudiantil de Santa Fe y los estudiantes de seis establecimientos secundarios de Paraná y Rosario.

Acto público en Córdoba—

Esta noche se realizará en la ciudad de Córdoba un gran acto público patrocinado por la Federación Universitaria, el cual será seguido de manifestación. Harán uso de la palabra los delegados platenses Antonio Ortigoza y Ernesto Figueroa.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

Una gran nación, por Rufino Ascujo del Río; La mujer perfecta, (Lo que a las mujeres conviene saber para ser felices ellas y hacer felices a los hombres), por Julio O. Guevara; Revista Asociación de Estudiantes del Colegio Nacional No. 3; Revista Belgrano Nos. 13 y 14; The review of the River Plate, vol. LIII, número 1487; El Ferroviario, año IV, número 95; Revista Sudamericana de Endocrinología, Amunología y Quinioterapia, año III, No. 5; Revista Almacenera, año XVII, No. 414.

Mercado de lanas y cueros

Situación difícil para la colocación de los productos

Lanas — Debido a los conflictos obreros y principalmente a los de la sección marítima que aún continúan negándose a cargar los productos pecuarios, no hubo en esta semana mercado de lanas, pues no puede llamarse tal a la venta de 200 o 300 mil kilos en todos estos días.

Los exportadores se ocupan en estos momentos de embarcar en la forma que les es posible y salvando enormes dificultades, lo que ya tienen enfardelado y se abstienen casi en absoluto de seguir comprando porque no tienen seguridades de poder más tarde embarcar.

Mientras tanto, las noticias que se reciben de los mercados laneros de los Estados Unidos y Europa, dejan bastante que desear. Los gobiernos de Inglaterra y Norte América todavía poseen enormes cantidades de la que adquirieron durante la guerra y van lanzándolas poco a poco a venta, pero los fabricantes de tejidos demuestran escaso interés por adquirirlas, unos porque sus fábricas quedaron destruídas durante la guerra como sucedió en el norte de Francia y en Bélgica, otros porque carecen de maquinarias y los más por las continuas huelgas de obreros, ferrocarrileros, marítimos, transportes, etc., que en todas partes se producen y que impiden un mayor desarrollo en la fábrica de paños.

Volviendo ahora a lo que nos atañe, o sea a nuestro mercado de lanas, repetimos que la semana fué verdaderamente muerta, pues no se notó absolutamente demanda por nada y sólo dos o tres casas concurrieron a plaza adquiriendo muy pequeñas cantidades.

El gobierno nacional rebajó para el mes en curso, en una forma extraordinaria, los derechos a la exportación de lanas, pero esa sana resolución no repercutió en la plaza, al menos, hasta este momento, pues, como se ha visto, no se vendió casi nada.

Se estima que de la esquila 1919-1920, quedan aún en el país para vender, alrededor de 80 millones de kilos y de éstos ya están depositados entre el Mercado Central de Frutos, las barracas y depósitos particulares en Avellaneda y la capital y el mercado Victoria en Bahía Blanca, alrededor de 45 millones de kilos, para los que en estos momentos no hay interesados.

Todos los tenedores de estas lanas, sin excepción, son vendedores, todos están a la espera de los compradores y éstos no se presentan y cuando algunos lo hacen es para adquirir candidades insignificantes con relación al stock que hay.

En cuanto a precios deben considerarse nominales.

Pieles lanares de campo, lana entera — Con relación a la semana pasada, no se notan en plaza diferencias sensibles. Las entradas son cada día menores y si bien no hay más comprador que la industria, su venta no ofrece mayores dificultades.

Como siempre, lo que todos buscan son lotes de finura y con poco mortecino, pagándolos desde $ 1 a 1.25.

Para los cruzas gruesos y medianos, como no hay más que un solo comprador, la plaza continúa bastante mal y sus precios oscilan entre $ 0.80 y $ 1.

Estación — Para esta clase tampoco se notan variantes, pues el mercado está poco más o menos, como la anterior semana.

Tanto la exportación como la industria buscan con mucha preferencia los lotes en que predomine el consumo y que sean también de lanas de finura y bien adelantada, pagándoles entre $ 0.70 y 0.80 la mercadería corriente, hasta 0.85 lo muy supra, y más lo excepcional o puro consumo.

Cortos y pelados — Por éstos no hay mayor demanda; sólo las partidas con más de 70 o/o de consumo despiertan franco interés; los lotes con mucho mortecino, piel vieja, acapachada, etc., son de venta muy trabajosa. Los precios corrientes oscilan entre $ 0.50 y 0.60 alcanzando algo más lo muy supra.

Pieles de corderitos — Para éstas notamos otra nueva baja y queda asimismo el mercado bastante flojo y pesado, casi sin compradores. Hoy los mejores lotes se cotizan alrededor de $ 3.80.

Pieles lanares de los territorios — Por éstos hay siempre buen interés y sus precios se sostienen. Lanudos de Chubut y Santa Cruz se cotizaron entre $ 1.30 y 1.60; estación de $ 1.10 a 1.30; cortos y pelados de $ 0.70 a 0.90 todo al barrer.

Cueros vacunos — El mercado para el producto que nos sirve de título pasa por un momento sumamente crítico y de completa desorientación.

Desde hace algún tiempo la exportación no opera, una por no tener órdenes y otra por las dificultades del embarque.

A Norte América y Europa se les ofrecen grandes conjuntos, se les piden precios y de esos mercados ni contestan u ofrecen cotizaciones muy bajas.

Hasta ahora la industria local algo hacía en plaza, pero esta semana ni se presentó, sólo concurrió un comprador que adquirió pequeñas partidas desde $ 12 a 15 y una la pagó a $ 16 y ésto no constituye mercado.

Así, pues, la plaza queda muy mal, con fuerte existencia, sin compradores y con precios nominales.

Salados. — En éstos algo sigue comprando la industria, pero a precios cada vez más bajos. En estos días lotes muy buenos se vendieron alrededor de $ 0.80 y hasta $ 1 los muy supras.

Cueros de becerros, nonatos y potros. — Para estos tres productos, el mercado está cada vez peor, mejor dicho, no tenemos mercado. En los días de esta semana solamente un comprador operó y en muy reducida escala, pagando hasta $ 16.50, los primeros, $ 13.50 los segundos y pesos 12 los últimos. Advertimos que ese comprador no es exportador, así que sus compras son de ocasión y por lo tanto, ni hay mercado ni hay precios; éstos son hoy por hoy, nominales. En cueros de potros salados se hicieron algunas operaciones para la industria a $ 15 y $ 16.50.

Gorduras. — Estas van de semana en semana peor. En la que reseñamos, anotamos otra nueva baja, pues las superiores derretidas se cotizaron entre $ 5.50 y $ 5.80 en cascos y desde $ 5 en otros envases, y las en rama de $ 4 a 4.50.

Pieles de Nutria y Liebres; cueros de Cabras y de Zorros. — Para estas cuatro clases no hay mercado, pues en toda la semana ni una sola venta se registró. Se ofrecieron numerosos lotes, pero las ofertas que se obtuvieron y que cada día fueron más bajas, acusaban enormes diferencias sobre las de las semanas pasadas. Hoy quedan con precios nominales.

Cerdas. — Estas continúan con precios firmes y solicitadas, pagándose las buenas mezclas, hasta $ 12.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

AMELIA GRAHAM de JUNKE (q. e. p. d.) — Falleció el 1o. de junio de 1920. — La dirección de "The Berlitz School of Languages", Avenida de Mayo 847 y el personal docente participan a sus relaciones su fallecimiento ocurrido en Liverpool.

13|33 v. 5 jun.

Contador de 1.a de la Armada Nacional FERNANDO J. ACEVEDO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de junio de 1920. — Confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su ... Josefa Capdepón de Acebedo; su señora madre Emilia A. de Acevedo; sus hermanos Aurora J. Acevedo de Ganduglia, Segismunda y Sor María Caridad Acevedo; su señora madre política Josefa B. de Cepdepón; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 6, a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. El cortejo fúnebre partirá del Hospital Militar a la hora indicada. Nota: Servicio Empresa Volpi.

MARTA M. ASCHERI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de junio de 1920. — Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres José A. Ascheri y Máxima Moirano de Ascheri; su hermana Helena María Ascheri; su abuela María Priano de Ascheri (ausente); sus tíos, primos (presentes y ausentes) y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana domingo 6, a las 15 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Progreso 1292. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cooperativa de consumo

Por iniciativa de la sociedad "Il Risorgimento" se ha formado en Villa Crespo una comisión compuesta por los señores Juan Donghi, Luis Pellegata, Natalio Vanini, Ignacio Ortelli, Antonio Meagha, Livio Camelengo, Genaro Ochetto y Angel Alipi, para constituir en la nombrada localidad una cooperativa italiana de consumos.

Mañana se reunirá esta comisión en el local de la sociedad para dar término a los trabajos preparatorios, y en breve serán llamados los connacionales a una asamblea general para dar por constituída la cooperativa y nombrar la comisión respectiva.

Sociedad de agricultores italianos

El sábado 19 del corriente tendrá lugar una asamblea general de la Sociedad Agricultores Italianos, en el local Venezuela 537.

Inválidos de la guerra europea

En la reunión efectuada ayer por el comité de Buenos Aires, pro inválidos de la guerra, fueron tomadas las siguientes deliberaciones:

1o. Elegir tesorero al señor Hernani Mazzoleni.

2o. Examinar quienes son los inválidos a quienes no les ha sido aun liquidada su pensión, ayudándolos en la consecusión de sus derechos.

3o. Tomar en consideración algunas cuestiones de trámite.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Casa de Galicia

Prosiguiendo la costumbre que esta importante sociedad tiene establecida, el próximo domingo realizará su séptimo "xantar", fiesta que, como las que le precedieron, ha de resultar una bella manifestación de camaradería.

El "xantar" a realizarse mañana está dedicado a un literato gallego de gran valía, uno de los dramaturgos españoles de más enjundia, don Manuel Linares Rivas.

Hará el elogio del fecundo literato el ingeniero don Ramón Rodríguez de Vicente, quien estudiará la obra, la personalidad y las obras de Linares Rivas.

Escuela gratuita de música

Continúa abierta la inscripción de alumnos para las clases de solfeo, piano y violín, que empezarán a funcionar en la semana entrante.

Resguardos

La comisión encargada de la colocación de los resguardos de préstamos para el edificio social, siguen trabajando con toda actividad, y su éxito lo prueba el crecido número de los ya colocados.

Obras gallegas en venta

Acaban de recibirse varias obras de literatos gallegos, cuya lectura recomendamos, por tratarse de asuntos relacionados con Galicia.

Cigarros DANNEMANN

20 hasta 60 cts.

SON y SERAN SIEMPRE los mejores por su precio

Importadores

VAN HULSTEYN, VOCKE y Cía.

Bs. Aires, Sgo. del Estero ...

Aparatos Fotográficos
y Accesorios
Depósito general de artículos
"KODAK"
ALBUMS PARA FOTOGRAFIAS
MARCOS
LABORATORIO FOTOGRAFICO
Revelación y copias de placas y películas
LECCIONES GRATIS
A. PHEULPIN & Cía.
Carlos Pellegrini 272 — Bs. Aires
UNION TELEFONICA 1046, LIBERTAD

CRONICA SOCIAL

Grandes proporciones promete asumir el banquete que en los salones del Círculo de Armas se realizará esta noche en honor del ministro de Chile señor Emiliano Figueroa Larrain, con motivo de su próximo viaje de regreso a su patria.

Será ésta una demostración en la que se pondrán de manifiesto las múltiples simpatías que ha conquistado el señor Larrain durante su permanencia entre nosotros.

Ofrecerá la demostración el doctor Julio A. Roca.

* * *

En la tumba que guarda los restos de la señora Eloísa Ponce de León de Ezpeleta, la sociedad Escuelas y Patronatos colocó hoy una placa de bronce en homenaje a la memoria de la que fué su muy digna presidenta y fundadora de esa institución.

Hizo uso de la palabra en ese acto el R. P. Julián Lagos.

Numerosa concurrencia asistió a este acto y también delegaciones de niñas de las colonias de vacaciones.

* * *

Hoy será bendecido el enlace de la señorita Marta Jiménez Zapiola con el señor Tom;s D. Casares, ceremonia que dadas las vinculaciones de ambos contrayentes motivará una nota social muy lucida.

* * *

En honor del ministro de la Gran Bretaña y su señora lady Mac Leay, el señor Samuel Hale Pearson y su señora María Teresa Quintana ofrecieron anoche una comida en su residencia particular.

Fueron comensales, además de los obsequiados los señores:

José Luis Cantilo y su señora Josefina Achával, Antonio Bottaro Costa y su señora Elisa Munro, Angel Gallardo y su señora Dalmira Cantilo, Fernando Saguier y su señora María Correa Morales, la señora Elvira de la Riestra de Láinez, señora Leonor Hurtley de González Moreno, Roberto Laboullerie y su señora Adela Frederking, Antonio De Marchi y su señora María Roca, Esteban Llavallol y su señora Carmen Bowers, Martín de Alzaga y su señora María Teresa Pearson Quintana, la señorita Isabel Pearson Quintana, y los señores Benito Villanueva, Aarón de Anchorena, Martín Noel y René Penard Fernández.

* * *

En el teatro San Martín se realizará el miércoles próximo una función extraordinaria a beneficio de la escuela-taller que sostiene la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

En esta oportunidad se pondrá en escena la comedia "Toda una mujer"; habrá además un número humorístico de piano y tonadillas y couplets que estarán a cargo de la señora Membrives.

Las localidades pueden solicitarse a la calle Juncal 1367 o por teléfono al número 330 de Juncal, habiéndose fijado en 20 $ el precio de los palcos bajos y balcones avant scene, $ 15 los palcos bajos y balcones y $ 3 las plateas.

Las invitaciones llevan los nombres de las señoras:

Julia Muñoz de Arteaga, Ester Amadeo Lastra, Fernanda Lastra de Terrero, Cirila Suárez de Perdriel, Amelia Larrouy de Mazza, María Taillade de Bousom, Angela Lastra de Amadeo, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Amelia Cugnet de Somellera, Elina de la Serna de Castaing, Alcira Tallaferro de Elías, Petrona Lastra de Cabral, Ana Tronge de Méndez, Eloísa Andrade de Morales, Angélica Bulirich de Casares, María Eloísa Moritán de Leguizamón, Josefa Miranda, Rosa Solari de Lettieri, María Pessano, Carolina Acosta, María Josefa Cantilo de Moores y Consuelo Gelly de Moy.

* * *

Ha sido recibida con sincero pesar la noticia del fallecimiento del señor Ignacio Gaete ocurrido ayer a una avanzada edad.

Por sus condiciones caballerescas, su carácter emprendedor y otras cualidades igualmente estimables el extinto fué una figura prestigiosa en los círculos comerciales.

Al sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio del Norte asistió una numerosa concurrencia.

* * *

El señor Enrique de Anchorena obsequiará pasado mañana con una comida al ministro de Chile señor Emiliano Figueroa Larrain.

Han sido invitados los señores:

Alejandro Madero, Nicolás Avellaneda, Alberto Malaver, Juan Cossio, Manuel Augusto Rodríguez, Julio A. Roca, Antonio De Marchi, Marco Aurelio Avellaneda, Jorge Artayeta, Aarón de Anchorena, Martín Avellaneda, Jacinto Gramajo, Enrique Larreta, Rodolfo Pirovano.

* * *

En la basílica de Nuestra Señora del Socorro será consagrado hoy el enlace de la señorita Dora Huergo con el señor Julio A. Mulhall, ceremonia de la que serán padrinos la señora Alicia Duggan de Mulhall en representación de la señora Eloísa Eborall de Mulhall y el señor Julio Huergo.

* * *

Será consagrado hoy en el templo de San Nicolás de Bary el enlace de la señorita Sara Campos con el doctor Hugo Acevedo Díaz.

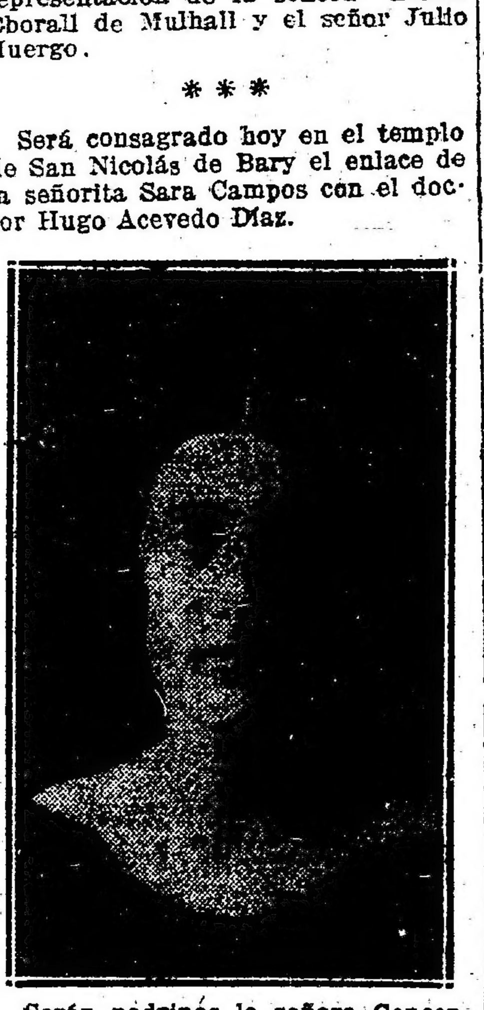

Serán padrinos la señora Concepción Cuevas de Acevedo Díaz y el señor Alfredo D. Campos.

El cortejo nupcial formará a la entrada del templo en la siguiente forma:

Sara R. de Campos con Raúl Acevedo Díaz, María Luisa Fuster de Acevedo Díaz con Eduardo Acevedo Díaz, Elsa Acevedo Díaz de Cuevas con Miguel Cuevas, Elena Fablet con Alfredo Campos (hijo), Clotilde Cranwell con Leonel Acevedo Díaz, Esther Cuevas con Oscar Acevedo Díaz, Victoria Casares Campos con Rodolfo Luckter, Tulia Campos con José Viton, Celia Oliva con Belisario Otamendi.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Alfredo Campos (hijo) y Julio M. Campos, y por la del novio, los señores Eduardo Acevedo Díaz (hijo) y Raúl Acevedo Díaz.

* * *

El lunes próximo se realizará en el Splendid Theatre a las 16 horas un festival organizado por una comisión de damas presididas por la señora Anatilde C. de Soliverg a beneficio de la Sociedad Sarmiento de protección a la Niñez.

Se ha preparado con tal motivo un programa lleno de interés que llamará sin duda la atención y contribuirá al mayor éxito de la fiesta.

Las invitaciones van suscriptas por la siguiente comisión de señoras y señoritas:

Brígida P. de Zaldívar, Anunciada P. de Bardini, Fanny G. Gil, Nora Grifero, Leonor García de Cerú, Zulema Videla de la Rosa Ponte, Isabel Pasman de Rivero Haedo, Carlota Allende de Baisi, Elvira M. de Astudillo, Delia R. de Agra, Paulina S. de Bernicoff, Hortensia S. de Questa Barbosa, Lucila Carrena de Argañaraz, Celia Araujo de Argañaraz, Isabel Tanco Eucimit, María Juana Moyano de Córdoba, María Esther Arredondo de Martínez Pita, María Rivera de Correa, Victorina R. de Iglesias, María Elena de Botto, Valeria G. de Codeca, Rosa de Benforte, Elisa Astudillo, Hilda Jhonson O'Donnell, Balbina Z. de May, Herminia C. de Papillot, Irene O'Donnell de Jhonson, Sara de Rocha y Marcelina C. de Loedel.

* * *

El miércoles próximo se efectuará en el Splendid Theatre un festival organizado por las Damas Riojanas, con el objeto de reunir fondos para actos de beneficencia como adhesión al homenaje que se tributará a San Nicolás de Bari con motivo de su coronación, en la ciudad de La Rioja.

Además del programa cinematográfico, en el que exhibirán interesantes películas, figuran monólogos por los actores Parravicini y Muiño, números de concierto por el profesor José M. Porcallas y ventriloquía por el profesor Smiles.

Por pedido de localidades dirigirse a la calle Corrientes 2795, Dto. 4, U. T. 720 Mitre, o Larrea 1213, U. Telef. 2587 Juncal.

Firman las invitaciones:

Luvina Bazán de Herrera, Delina Barros de Grandoli, María G. de Wilson Rae, Rosario Vera Peñaloza, Elena Bazán de las Carreras, María Carreño de Valdés, Luvina S. de Bazán, Gabina San Román de Andino, Lola Borda de Luna Valdés, Rosa B. de Cámara, Carlota Ortiz Vallejo de Ardoino, Felisa Valdés de Luna, Carolina Ocampo de Valdés, María Elena B. de Pico, Malvina Carreño de Carreño, Teolinda V. de Vera, Isabel S. de Sánchez, Lola A. de Fernández, Clorinda B. de Sánchez, María Luisa García de Iribarren, Juana de la Vega, Lucrecia Sánchez, Celestina y María Elena de la Fuente, María Luisa Iribarren García, Vene Vera, Cecilia Grandoli Barros.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María del Carmen Pico con el señor Ernesto Lastra Elzaguirre.

* * *

De Catamarca:

Revestirá los contornos de una lucida ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Sara Olmos Cubis con el teniente primero señor Julio Oscar Medina Lascano, que se realizará pasado mañana en la residencia de la familia de la novia en esta ciudad. Bendecirá la unión el R. P. Luis Labourel.

Actuarán como padrinos en la ceremonia nupcial, por parte de la novia, el señor Francisco Cubas y su señora Justina C. de Cubas y por el novio, el señor Adolfo S. Medina y su señora Corina Lascano.

En el casamiento civil que se realizará en la mañana del mismo día, serán testigos por parte de la novia, el doctor Javier Castro y teniente coronel Estanislao Maldone y por parte del novio, el teniente coronel julio M. Byrón y mayor José F. Menéndez.

* * *

El lunes del corriente a las 8.30 tendrá lugar en la capilla del Sagrado Corazón, Cochabamba 1448, la misa de comunión que será ofrecida en honor de la señora Ana Sánchez de Piñero con motivo de celebrar sus bodas de oro con la asociación de Hijas de María Inmaculada del colegio de la Providencia.

* * *

El día 12 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Aurora T. Ruiz con el doctor Nicanor Larrain, siendo padrinos la señorita Rosa Arévalo y el señor Antonio N. Ruiz.

Como testigos actuarán el señor Antonio P. Ruiz (hijo) y el señor Santiago M. Profujo.

* * *

La Asociación Nacional Pro Patria de señoritas, prosigue con gran entusiasmo la confección de la espléndida bandera que será enarbolada el día del homenaje al general Belgrano en ocasión de celebrarse el centenario de su muerte.

Las señoritas que forman dicha asociación se reunen diariamente en el convento del Buen Pastor.

* * *

Alcanzará, sin duda alguna, lucidas proporciones la recepción que la comisión directiva del Círculo Italiano ofrecerá mañana a la tarde en su local social, en honor de las familias de sus asociados.

Ha sido especialmente invitado el ministro de Italia, Com. Víctor Cobianchi y demás personal de la legación.

Se ha preparado un buen programa de concierto, en el que tomarán parte varios artistas del Colón.

* * *

LA MODA

Elegante traje con chaqueta forma godets, cuello y puños de piel.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el jueves próximo a las 18.30 el enlace de la señorita Elsa Creil Fragueiro con el señor Alfredo R. Dodds.

* * *

El señor Diego de Alvear y su señora Mariana Cambaceres ofrecerán el jueves próximo en su residencia de Belgrano, una comida al conde y condesa de Bottaro Costa y duque y duquesa de Remagno.

* * *

El ministro del Uruguay, señor Daniel Muñoz se ausentó para Montevideo en compañía de su señora Alcira Caravia y su hija con el fin de asistir al casamiento de la señorita María Magdalena Villegas Marquez con el señor Franklin M. de Souza que se realizará hoy.

Con ese mismo objeto se han ausentado a la vecina orilla el doctor Alberto Villegas, su señora María Josefa Meeks y sus hijos María Clementina y Alberto; el señor Evaristo Diez Ocampo, y su señora Elena Villegas; los señores Gabriel J. Martínez, y Alfredo J. Villegas y la señora Delia Márquez de Lahitte y familia.

* * *

El 25 del corriente será consagrado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita María Angelina Alonso Ball con el señor Marion Talbot Medows.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Catalina S. de Ball y el señor Félix Alonso Uballes.

* * *

En los primeros días de julio próximo, y en la intimidad, se realizará el enlace de la señorita América Quadri con el señor Pedro M. Villamil.

* * *

Se realizará esta noche en el Plaza Hotel la cinderella organizada por una comisión de señoritas del American Girls Dancing Club y, a juzgar por el número de invitaciones pedidas y el interés que este baile ha despertado, tanto entre las familias de las colectividades inglesa y americana, así como en las de nuestra sociedad, alcanzará proporciones muy lucidas.

La fiesta dará principio a las 21.30.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María de la Paz Castro con el señor Alejandro Berazategui.

* * *

Mañana se efectuará en Adrogué un te danzante, organizado por un distinguido grupo de señoritas, a beneficio de los pobres de esa localidad.

Patrocina esta fiesta la siguiente comisión:

Isabel Rivadavia Grespo, Laura Spinosa, María Elvira Gismondi, Celia Barros y Aráoz, Graciela Alhaparro, Elena Monviello, Pastora Iraola, María Elisa Brié, Carolina Zambonini Davies, Olga Batillana, Inés Althaparro, María Eugenia Canale, Angélica Canale, Teodelina Battilana y María Delicia López Bancalari.

* * *

El 19 del corriente se realizará en el templo de San Nicolás de Bari, el enlace de la señorita María del Rosario Elizalde con el señor Juan Liborio Turner.

Serán padrinos la señora Ana Piedrabuena de Turner y el doctor Marcos Elizalde.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Francisco P. Meroño y el señor Dardo Ibáñez Saavedra, y por la del novio, los señores Luis Piedrabuena y José María Hirst.

* * *

Hoy se efectuará el casamiento de la señorita Sara Parera Denis con el doctor Aurio Domínguez, ceremonia de la que serán padrinos la señora Adela Ramallo de Laurent y el señor Eduardo Laurent.

El cortejo que acompañará a los novios y padrinos, lo formarán las siguientes parejas:

Mercedes Parera con Eduardo Otaño, Elisa Parera con Miguel Angel Kennedy, Doria Domínguez con Eduardo Galeano, Adela Parera con Mariano Calvento (hijo); Estela López Parera con Oscar Méndez Casariego, María Isabel Vivas con Fidel Anadón, Sofía Galeano con Carlos Méndez Casariego, Estela Vivas con Arturo Peyloubet, Susana Richieri con Felipe Soloaga.

Del casamiento civil, efectuado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Francisco Vivas y Juan Aguilar, y por la del novio, los señores Florencio Michelarena y Antonio García.

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes, será consagrado hoy el enlace de la señorita Josefina Adelina Kelly con el señor Francisco Canigia (hijo).

Actuarán como padrinos la señora Julia D. B. de Kelly y el señor Francisco Caniglia.

Del matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el señor Federico J. Kelly y por la del novio, el señor Adolfo Schmitz.

Los nuevos desposados se ausentarán en viaje de bodas a La Falda (provincia de Córdoba).

* * *

Con un éxito muy halagüeño se realizó anoche el festival organizado por la asociación Santa Filomena, que preside la señorita Matilde Idiarte Borda, a beneficio de los talleres que sostiene.

Se hallaban en la sala las señoritas siguientes:

Filomena Cárdenas, Matilde Celia y María Esther Idiarte Borda, Albertina y Lila Cruz, María Amalia Hidalgo, Lía Cabred, Elina Gándara, Carmen y Mercedes Irigoyen Iriondo, María Carlota Marín, Carmen y Edelmira Molina Carranza, María Eugenia, Sara Videla Toledo, Josefina, Ana María y Martha Láinez, Angela y María Esther Amadeo Lastra, Martha Ramos Mejía, Ermelina Chapar, Dora López Agrelo, Julia Fernández Guerrico, Antonia y Susana Arce, Mercedes Espeche Jiménez, María Antonia Ramos Mejía, Elena Carvalho, Rosina Richard Benítez, Agustina Rivas Benítez.

* * *

Mejor la señora Adela Gramajo de Patrón Costas.

—Continúa siendo satisfactorio el estado del señor Manuel Ramos Vivot, después de la intervención quirúrgica a que fué sometido.

—Mejorado el señor Carlos María Campos.

—Es satisfactorio el estado de la señora María Esther Fidanza de Holmberg, así como el de su hijito.

—Mejor la señorita Ernestina Soriano.

—Enfermo el señor Hilario Martínez Campos.

—Es delicado el estado de salud de la señora Leonor U. de Durán.

—Guarda cama la señora Nélida Demaría de Reynoso; su estado como el de su hijito Jorgito son satisfactorios.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Ricardo Bengolea, siendo su estado satisfactorio.

—Restablecida la señora Josefina Martínez de Clerici.

* * *

Han llegado:

—De Córdoba, el señor Virgilio Moyano, su señora y el señor Vicente Agüere.

—De Alta Gracia (Córdoba), el doctor Fernando R. Torres y señora.

—De Montevideo, el señor Omar Rodríguez.

—De Córdoba, el señor Luis Chapeaurouge.

—De Salta, el señor Ricardo Díaz y su señora Celina Bosch.

—De San Bernardo, el señor Luis M. Torres.

—De Monte, la señora Ana Cascallares de Maldonado y sus hijas.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, el señor Alberto Escalada.

—Para La Plata, donde fijarán su residencia, la señora Elena O. de Verduga y su hija Elena.

—Para Ferrari, las señoras Ester Udaquiola de Vázquez y Juliana Udaquiola de Sommer.

—Para Montevideo, el señor Gabriel Martínez.

—Para Chile, el doctor Manuel Torres.

El calzado barato

La iniciativa del doctor José Luis Cantilo, Intendente Municipal de la Capital, ha sido recibida con la satisfacción consiguiente. Nosotros, en el deseo de contribuir en la medida de nuestras fuerzas, a la solución de un problema de tanta importancia, como es el abaratamiento de un artículo que consideramos de primera necesidad, hemos resuelto vender durante los diez primeros días de cada mes, un surtido completo de calzado para señoras, caballeros y niños, a precio de costo.

En consecuencia, invitamos al público a visitar nuestro nuevo y amplio local, Callao 131, donde hallarán surtidos completos en calzados de primera calidad, absolutamente moderno y confeccionado en nuestros talleres, con material importado.—Zapatería El Molino, Eugenio Di Santo, Callao 131, U. T. 5617 Libertad.

Información general

ASOCIACION CULTURAL ARGENTINA

Bajo los auspicios de esta simpática asociación se efectuará un gran festival a fin de comenzar a organizar una biblioteca pública. La fiesta se realizará esta noche a las 21, en el salón de la calle Alsina 2513, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte: Apertura del acto por el señor Alejandro A. Castagnino; Canto-estilos por la señorita Haydée Pinchetl, al piano, profesor Alcántara: juegos cómicos (diez minutos de hilaridad) por el aplaudido joven Guillermo Rotondaro; conferencia por el doctor Manuel María Oliver; Heller Tarantela, piano por el concertista Herni Proser.

Segunda parte: Bailes clásicos, danzas griegas y ballet por la señorita Gabriela René; conferencia por la señorita Rosalía Hannewahr "La juventud moderna, su misión en las relaciones sociales"; quince minutos de risa, juegos por Rotondaro: Godard, 4.o mazurca de concierto, piano, señorita Rosa Canals; Leonard, escena de ballet, violín, por el joven Andrés Sagesse; al piano, señorita Rosa Canals..

Tercera parte: Notable monólogo "La mentira" de gran hilaridad, por el señor Soler; piano, trozos selectos por el joven violinista Pedro Erreca; juegos cómicos por Rotondaro. Se clausurará la velada con un acto danzante.

La reunión promete asumir lucidísimas proporciones.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Conforme con una práctica establecida por la Asociación Cristiana de Jóvenes, mañana a las 17, tendrá lugar en su salón social, Paseo Colón 161, la primera conferencia dominical que durante los meses de invierno esta asociación organiza, bajo la dirección de uno de sus secretarios y de una comisión especial de socios de la misma institución. Los temas que serán tratados este año serán de índole intelectuales, morales y espirituales.

La conferencia de mañana estará a cargo del doctor Raúl Ortega Belgrano, el cual disertará sobre "La acción social de la Cruz Roja Argentina".

El programa musical estará a cargo del conocido concertista Abel Rufino, el cual ejecutará al piano los siguientes trozos:

1. Prelude, Rachmaninoff; 2. Berceuse, Schumann; 3. Valse, Chopin.

Círculos y sociedades

Club Social Eslava — Este club ha organizado para el próximo domingo 6 a las 14.30 horas, su segundo concert-dance en el salón de A. F. La Argentina.

Prestarán su concurso interpretando los varios números del concierto, las señoritas Ana Venturi Arca, Isolina Valebella y Manuelita Rosas y el señor Enrique Bours y en su parte final se presentará un número cómico.

Amenizará el baile la renombrada "The Great Tipic American Orchesta" con un variado y seleccionado repertorio.

"Hermanos Calandria" — Mañana domingo, a las 20.45, este prestigioso círculo realizará un festival artístico en el salón-teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3344, representando las obras: "Nazareno" y "Cosas que pasan".

Círculo Buenos Aires. — Esta noche celebrará este círculo un baile familiar en los salones de la Lago di Como, Cangallo 1756, habiendo distribuído para dicha fiesta numerosas invitaciones.

La tertulia será amenizada por la orquesto Diatto, la que ha preparado un interesante programa de piezas danzantes.

GAUMONT THEATRE
(RIVADAVIA 1635)
HOY SABADO 5

La inimitable actriz Billie Burke en
S. M. LA OPINION PUBLICA
PROXIMAMENTE
La producción más extraordinaria editada hasta hoy
DETRAS DE LA PUERTA
PROGRAMA AJURIA (Especial)
SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA

WHISKY BUCHANAN

ANTIBACTER
EL DESINFECTANTE IDEAL DE USO GENERAL
PREPARADO POR EL INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO
No contiene ácido bórico, ni fenoles, ni cresoles, ni sales mercúricas, que *son venenos celulares*. Por consiguiente, el ANTIBACTER es un desinfectante insuperable y de uso general.
Es indispensable y no debe faltar en ningún hogar.
ANTIBACTER
Debe, pues, usarse para la toilette de las señoras, para las enfermedades de la piel, de los ojos, génito-urinarias, de la nariz y del oído; para el catarro de los fumadores, enfermedades de la boca, para la medicina y cirugía en general y para la desinfección de todas las heridas.
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

THAIS DE MASSENET

...noche se dará la primera au... de "Thais", ópera de Massenet, ... basado en la célebre ... de Anatole France.

... sin ser de las más perfectas del autor, es interesante; al... de sus páginas, "La meditación de Thais", se ha popularizado ... hay violinista que no la ejecu...

... interpretación estará a cargo ... señora Caracciolo, que tan bello ... obtuvo en "Manon", del joven ... argentino Carlos Rodríguez ... por Rainier) que el año ... consiguió imponerse ante el ... del Coliseo, del barítono Ga... y de Muñoz y señoritas Cana... ...racci y Cattaneo.

... el segundo acto la eximia bai... María Chabelska, tendrá a su ... el papel de "Encantadora", ... luego la "troupe" que di... Jakovleff, quien ha compuesto ... ballet lleno de originalidad y muy ...

Mañana en función vespertina se ... "Tristán e Iseo", con Elena ...ska-Serafín, Ferrari-Fontana, ..., María Claessens, Pablo Lu..., etc.

Los próximos estrenos

Los tres primeros días de la en... semana serán de estreno en ... teatros nacionales. De los otros ... restantes, jueves y viernes, aún ... sabemos nada, pero no es nada ... que tengamos alguna otra no...

Por lo pronto el lunes estrenarán ... el Buenos Aires "Magdalena", de Martínez Paiva; el martes en la Ópe... "La Sarmiento", de García Velloso, Soria y maestro Payá y el miér... en el Apolo "La emboscada", ... actos del doctor Pedro Benjamín Aquino.

"Viento negro"

El poeta chileno Víctor Domingo Silva no ha de haber deseado, se...ramente, consagrarse entre nos... como autor teatral, al hacernos conocer su producción estrenada anoche en el Marconi por la compañía ...-Rosich; y decimos esto, por... "Viento negro", no es una obra ... consagrar ni siquiera para ci... la fama del poeta, en su nue... aspecto de autor teatral.

"Viento negro" es una pieza "ra...", ya que no deja de ser sainete, aunque tiene escenas de melodrama y ... de poema dramático...

Un asunto por demás gastado, co... es el de ese patrón autoritario, ... conquista a la mujer de su ca... y que termina luego con la ... de éste, ha servido a Silva ... hilvanar una pieza en tres cua..., que si por momentos llega a ...esar, no logra mantener la aten... en los espectadores hasta el fi..., desde que éste se viene adivi... desde el principio, por lo in...

Tampoco podríamos juzgar al poe... por esos versos que pone en boca ..., desde que les encontra... ... similitud con los de las ... que se han estado estrenando ...

Respecto a la presentación, dire... que fuimos confiados en ciertos ... que teníamos de la misma, y ... nos transportarían en el primer ... por la naturalidad con que ... hechas las decoraciones, al ... pie de los Andes. pero, ¡oh, decepción!, "aquello" no eran los Andes, y apenas las barrancas de Bel... de hace treinta años...

En la interpretación se distinguie... Ginsani, Garza, Bellerini y Gó... Bao. Al final hubo aplausos.

Los debuts

Con una sala repleta se presentó anoche en el teatro Variedades la compañía española de operetas y zarzuelas española Pibernat-Gallego-Al...

Ratificamos en un todo el juicio que nos mereció en oportunidad este "tríptico", habiendo hecho anoche una labor en "La duquesa de bal Tabarín" encomiable.

En general, los demás intérpretes se condujeron discretamente.

El maestro Pibernat dirigió la orquesta en forma encomiable, salvando, en ocasiones, la situación de los cantantes, en los cuales se veía la falta de ensayo.

El cuerpo de coro no convence mucho...

Esta noche se presentará con "La tempestad", la tiple cantante señorita Mestres.

—

En el teatro Pueyrredón debutó anoche el primer actor y director de la compañía que debutara anteanoche, señor Bono, con "Las campanas", habiendo sido recibido con simpatía de parte de aquel público, del cual es viejo conocido.

Asunto resuelto

A raíz de la incidencia producida entre el actor Bono y la empresa del teatro Olimpo, el primero pidió que una comisión nombrada por la Sociedad de Actores, resolviera el conflicto, la que, solicitó se le dieran los antecedentes para su estudio.

BUENOS AIRES
Compañía ... de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: Almanaque de los sueños. A las 21: Almanaque de los sueños. La barra provinciana. Almanaque de los sueños — Platea, $ 1 sección

Compenetrados de los motivos de la incidencia aquella comisión se despachó favorablemente al actor Bono, quien, dice, procedió con toda corrección.

El punto inicial de esta incidencia era el que la empresa exigía a ese actor, como director de la compañía, ¡nueve actos a estrenarse semanalmente!

Como se ve ese actor no es el culpable de la disolución de la compañía.

Queda, pues, resuelto el asunto.

Salvador Rosich

Este aplaudido primer actor de la compañía que trabaja en el Marconi ha abandonado momentáneamente sus actividades teatrales.

Los médicos le han aconsejado una temporada de descanso a fin de normalizar su sistema nervioso que, con la vuelta al trabajo empezaba a resentirse.

Es lamentable este retiro y deseamos sinceramente que Rosich pueda volver brevemente a ocupar el puesto que le corresponde.

El beneficio del miércoles

Como se sabe, el próximo miércoles, termina su temporada en el Avenida la compañía del maestro Terés, y que este acontecimiento no es único, sino que va acompañado de otros dos más. el beneficio de la aplaudida tiple Luisa Salas y el estreno de una nueva revista de Carlos Román titulada "¡Qué quieres con tu elegancia!" ¿No será ese título con signos de interrogación? Sería más lógico...

¡Benavente solo!...

No se trata de gritar a algún equino de ese nombre que vaya ganando una carrera con facilidad; se trata de que el programa que hará Salvat hoy, en el Victoria, se compone pura y exclusivamente de obras de aquel ilustre literato y dramaturgo español ¡para eso tiene las exclusiva! y desde "Los intereses creados" hasta "La honra de los hombres", ha recorrido ese actor todo el repertorio extenso y brillante del gran escritor hispano, aunque "destrozándolo" hasta donde le permiten sú reconocidas dotes de actor incompleto...

Como decimos, el programa de hoy se compone de: "Por ser con todos leal, ser para todos traidor" (en vermouth) y "Los intereses creados" y "La honra de los hombres" en la velada. Algo es algo...

Fausto Guerrero

El primer actor Fausto Guerrero, que acaba de llegar con la compañía de Arturo Podestá, de la que se ha separado, se halla empeñado en la formación de un elenco con el que hará un jira por las provincias, emprendiendo viaje con ese objeto, a mediados del mes en curso.

Un éxito de hilaridad

Más posesionados los actores de sus respectivos roles "El ahijado del presidente", en el teatro Excelsior, ha constituído un éxito de hilaridad, manteniendo ésta en el público durante el desarrollo de sus tres cuadros.

Obras publicadas

La revista "Bambalinas" publica en su número de la fecha el poema dramático del doctor Gustavo Caraballo "La cruz del sur", que con tanto éxito se viene representante en el Marconi.

Teatro Nacional

Marconi—

A raíz del repentino retiro del actor Rosich del elenco que encabezaba con Blanca Podestá, y del cual informamos en otro lugar, la representación de anoche, que se hizo con la aplaudida pieza de Gustavo Caraballo "La cruz del sur", tuvo que darse con varias modificaciones en el reparto de ésta; a decir verdad todos se desempeñaron con mucha corrección en sus respectivos papeles, y que han de afianzar más aún en sucesivas representaciones.

El actor Garza encarnando el personaje de Gonzalo Ramírez, que antes hacía Rosich obtuvo la más franca aprobación de parte del público, lo mismo podemos decir de Giussani, que se desempeñó con gran corrección en su nuevo papel de Pedro de Zamora.

Hoy se repite por la noche esa pieza de Gustavo Caraballo, precedida de la pieza de V. Domínguez Silva "Viento negro", que se estrenó anoche con éxito relativo.

En vermouth a las 17.30 se dará otra representación del drama de Berisso "Con las alas rotas", en el que hará el papel de Julián Valmar, el actor Garza.

Apolo—

Esta noche la compañía Pagano-Ducasse pondrá en escena la aplaudida comedia de Iglesias Paz "La conquista". En matinée de las 17 "La ofrenda", de Pagano.

Nuevo—

Vuelve Orfilia Rico a representar la graciosa comedia de Laferrere "Locos de verano", con la que tantos aplausos acaba de obtener recientemente. Irá en vermouth de las 17.30.

"La suegra del diablo", por la noche completa el programa del día.

Politeama—

Casaux haciendo de Martín Hospitaleche sigue la racha. Hoy el citado "Vasco de Olavarría" va por la 75.a vez.

Liceo—

El actor Perelli, cuya voz es de una potencia tál que cuando él habla, la platea tiembla, hará esta tarde en vermouth el papel de Lisandro, del intenso drama de Sánchez "Los muertos". En la velada siempre "Cuervos rubios", precedida de "Cuando venga el amor", de A. Mook.

Género chico nacional

Buenos Aires—

Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre con el teatro lleno. Y es lógico que así suceda, cuando las obras tienen méritos para imponerse son merecidos los aplausos...

Hoy va en tres secciones "Almanaque de los sueños", y en segunda "La barra provinciana".

Nacional—

Con el mismo programa de días anteriores, ya que tan bien responde a los intereses de la empresa y a las exigencias del público, dará hoy su acostumbrada función la compañía Arata-Simari-Franco.

Tres secciones son ocupadas por el sainete de A. Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo", que obtiene un buen éxito; la de las 22 la pieza de Escobar "La víbora de la cruz".

Opera—

La pieza de Romero "Mientras la ciudad duerme" cuya reprise ha obtenido tan buena aceptación va hoy en vermouth y segunda; en primera y última "El diablo en el conventillo" y "Maleva".

Excelsior—

En segunda sección de la noche figura la reprise de "La krumira", de Tito Livio Foppa; en última sección "El ahijado del presidente".

Comedia española

San Martín—

Sigue representándose con éxito sostenido, por la compañía Membrives-Isbert la aplaudida comedia de Andrés de Prada "Toda una mujer", que esta noche vuelve a subir a escena una vez más.

En la sección vermouth que ese mismo elenco hará esta tarde a las 17, se representará la graciosa y aplaudida farsa cómica de Arniches y Abati "Las grandes fortunas", con la cual los elementos del San Martín han alcanzado tanto éxito recientemente.

La zarzuela española

Comedia—

La pieza de Arniches y el maestro Chapí "Las campanadas" en la que tan lucida actuación tiene el precoz primer actor Narcisín, se repite hoy en dos secciones; vermouth y última En primera siempre "La España de pandereta", que ya se está fosilizando en esa sección, y en segunda las aplaudidas "Verónicas", de Muñoz Seca y el maestro Vives, que como ya lo hemos adelantado, y a raíz de cumplirse sus cien representaciones seguidas entre nosotros, el próximo lunes, ha de festejarse en aquel teatro ese acontecimiento con una función en honor de sus autores.

Conciertos

CONCIERTO SEGOVIA

Anoche, el eximio guitarista señor Andrés Segovia, dió su primer recital de guitarra en el salón La Argentina.

Por cierto que los prestigios de que venía rodeado el señor Segovia, no se vieron menguados por el artista de alma honrada, proba y exquisita que anoche escuchó el público amante del poético instrumento, al cual supo —quien sabe como ningún guitarrista— arrancar sonoros acordes y rulentes arpegios matizados por bellísimas notas sueltas que evidenciaron claramente su alta conciencia artística y su gran dominio del diapasón.

Desde los primeros números ejecutados, tanto en el "Estudio en si bemol" como en las "Variaciones sobre un tema de Mozart", sentimos la grata impresión de algo que nos parecía nuevo y fresco como el cristal, a través de todo un temperamento de artista que pronto descubrimos en el concertista Segovia, poseedor de una augusta al par que romántica personalidad.

En la "Serenata", de Malats, que como saben nuestros profesionales de la guitarra es una pieza erizada de escollos, se reveló el prodigio de sus manos hábiles y aladas, así como también desbordóse en sentimiento un corazón que parece nacido para sentir en forma privilegiada la belleza de los sonidos, cuando un armonioso conjunto va discretamente enlazada por hondas y dolientes melodías.

Así lo comprendió el auditorio que aplaudió frenéticamente al ejecutante, cuando éste apenas terminaba de hacer vibrar en el aire la última nota de la "Serenata".

Terminó la primera parte del programa con el "Allegro", de Coste, meritorio trabajo de difícil ejecución que el tocador abordó en un tiempo vivísimo y de tan original manera, que nos resultó toda una novedad. Y con nosotros el público, que rompió en el clamoroso aplauso.

En la segunda parte del programa, después del "Andante", de Mozart, el prestigioso guitarrista nos brindó una novedad en el "minueto", de Haendel, preciosa composición de modulaciones originales que fué interpretada en forma verdaderamente magistral. Bien podíamos decir en este caso, que por todo el diapasón desbordóse en torrentes el buen gusto que anima al señor Segovia y que en ningún instante lo abandona, campeando incesantemente entre el cordaje donde va bordando su poema de amor y de ideal.

El "Preludio", de Chopin, fué vencido en todos sus pasajes por la formidable técnica del concertista, que lo hace poseedor de una prodigiosa agilidad individual de sus dedos, tanto de la derecha como de la izquierda. A propósito de las características que distinguen al señor Segovia como ejecutante virtuoso, notamos la magia de su "pedal", que unido al discreto y sabio uso que hace de la uña, consigue matizar bellamente su labor como un orfebre genial. La personalidad del artista se destacó con relieves que serán inolvidables en la "Canzonetta", de Mendelssohn, cuya interpretación originalísima y soberbia ejecución tuvo la virtud de colmar a los más exigentes. Los aplausos que entonces tributó el auditorio, obligaron al señor Segovia a salir repetidas veces al proscenio a agradecer las manifestaciones de júbilo de sus oyentes entusiasmados. Como atención, dedicó un "bis", que fué a su vez recibido con aplausos.

Con la "Canción popular catalana", de Llobet, comenzó la tercera y última parte del programa. En ella, como en la "Danza", de Granados, en "Granada" y en el "Preludio español", de Albeniz, se demostraron una vez más la maestría y el dominio del instrumento que posee el guitarrista Segovia, después de sus cualidades de artista que ya hemos ponderado justicieramente.

Pero ya Goy de Silva, oyendo a Andrés Segovia, ha hecho su elogio literario. A nosotros sólo nos resta agregar que en la guitarra de Segovia hemos visto como descorrerse en sueños el cielo puro y cálido de Andalucía y los jardines de la Alhambra abrirse en color y dulzura.

CONCIERTO BO

En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, realizará el miércoles 9 del corriente a las 21, su segundo concierto, el eximio guitarrista argentino Emilio Bó, que tantos aplausos obtuvo entre nosotros en otras oportunidades.

En este concierto ejecutará el siguiente programa:

Primera parte — 1. Sonata op. 22 1o. tiempo "Allegro", Sor; 2. 2 Preludios No. 5 y 2, Tárrega; 3. Andante y Rondó en la menor, Aguado; 4. Reveue (Nocturno), Regondy; 5. Capricho andaluz, Manjón.

Segunda parte — 1. ¡Siempre! romanza, Manjón; 2. Andante, Sor; 3. Preludio en re mayor, Areas; 4. Vorrey morir (melodía), Tosti; 5. 5a. Fantasía (tema de Paisiello), Sor; 6. Introducción y Capricho, Regondy.

Enemigos invisibles

Pasteur, el gran bacteriólogo francés, ha dicho, con mucha razón, que el mayor de los peligros que nos rodea, es el que no se ve.

En efecto; ¿puede haber nada más terriblemente amenazador para el organismo humano que los millones de bacterias que constantemente nos rodean? La lente microscópica no cesa de descubrir nuevas especies de esas infinitas legiones de la muerte, de las cuales puede decirse que en su pequeñez inverosímil radica, precisamente, el enorme poder de que disponen.

Ese mundo de invisibles enemigos que se agitan a nuestro lado, constituye la más seria preocupación de los hombres de ciencia y todos ellos están contestes en que la única barrera que puede oponerse con éxito a la invasión de los mortíferos gérmenes es la aplicación de una rigurosa higiene colectiva, y, especialmente, individual.

Por esta razón nunca se insistirá lo bastante en difundir la conveniencia de la profilaxis personal, como medio eficaz de combatir el peligro.

En la mujer, por ejemplo, se hace de todo punto imprescindible el hábito de la higiene íntima, pues debido a su estructura anatómica se halla constantemente expuesta a adquirir infecciones en los órganos genitales y a ser presa de no pocas enfermedades graves muchas de ellas.

Practicando la antisepsia personal con lavajes vaginales diarios, a base de soluciones tibias de Lysoform, las señoras y las jóvenes pueden preservarse de no pocas afecciones tales como hemorragias, ovaritis, fibromas, flujos, congestiones, etc., tan extendidas en el sexo femenino, debido, más que nada, a la falta e insuficiencia de higiene.

El Lysoform, eficaz bactericida que puede adquirirse en cualquier farmacia, envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1000 gramos, es el más recomendable, porque une a su poder desinfectante las buenas cualidades de ser inodoro y absolutamente inofensivo.

Desde hace dos meses

y cotidianamente viene publicando LA EPOCA una serie de avisos, de una misma institución, en la página de "Teatros", cuyo texto es cambiado semanalmente. Es una propaganda moral y loable que beneficia en general a la población y a la vez a los señores Cirujanos-Dentistas. A los primeros porque los ilustra sobre tópicos de Odontología y a los segundos porque de los miles de personas que leen esos avisos, cientos determinarán ver al dentista, sin que necesaria e impositivamente deba ser el Sr. Juan Carlos Silva Ferrer, odontólogo a cuya original y benefactora iniciativa ve la luz esa propaganda. Si a eso se añade que es el Sr. Silva Ferrer quien de su peculio costea esos avisos, no es de extrañarse que como meritísima compensación haya duplicado el número de los clientes del consultorio dental que dirige.

Recomendamos la lectura de los temas de las próximas semanas.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Ernesto Drangosch

El cuarto recital de este eximio pianista argentino, fué un nuevo éxito y una nueva afirmación del talento y de la sensibilidad de nuestro gran virtuoso.

El programa estaba consagrado a Federico Chopin, el genio polaco, que revolucionó la técnica del piano y no poco contribuyó a la evolución moderna de la música.

Ernesto Drangosch que viene realizando festivales dedicados a Wagner, Liszt, Schumann, y ayer Chopin, ha probado la ductilidad de su talento y la diversidad de sus medios, ambas cualidades imprescindibles en todo concertista.

En la interpretación de las célebres "Baladas", tan intensas y delicadas, tan pianísticas, Drangosch rayó a gran altura, impresionando al auditorio con su juego seguro, su brillante sonoridad y sus dotes de intérprete, que se conservan viriles en Chopin, lo que no acontece siempre con pianistas de renombre. La segunda Sonata, fué igualmente vertida con gran arte, así como los demás números del programa, tras de los cuales Drangosch tuvo que agregar otras obras entre ellas "Mariposas", de la que es autor y "Papillons" de Grieg.

Academia Mozart

Este prestigioso establecimiento de enseñanza musical, dará mañana a las 15 en el Prince George's Hall un interesante concierto dedicado a obras de Brahms, Albeniz, Grieg, Debusy, Sarasate, Williams, Aguirre, Chopin, etc.

En este concierto toman parte las señoritas de Alonso, Pérez, Lauvrie, Correa Luna, Ferraris, Oliva, Daurignac, Ligatti, Garibaldi, Quiroga, Fernández, Paglietino, Rodríguez Freire, Cravino, Spinelli, Berutti, Ibáñez, Parmentier, González, Franco, Collazo, Boudón, Besada, Micli, Vattuone.

FRIEDMAN

Un pianista de excepción, sobrio, vigoroso, claro y de una emoción honda y viril, tal es la impresión sucinta y sobretodo unánime que el concertista que ayer se hizo oir en el Odeón, dejó en el ánimo del público que lo escuchó y aplaudió con extraordinario entusiasmo.

Su técnica, de la que hizo excepcional alarde en el Don Juan de Listz, es segurísima y eficaz; la sonoridad grande, voluminosa, en los fortes tiene un raro equilibrio en los pianísimos y el canto lleno de matices y colores diversos le permite sugerir la sensación sinfónica y la nota íntima con igual eficacia.

Ya en las variaciones de Schumann el público tuvo la impresión de que escuchaba un gran pianista si bien algunos estaban desconcertados al oírla de "marena" diferente, a la que están acostumbrados, pero al ejecutar Chopin el dominio del virtuoso fué absoluto y el auditorio llegó a estar en íntima comunión con el ejecutante. Friedman interpreta Chopin magistralmente.

Gran sensibilidad es la suya, pero no enfermiza y afectada, la línea melódica que suele aparecer por obra y gracia de otros intérpretes torturada, se hace flúida y sus inflexiones tiernas y acariciadoras y nunca el ritmo sufre desvanecimientos ni sobresaltos. Es, tal vez, en resumen el mejor intérprete que el gran romántico polaco ha tenido entre nosotros.

Fué una tarde de emociones intensas y en el próximo recital dedicado puramente a Chopin las ha de proporcionar aún en mayor grado y el extraordinario pianista repetirá su considerable triunfo de ayer.

S.

CINEMATOGRAFIA

"A la sombra del Capitolio"

El último estreno de la Britannia Films, titulado "A la sombra del Capitolio", ha merecido en el público de los salones que han exhibido esta notable película, conceptos tan favorables que sólo una obra como "A la sombra del Capitolio", puede suscitar.

En efecto, tanto por su argumento, cuya palpitante actualidad, al encarnar un problema social, es de por sí un gran elemento para su éxito, como por la excelente interpretación en la que los protagonistas se superan así mismos, y por la presentación de la obra, es una cinta, en la que elementos emotivos de diverso orden entran en juego, alternando las pasiones nobles con sentimientos egoístas, intrigas y maquinaciones sutiles.

Respecto a sus principales intérpretes, sólo diremos que es la mejor producción de la insuperable Lea Baird, lo mismo que de los artistas que la secundan: Robert T. Haines y Alexandre Gaden.

En síntesis, se trata de una producción tan única y tan peculiarmente singular, que ha de seguir obteniendo el gran éxito con que se iniciara.

El argumento es, a grandes rasgos, como sigue:

La esposa de un fiscal del crimen, Margarita Kenard (Lea Baird), cree que la poca dedicación de su marido hacia ella, se debe a la prioridad que Eustaquio Kenard (Robert T. Haines), concede a sus obligaciones derivadas de la función que desempeña, e interpretando esto como la extinción del afecto que los uniera. Es así, como en este estado de ánimo conoce a un sujeto llamado Carrol (Alexandre Gaden), individuo de una perversión moral absoluta, a quien la justicia persigue por sus delitos. Carrol, logra convencer a la señora Kenard de que su marido ya no le tiene afecto alguno y le brinda su amor tan falso como canallesco, logrando convencerla de que es injustamente perseguido por la justicia y llegando a obtener de la señora Kenard que huya de su hogar con él, llevando la hijita del matrimonio Kenard. La mujer consiente también en sustraer de la caja de hierro de su esposo las pruebas que demostraban la culpabilidad de Carrol. Apercibido el fiscal de la fuga de su esposa y del seductor, emprende su persecución con la policía, llegando a una casa donde se halla Carrol y la señora Kenard. Carrol trata de arrebatar a la esposa del fiscal las pruebas, pero en ese momento llega la autoridad y mientras huye por un pasadizo la señora Kenard con su hija, Carrol se traba en lucha con los representantes de la justicia, tirando una lámpara al suelo y provocando un incendio, logrando también huir. La desesperación que domina al fiscal, le induce a buscar consuelo por la muerte de su hija y su mujer que él supone estaban en la casa, en la religión.

Han pasado muchos años. En el Capitolio, el diputado Blake, inspirado en nobles propósitos, cuya finalidad en su proyecto de abaratar la vida es perseguir legalmente a los acaparadores, culpables de la miseria del pueblo. A raíz de este proyecto, se originan una serie de interesantísimas escenas en las que reaparece Carrol, diputado a la sazón, y opositor al proyecto Blake. Después de maquinaciones de orden político, que tienen como eje el citado proyecto, la joven esposa de Blake, trata de obtener la documentación que impediría a la oposición rebatir el proyecto de su esposo. En una fiesta llevada a cabo en una isla, son robados los botes, excepción hecha de uno en el que se embarcan Carrol y la señora Blake, siendo arrastrados en un descuido por una corriente que los precipita en una cascada. Carrol se salva, pero no logra encontrar a su compañera, la cual ha sido salvada por un sacerdote, y regresa a su hogar cuando la creían muerta. Aparece también en escena Margarita Kenard, quien tras una larga peregrinación, como hermana de caridad, se encuentra cerca de la señora Blake, que resulta ser su hija. Después de una serie emocionante de escenas, en las que el honor de la esposa del diputado entra en juego, se logra desenmascarar al Carrol, y la joven señora de Blake, conoce por fin a sus padres: la piadosa mujer que tanto interés se tomara por ella y el digno sacerdote que le salvara la vida.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta — Hoy a las 21: La hija del lobo solitario; Pathé Journal 660; La clave secreta, por Frank Keenan; Esposa por despecho, marca Selznick.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757 — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: El veraneo de Tripitas; El caballero del sur, La hija del lobo solitario; Hasta los perros me ladran; Esposa por despecho; Revista Pathé número 4 y La clave falsa.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Agapito; La sombra del capitolio; Le petit café; El dueño de las herrerías; Copos de nieve.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: Robo por virtud; Su majestad la opinión pública; Copo de nieve.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — Hoy, noche de moda. A las 21: Variedades, Actualidades; Su majestad la opinión pública; Nobleza y sacrificio.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Variedades número 7; Tripitas a la parrilla; La llama del amor; Rhona la gitana; El tiburón; En cuarentena.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165 — La heredera fingida; Su deuda; La señorita bolcheviky; Pathé Journal 659; La gran carrera; Fortuna fatal.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — A la sombra del capitolio; Nobleza y sacrificio.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1531. — Hoy, tarde y noche: La princesa de las ostras; Por su hijo; Las bondades de Bárbara; De la misma sangre.

ESMERALDA — Esmeralda 443 — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy tarde y noche: Grandes éxitos de Felito y Stol; Irma Florio; Undarz Ferrazzano; La Villita; Rostow y Rappo Sisters.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche. Exito de la troupe Guanabara y Les Durand.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy de 10 a 13 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades Rhona la gitana y La niña mujer. Exito de Kenora and Kenora; Blanca Aguirre, Vives Bacel y trío Mariland.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito del profesor Wilkins; Los Carpi; Petit Morita; Rosario Pacheco, orquesta Firpo.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1550. — Hoy, tarde y noche: Rhona la gitana; El vaivén de la vida.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche Variado programa.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Variado programa

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: Amor es amor; El protegido de la muerte; El orgullo.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460 — Cine continuado, de 11 a 19 y de 2... a 24: Rhona la gitana, Regenerándose.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: Bajo el poder judicial; La hija del ...; Venganza del destino.

CINE MODERNO — Corrientes 3... La niña mujer; El tiburón; Aventuras de Ciclón Smith, 2.a serie.

ELECTRIC PALACE — Lavalle ... Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1632. Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8633-42 (Vélez Sársfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6370. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 435. — Variado programa.

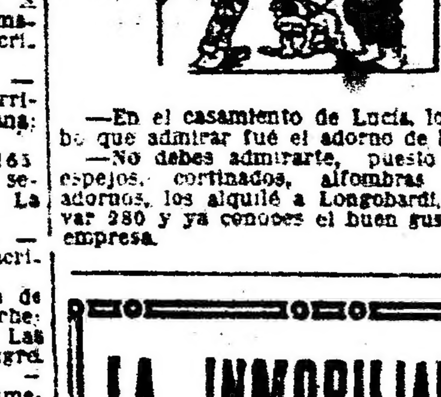

—En el casamiento de Lucía, lo que más hubo que admirar fué el adorno de la casa.
—No debes admirarte, puesto que los espejos, cortinados, alfombras y demás adornos, los alquiló a Longobardi, de Bolívar 280 y ya conoces el buen gusto de esa empresa.

Cuando una película es buena
basta dar su título y el nombre del editor.
Es lo que hace la Compañía Cinematográfica "ARIEL", productora de
MALA YERBA
que se estrenará el 7 DE JUNIO.
Oficinas de la Cía. ARIEL 286 Maipú, U. T. 828, Avda., Buenos Aires

Teatro Argentino
Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo
Platea con entrada, $ 3

OPERA
Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 18: Mientras la ciudad duerme. A las 21: El diablo en el conventillo, Mientras la ciudad duerme, Maleva
Platea, $ 1 por sección

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA
Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño
CUERVOS RUBIOS Teatro LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
U. T. 420 ... U. T. 5483 ...
EXAMEN de la VISTA GRATIS en CONSULTORIO OCULISTA
OPTICA BOGLIETTI
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

HORMIGUICIDA, VIZCACHICIDA y RATONICIDA
"EL CABURE"
UNICO EN SU GENERO DE COMBUSTION PROPIA
Sin máquina - Sin aparato - Sin carbón y de resultados positivos, rapidez y eficacia
Manuel Pistoni
SUCESOR DE F. F. PISTONI Y HERMANOS
BELGRANO 373, Avellaneda (Bs. Aires)
Unico Agente autorizado en el interior, FRANCISCO PISTONI. General Villegas, F. C. O.
(SOLICITEN PROSPECTOS EXPLICATIVOS)

Aumento de precios en la suscripción

Comunicamos a nuestros suscriptores de la capital y del interior de la República, que debido a la suba en el precio del papel, se han tenido que aumentar los precios de la suscripción de la siguiente forma:

CAPITAL

Un mes, $ 2.50. Trimestre, $ 7.50. Semestre, $ 15. año, $ 28.

INTERIOR

Trimestre, $ 10. Semestre, $ 18. Año, $ 32

No se admiten suscripciones en el interior por menos de un trimestre.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Mayo 22 de 1920.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION — CAMPEONATO

Sportivo Barracas v. Boca Juniors

Este encuentro se jugará a las 14 en la cancha que posee el primero en las calles Iriarte y Lusuriaga.

Los cuadros estarán así constituídos:

Sportivo: Gnecco; Podestá, Sciarretta; Sterchello, Ilian y Godio; Castile, Sisto, Ventura, A. N. Other y Prádanos.

Boca Juniors: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Lapalma y Elli; Calomino, Bozzo, Garassino, Brichetto y Miranda.

Eureka v. Porteño—

En la calle San Salvador y Humboldt, cancha del primero, dará principio este encuentro a las 14.

Los cuadros estará así formados:

Eureka: Hurtado; Bertolini y Carbella; Murga, Montenegro y Molla; B.doglio, Macchi, Jorio, Tassin y Lanterno.

Porteño: Magistretti; Presta y R. Sande; Ayala, E. Sande y Lizárraga; Faivre, Cabana, Clarke, Vivaldo y Polimeni.

Nueva Chicago v. Sportivo del Norte

Este encuentro se jugará en la cancha del primero a las 14.

Nueva Chicago formará de la siguiente manera:

El Petrocc'; A. Pagliarini y J. Locatti; H. Rubio, R. Corbeto y E. Solari; J. Villagra, B. Haistsandiet, S. Varela, S. Ortelli y A. Vichiconti.

COPA DE HONOR

Banfield v. Sportivo de Almagro—

En Banfield, cancha del primero, se jugará este encuentro a las 13.15.

Banfield formará así:

Bernani; Rossetti y Moglia; Legarreta, Cernich y Frumento; R. y A. López, Lucarelli, Burton y Medina.

Palermo v. Lanús—

En la cancha que el club Boca Juniors posee en las calles Ministro Brin y Senguel se jugará esta match a las 13.15. Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Equipo de Palermo: M. Coiás; C. Giulidori y C. Vera; J. Giacchi, L. Vaccaro y E. Vidal; L. Medina, M. Balmaceda, S. Stroeder, A. Bonifacio y J. Rivet.

Lanús: Tocchi; Salustio y Pisa; Fernández, Sacarelo y Scoffano; F. Pisa, J. Pisa, Ducase, Raggi y Ainzuain.

ENCUENTRO AMISTOSO

Huracán v. Belgrano del Rosario—

En la cancha que el primero posee en las calles Avenida La Plata y Chiclana se jugará mañana a las 14.15 este encuentro amistoso.

Huracán formará como sigue:

Riessell; Insúa y Alberti; Bertolini, Carabelli y Marchioli; Berra, Ginebra, Valente, Chiesa y Ruiz.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la última reunión del consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football, se tomaron las siguientes resoluciones:

Pases concedidos — Antonio Bortagaray y Carlos Pinedo de Adrogué a Platense; Nicanor Iriarte de Atlanta a Estudiantes. Se declara libre a Nicolás Sabattini.

Exámenes de referees — Se aprueban los de Juan Curench y T. Regozzoni.

Permiso — Se autoriza al jugador Eugenio Méndez para jugar con calzado de lona.

Field — Se aprueba definitivamente el de Sportivo Buenos Aires.

Reglamento — Se aprueba el proyecto sobre modificaciones al artículo 204 referente a penalidades.

Adrogué Club — En virtud de la resolución tomada por el mencionado club, se resuelve: Aceptar la disolución de sus equipos, manteniendo la afiliación sujeta a la categoría que le asigne el consejo directivo de 1921; considerar como no jugados todos los partidos de las distintas divisiones de este club; y declarar libres a todos los jugadores que hubieren firmado por el mismo, siempre que éstos así lo soliciten al secretario, el cual en cada caso dará cuenta al consejo directivo de esta asociación.

Medidas disciplinarias — Se amonesta a Alberto Espata de Estudiantes Wáshington. Se suspende provisoriamente a Antonio Masiotti de Villa Ballester y Carlos Gabassi, de Gimnasia y Esgrima de Lanús. Por dos partidos a Pedro Gallardo de Gimnasia y Esgrima de La Plata. Por tres partidos a Fernando Pilus de Estudiantes Wáshington. Por cuatro partidos a Nicolás Sinigaglia de Platense. Por cinco partidos a N. Yenen de San Isidro. Por seis partidos a Alejandro Marabetti de Flores. Por dos meses a J. Fontana dt. Vélez Sársfield. Por seis meses a Luis Bestone de Catalonia.

Se levanta la suspensión provisoria impuesta a Arístides Dardalla de San Isidro y Ernesto Pilus de Estudiantes Wáshington.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

Matchs oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

River Plate v. Quilmes—

En la calle Aristóbulo del Valle y Gaboto, cancha del primero, se jugará este encuentro a las 14.30.

Los cuadros formará de la siguiente manera:

River Plate: Crotti; Simmons y Giud'ce; R. Taramasso, C. García y P. Echenique; Arroyuelo, Laollo, Santambrogio, Rofrano y Chavin.

Quilmes: Guffanti; Luco y Van Kamenade; Cairo, Comolli y Serrato; Penzi, Manzi, T. Brown, Olivari y Gil.

Atlanta v. Racing—

En la cancha que posee el primero en la calle Carrasco 200 se iniciará este encuentro a las 14.30.

Los cuadros estarán así constituídos:

Racing: M. Croce; J. Barreto y R. Castagnola; J. Ricitelli, F. Olazar y E. Macchiavello; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Ohaco, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Atlanta: Medici; Valentini y Mutio; Sommaruga, Pardo y Celico; Medici; Barreiro, Vaccaro, Deibe y Cesari.

San Lorenzo v. Defensores de Belgrano—

Este encuentro se jugará a las 14.30 en la cancha que el primero posee en la Avenida La Plata 1768.

Los equipos formarán así:

San Lorenzo: C. Blanco; P. Omar y S. Gaddi; V. Juan, A. Urso y J. Urso; A. Carricaberry, C. Costa, A. P. Larmeu y L. Gianella.

Defensores de Belgrano; Jacachury; Celedón y Simonetti; Puricelli, Pascuale y Rodríguez; Rodríguez, Garibotto, Caldas, Márquez y Bustos.

Independiente v. Sportivo Buenos Aires—

En el campo de deportes que el club Racing posee en Avellaneda, dará principio este match a las 14.30.

Independiente: P. Isusi, A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, P. M. Nicora y M. Fernández; P. Garré, C. Soro, P. M. Peruill, L. Bustince y R. Orzi.

Platense v. Barracas Central.—

En Núñez, cancha del primero se jugará este partido a las 14.30.

Barracas Central estará así formado:

F. López; P. Mantegazza y B. Amejeira; A. Airoldi, J. Sormani y B. Molle; J. Caimi, D. Odino, A. Passi, L. García y R. Passi.

Estudiantes v. Estudiantes Porteño

En Palermo, frente al Tiro Federal Argentino, dará principio este match a las 14.30.

Los cuadros estarán así formados:

Estudiantil Porteño: A. Corte; L. Badino y P. Le Bihan; E. Matozzi, J. Martínez y P. Martínez; R. Domínguez, J. Falibene, F. Medina, A. Dellasala y A. Costas.

Estudiantes: N. Muschiett; J. Madero y A. Cazenave; E. Bruno, J. Pacheco y M. Lesa; N. Iriarte, M. Mirassou, L. Vecchia, A. Ochandio y C. Izaguirre.

G. y Esgrima de La Plata v. Tigre.

En La Plata, cancha del primero dará principio este encuentro a las 14.30.

Tigre formará así:

H. Orio; B. Vitale y G. Alvarello; A. Juamperez, J. Batas y L. Gaggiano; A. Heissinger, P. Brode, R. Luria, E. Serri y C. Widepbt.

F. C. Oeste v. Vélez Sársfield.—

En el Caballito, cancha del primero, se jugará este partido a las 14.30.

F. C. Oeste estará así constituído:

F. Crosby; E. Mereghetti y S. Barbera; P. Cipulia, J. Briola y J. Dartayer; A. Guissani, J. Scuosoni, D. Caso, A. Simas y F. Crespo.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Esta noche será servido en el Petit Salón, el banquete que el Moto Club Argentino ofrece a sus asociados señores Francisco Caputti y Domingo Campanella con motivo de sus triunfos obtenidos en el reciente campeonato del kilómetro, el primero como constructor de la máquina vencedora y al segundo por haberse adjudicado el record de mayor velocidad establecido en Sud América.

La demostración será ofrecida por el señor H. Cordero haciéndose entrega en es acto al señor Caputti de una plaqueta de oro como testimonio de la institución al mérito de su dedicación al progreso de la mecánica motociclista argentina.

ATLETISMO

CLUB ATLETICO CIUDAD DE MEXICO

Con motivo de la inauguración del campo de deportes de este club, sito en las calles Moldes y García del Río (Saavedra), se realizará mañana a las 12.30, un torneo atlético, de acuerdo con el programa siguiente:

Gran partido de foot-ball; Carrera para señoritas, 100 metros; Carrero de la aguja. Señoritas; Carrera de embolsados; Carrera de 100 metros. Caballeros; Pintarle la cola al chancho; Gran cinchada. Central y Anexo, caballeros; Gran cinchada. Central y Anexo, señoritas; Carrera de 400 metros. Caballeros; Salto en alto; Salto en largo; Gimnasia Sueca. Presentación del equipo de reciente formación, por su profesor señor Pablo Fossatti; Carrera de la corbata; Carrera de la milla; Carrera del huevo en la cuchara; Carrera de 3 piernas; Arrojar la bocha. Para señoritas; Carretilla humana; Carrera del bollito. Para señoritas. Además habrá varios números fuera de programa, con importantes premios.

AVIACION

VUELOS DEL SARGENTO BO

En el transcurso de la semana que hoy termina el sargento Bó piloteando un aparato S. V. A. de los donado por la M. A. I. se elevó en El Palomar realizando una serie de interesantes vuelos de acrobacia, que causaron excelente impresión por lo arriesgados.

En la semana próxima ensayará un aparato Ansaldo, 5, de 220 HP.

El sargento Bó tiene el propósito de efectuar un raid a través de varias capitales sudamericanas.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que posee esta institución en Palermo se realizarán mañana concursos especiales en todas las distancias y categorías de fusil, revólver, pistola a voz de mando y revólver tiro de defensa, adjudicándose como primer premio un reloj de plata Zerma para hombre o señora, a elección y como segundo premio una cucharita de plata y en la categoría revólver al primero un reloj a elección y al segundo medalla de plata.

En la categoría Estímulo se otorgará la suma de pesos 100 moneda nacional, donados por la casa Piccardo y Cía., para ser distribuidos entre los cincos primeros clasificados por la suma de las 4 series más altas del día, dos de la posición de pie y dos de la de rodilla en tierra.

Funcionarán en las tres distancias reglamentarias los blancos gratuitos de tiro obligatorio, para estudiantes, menores enrolados y reservistas, los que serán dirigidos por oficiales instructores del ejército de la dirección de tiro y gimnasia.

En las condiciones establecidas continuarán realizándose las pruebas de tiradores selectos Copa de Honor y tres posiciones a 300 metros, así como las de tiradores distinguidos para la categorías B y C.

En cada distancia de fusil y de revólver se premiará con una medalla especial a los que consigan hacer el mayor número de moscas.

El horario de tiro será: de 8.30 a 12 y de 13.30 a 16.30.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el stand de esta sociedad, en Villa Devoto, se realizará mañana un concurso dominical, para socios y público, con fusil máuser argentino y revólver, dividido en varias categorías de tiradores, a cada una de las cuales serán destinadas, como premios, medallas de plata.

Los reservistas, menores enrolados y estudiantes, dirigidos por instructores militares, tendrán a su disposición los blancos reglamentarios.

PELOTA

CLUB BELGRANO

La inauguración oficial de la cancha de pelota que este club ha construído en la Avenida Alvear, frente las barrancas de Belgrano, se realizará hoy a las 21.

Con tal motivo se jugarán dos partidos de pelota; el primero entre P. Olhagaray y R. Ezcurra v. R. Curutchet y E. Momy el segundo entre V. del Río y S. H. Rocca v. S. Salgado y C. Rodríguez Egaña.

Actuarán de jueces M. Bordalejo, A. A. Spinetto y L. H. Ferrere.

Han sido invitados especialmente para asistir a la fiesta los presidentes del Jockey Club, del Club de Gimnasia y Esgrima y del Club Argentino de Pelota. El acto de la inauguración será presidido por el doctor E. F. Maglione.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo nacional de educación en su última reunión resolvió:

Nombrar vicedirectores infantiles de las escuelas que se mencionan a continuación del C. E. 12 con carácter honorario y sueldos de maestros de primera categoría, a los siguientes maestros:

Escuela No. 5, al actual maestro de 3a. categoría de la No. 31, M. N. Eduardo G. Dorhanpé, en reemplazo del señor José Doroteo Caro que renunció.

Escuela No. 33, al actual maestro de 2a. categoría de la No. 1, P. N. y farmacéutico, señor Eugenio Leonardo Sivori, por creación de cargo.

Escuela No. 31, al actual maestro de 2a. categoría, M. N., con especialidad en enseñanza de sordomudos, don Nazario Garro Tula, por ascenso del señor Eduardo Fernández Torres.

Escuela No. 1, al actual maestro de 2a. categoría de la misma y subpreceptor de la nocturna "A", M. N. señor Eduardo Palacios Garro, por ascenso del señor L. Moreno.

Nombrar consignatario del consejo en Zapala (Neuquén) al señor Pedro Dutto en reemplazo de don José I. Mercado que fué trasladado a una escuela de otra localidad.

Declarar [illegible] a los beneficios que acuerda [illegible] No. 2737 por el corriente año a la provincia de Tucumán, por encontrarse la misma comprendida dentro de las disposiciones de la referida ley.

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de tercera categoría de la escuela No, 17 del C. E. 10 extendido con fecha 26 de noviembre de 1919 a favor de la maestra normal, señorita Leonor Sosa Maidagan.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela No. 7 del mismo distrito, a la maneestra normal, señorita Victoria Ruz, por creación de grado.

Aceptar y agradecer a la señorita Victoria Aguirre, la donación que hace de la suma de $ 40.000 moneda nacional con destino a la adquisición de un terreno para la construcción de una escuela en el consejo escolar 20, la que llevará el nombre de Francisco P. Moreno.

Aceptar la renuncia presentada por la maestra auxiliar adscripta a la inspección seccional de Entre Ríos, señorita Santos María Luisa Francisca Frioni Raffo y designar en su reemplazo en el mismo carácter a la actual maestra auxiliar de la escuela número 28 de la misma provincia, señorita Jovita Luppi de Bernard, quien lo solicita por razones de familia, y que goza de muy buen concepto profesional.

Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de tercera categoría de la escuela número 17, del consejo escolar 10, extendido con fecha 26 de noviembre de 1919, a favor de la maestra normal señorita Leonor Sosa Maidagan.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela número 7 del mismo distrito, a la maestra normal señorita Victoria Ruiz, por creación de grado.

Prorrogar la licencia del maestro de la escuela número 4, y subpreceptor de la nocturna "B" del consejo escolar 4.o, señor Rogelio F. Cutón, desde el 24 de febrero próximo pasado hasta el 30 de noviembre próximo, pero sólo 45 días con goce de sueldo.

Nombrar en su reemplazo, con 180 pesos de sueldo, a la maestra normal doña Domitiva Villafañe Dávila, con cargo de registrar su título en estadística.

Trasladar a la señorita Fidela Lucero, actual ayudante de la escuela número6 7, de Mendoza, donde sus servicios son innecesarios, con destino a la número 89, de la misma provincia, conservando su actual sueldo y categoría, en reemplazo de la señorita María Luisa García, que renunció.

Crear la escuela nacional número 21 en "Humango", departamento de Lamadrid, de la provincia de La Rioja.

Nombrar directora para la misma escuela, con la asignación mensual de $ 160 moneda nacional y con antiguedad de la fecha en que haya tomado posesión del cargo, a la señorita Manuela Fuentes, sin título.

Nombrar E. escolar, por lo que resta del período 1920, al señor Luis B. Pérez.

Aprobar la traslación del material escolar efectuada de las escuelas números 8, 41 y 53, según detalle de fs. 2 del expediente, con destino a la nueva escuela de referencia.

Trasladar la escuela número 146 de Socabones (La Rioja), donde actualmente funciona con escasa población escolar, a la "Quebrada del Vallecito", departamento de Rivadavia, de la misma provincia.

—Nombrar directora infantil de la escuela N.o 12 del C. E. 19.o con carácter honorario y sueldo actual, a la vicedirectora infantil de la misma escuela, m. n. señorita María Sofía Vicini, en reemplazo de la señora Elvira P. de Tello que se jubiló.

—Nombrar director infantil para la escuela N.o 8 del C. E. 4.o con carácter honorario y sueldo actual, al vicedirector honorario de la escuela N.o 4 y subpreceptor de la nocturna A del mismo distrito, M. N. señor Gabriel E. Dauga, en reemplazo del señor Ignacio Ares de Parga que se jubiló.

—Nombrar vicedirectora infantil de la escuela N.o 3 del C. E. 1.o con carácter honorario y sueldo actual, a la maestra de la categoría del establecimiento, P. N. señorita Catalina Masoch.

—Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 19.o a las siguientes maestras normales:

Escuela N.o 16: María Esteban, en lugar del señor José F. Castiglione que renunció; escuela 18, Clotilde Francisca Filomena Manzi, en lugar del señor José Pereyra que pasó a la N.o 9 del C. E. 11.o; escuela 23, Elvira García e Isabel Mazzeo, en lugar de las señoritas Lea Molina y María C. Corradi que pasaron a las N.o 11 del mismo distrito; escuela 17, Ercilio Burio, en lugar de la señorita Juana Albani que pasó a la N.o 2 del C. E. 8.o; escuela 7, Teresa Freddi y Antonia Carnevale, por creación de grados; escuela 9, María Vergareche, en lugar de la señorita Angela I. Guidobono que pasó a la número 1; escuela 14, Agueda Esther Reggiani y María Galusso, por creación de grado y en lugar de la señora Carmen D. de Ramos Carrión que fué designada maestra auxiliar de la misma escuela.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela N.o 8 del C. E. 16.o al M. N. señor Paul Víctor Pastoriza, en reemplazo del señor Héctor Olmos que pasó a otro puesto.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N.o 6 del C. E. 20.o a la M. N. señorita Carmen Rodríguez, en reemplazo de la señora Julia O. de Ocampo que fué designada maestra auxiliar del establecimiento.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela N.o 7 del C. E. 15.o al M. N. señor Hugo Calzetti, en reemplazo de la señora Azucena A. de Campos que fué trasladada a las N.o 5 del mismo distrito.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N.o 5 del C. E. 1.o a la M. N. señorita María Lydia Romero, en reemplazo del señor Eduardo Amaro Albornoz.

Farmacias de turno para mañana

En el día de mañana, permanecerán amiertas las siguientes farmacias:

Sección 1.a—Florida 501, Florida 716, Reconquista 416 y Maipú 354.

Sección 2.a—Defensa 201, Chacabuco 22 y Moreno 688.

Sección 3.a—Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86 y Lavalle 1302.

Sección 4.a—Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, y Moreno número 1001.

Sección 5.a—Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1589, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 365.

Sección 6.a—Entre Ríos y Chile, Venezuela 1501.

Sección 7.a—Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2190, Viamonte 2400, Cangallo 2602.

Sección 8.a—Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.

Sección 9.a—Corrientes 3202, Lavalle 3222, Rivadavia 3599.

Sección 10—Boedo e Independencia, Belgrano 3078, Rivadavia 2916.

Sección 11—Díaz Vélez 3899 y Corrientes 3901.

Sección 12—Avenida La Plata y Formosa, Pedro Goyena y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, Belgrano y Castro Barros, San Juan 4200, Rivadavia 5400.

Sección 13—Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1056, Paraguay y Suipacha.

Sección 14—Bolívar 829, San San Juan 799, Defensa 1102, Brasil número 602.

Sección 15—Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1871.

Sección 16—Garay y Lima, Caseros 1000, Lima 1101.

Sección 17—Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea, Las Heras 2400.

Sección 18—Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Constitución y San José.

Sección 19—Berutti y Bustamante, Charcas 3500, Santa Fe 3587.

Sección 20—San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, Carlos Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501, San Juan 3857.

Sección 21—Gurruchaga y Muñecas, Avenida San Martín 1349, Triunvirato 400 y 901.

Sección 23—Rivadavia 6851, Nazca y Páez, Pedernera 504.

Sección 24—Almirante Brown 1308, Necochea 800, Irala y Lamadrid.

Sección 25—Provincias Unidas 4550, Directorio y Thorne, Bella Vista y San Eduardo, Rivadavia 8358, San Pedrito y Convención, Rivadavia 7900.

Sección 26—Patricios 299 y Montes de Oca 901.

Sección 27—Cabildo 1541, Federico Lacroze 3816, Paraguay 5202 y Santa Fe 5362.

Sección 28—Garay y Jujuy, Caseros 2000, Sáenz Peña 1920.

Sección 29—General Paz y Pampa, Cabildo 2738, Echeverría 3301 y Moldes 2153.

Sección 30—California 999.

Sección 31—Bebedero 5802 y Triunvirato 4900.

Sección 32—Montes de Oca y Australia, California 1188 e Iriarte número 2200.

Sección 33—Jorge Newbery 4003.

Sección 34—Caseros 3217 y Salcedo 3800.

Sección 35—Bella Vista 3025, Helguera 3176, Sud América y Monte Dinero.

Sección 36—Avenida Sáenz 889, Garay y Boedo, Avenida La Plata 1653.

Sección 38—Chicago y Jachal, Villa Lugano.

Sección 39—Republiquetas y Superí.

Sección 40—Rivadavia 10835.

Sección 41—Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Las Heras 3602.

Sección 42—Gaona 529.

Sección 43—Rivera 1002, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador y Rivera 456.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift de La Plata, ha cargado en el vapor "Highland Glen", para Londres, 2163 cuartos delanteros y 2695 cuartos traseros de vacunos congelados; 250 reses de cerdo; 668 cuartos delanteros y 717 cuartos traseros de vacunos "chilled"; menudencias, 77 toneladas; lo que, en conjunto hace un total de 611 toneladas.

El mismo frigorífico ha cargado en el vapor "Deseado" para Liverpool, 2409 cuartos delanteros y 1923 cuartos de vacunos congelados; 500 reses de cerdo, lo que forma un total de 385 toneladas.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 248
CAFES y TES
Exijan los cupones-cheque al efectuar compras
U. T. [illegible], Libertad

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T.3726 AV. — BUENOS AIRES — 686-Bmé. MITRE-686

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del **Dr. Andrés Ferreyra**, Abogado. Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez, ABOGADO. De 2 a 5 p. m. Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier. Estudio: Florida 440. U. T. 6067 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys. Estudio: Lavalle 930 U. T. 3066 L.

Dr. Domingo E. Salaberry. Defensa 188

Luis R. Burgos, ABOGADO. Capital Federal, Lavalle 1262, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 337. F. C. S. v. nov. 6.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA [illegible] — SUIPACHA 477 — U. T. 916, Libertad — [illegible] NELSON

Laboratorio de Análisis Clínicos. Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARIOLA Y LUIS DORRUCCI. Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dres. Juan Luis Forrarotti y Homero H. P. Soldano, ABOGADOS. PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

CELESTINO A. SILVANI, Rivadavia 620. Despachos de Aduana

CASA MARTIN AZCUE
Calzado, Talabartería Rural, Equipos Militares y de Policía, Uniformes y equipos completos para las escuelas de agricultura de toda la República. Calzado reforzado para trabajos de estancia, chacra o quinta. Botines, pelotas y artículos para football.
Casa única para botas cambradas
Pidan catálogo ilustrado: -- M. AZCUE. -- 1359 Brasil 1359

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.
Mayo de 1920. H. G. CABRETT. Administrador General.

FERRO-CARRIL DEL SUD
Tren expreso nocturno
ENTRE
BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA
Después del lunes 12 de Abril correrá:
DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.
DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.
Se avisa el público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:
De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.
De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.
El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a los 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.
P. Constitución, abril 5 de 1920.
La Administración

¡¡Hombres solamente!!
Un Invento notable —
CONTRA LA IMPOTENCIA
El ingenioso procedimiento del Profesor Alejo V. Haba en todos los casos y sin excepción dá resultados maravillosos.
No se trata de drogas ni de substancias afrodisíacas.
Se envía gratis folleto con instrucciones. Atiende solamente por correspondencia. Diríjase al señor Alejo V. Haba
25 DE DICIEMBRE 803 ROSARIO DE SANTA FE (REPÚBLICA ARGENTINA)

REMATES

Arturo Barros

JUDICIAL—COLONIA "TRES PORTEÑAS", en Mendoza, próxima a la estación Tres Porteñas (F. C. P.) Con derecho a riego. 3621 hectáreas y fracción, a unas 10 leguas al NE. de San Martín. El campo está formado así: 1121 hectáreas, 02 áreas del lote 18, de las cuales 750 hectáreas tienen derecho de agua del canal gobernador Galigniana Segura y 3500 hectáreas ubicadas en los lotes 14, 17 y 25, según lo indican los planos del remate, donde constan también los linderos respectivos. El lote 18 ha sido cultivado con alfalfa, frutales y viñedos, con riego al canal citado, pero hoy sólo existen allí un galpón, escasos frutales, una casa de adobe y algunos alambrados que se incluyen en la venta en el estado en que estén. Según informes de buena fuente el agua se encuentra allí a 12 metros y es potable. Base, pesos 14.243, o sea $ 3.90 la hectárea, equivalente a las 2|3 partes de la tasación. Orden del juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía., su concurso, por cobro de hipoteca".

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros. — Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12|981 v. junio 9

JUDICIAL — DOS CAMPOS EN LA Pampa Central, sección XXIV. Uno de 3.500 hectáreas y otro de 5.000. El primero ocupa la parte NO. del lote 24, fracción C, y el segundo la mitad sur del lote 23. Linderos: Ezeiza, Colombato, Olavarría, Rodríguez, Olivera, Díaz Palacios y Mapis. Zona de excelentes condiciones para la cría de ganado lanar. Estos campos ofrecen seguridad absoluta de valorización así que el ferrocarril se aproxima a esa región de la Pampa. Base, $ 2 la hectárea, equivalente a los 2|3 de la tasación. Venta ordenada en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía., sobre cobro de hipoteca" que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli. Pidan planos.

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros. — Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12|980 v. junio 9

Federico May

JUDICIAL. — HERMOSA PROPIEDAD CENTRAL de alta renta. El sábado 12 de junio a las 16, sobre la misma, venderé de acuerdo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposición del señor Juez en lo civil doctor A. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por 15 días, que en el juicio Fisco Nacional con Zaffaroni Natalia su sucesión, ha sido designado el martillero Federico May, para vender en pública subasta, la propiedad Humberto 1.o 1171, 1175 y 1177 de 9.349 metros de frente por 22.732 metros de fondo, consta: salón de negocio, trece habitaciones y dependencias, en dos pisos.

Base, la valuación de la contribución directa, $ 26.000 m|n.

Queda autorizado el martillero a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.

Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — Carlos M. Fragueiro. 12|891 v. 11 jun.

Luis Benoit

JUDICIAL! TERRENO EN EL TErritorio Nacional del Chubut. Paraje denominado Cabo Raso, compuesto de 227 Hs. 5 as. 88 cs. parte de los lotes 17 y 24 de la Sección III fracción A. en el que existe una cantera o sea una gran mole de piedra granítico para muchas útiles aplicaciones. Linderos. al N. parte del lote 17, al S. parte del 24, al O. parte del 17 y 24, al E. parte del 16 y 25. Tasación $ 5.600. Base 2|3 partes $ 3.733.33.

El miércoles 16 de junio, a las 11 remataré en los escritorios del señor Adolfo Calvete, Avenida de Mayo 695, donde estará mi bandera, orden del señor Juez en lo Civil doctor Casabal, secretaría Lamiar, Concurso de Don Jorge Rodríguez. — Luis Benoit.

12|904 v. junio 15

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el 16 de junio a las 15, para el … de 5000 toneladas de pie… que responda a las con… que establece el pliego res… Los interesados pueden … la inspección general de … y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17. — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

11|877 v. junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de junio de 1920, a las … horas, para contratar las obras de …vación hasta la cota 4,20 m. debajo del piso de la planta baja del edificio que ocupa la Escuela Industrial de la Capital, ubicado en la … Paseo Colón No. 650 y el transporte de la tierra extraída. Pliego de condiciones, presupuesto y bases en la dirección general de arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

12|876 v. junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de junio próximo, a las 15.30 para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Las Víboras, en el camino de General Conesa a La Magdalena, zona del F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 11 de 1920.

12|875 v. junio 9

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 14 de junio próximo, a las 15, para la provisión de cien toneladas de cal hidráulica apagada y pulverizada.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 15 de 1920

12|896 v. j. 14

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de junio, a las 15 para la venta del material dragado en los canales de acceso del Puerto de la Capital.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17. — Buenos Aires, mayo 12 de 1920.

12|900 v. Junio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de junio a las 15 y 15 para la enajenación de 200.000 m3 de material dragado en la Barra de San Isidro, debiendo ajustarse las propuestas a presentar, al pliego respectivo que los interesados pueden retirar de la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17.—Buenos Aires, mayo 12 de 1920.

12|899 v. Junio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 24 de junio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Villa Angela, zona del F. C. de Santa Fe, territorio del Chaco.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 26 de 1920.

12|939 v. jn. 24

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de junio a las 15, para la provisión de acero dulce en chapas y otros perfiles, bulonería, artículos navales y madera del país, de conformidad con la planilla y pliego de condiciones que los interesados pueden retirar de la inspección general de máquinas y materiales. Casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17.

Buenos Aires, mayo 21 de 1920.

12|978 v. 25 jun.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 28 de junio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Timote a Carlos Tejedor y de Carlos Tejedor a Santa Inés, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, mayo 28 de 1920.

12|992 v. jun. 28

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 1o. de junio a las 16, para la prestación del servicio de acarreos en la zona del puerto de la capital, de conformidad con el pliego de condiciones que pueden retirar los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, junio 1o. de 1920.

13|002 v. jl. 1o.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la impresión de "El Monitor de la Educación Común", en un tiraje de 10.000 ejemplares, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Administración de la citada revista, todos los días hábiles de 12 a 18 horas, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 horas.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar a las 14 horas del martes 8 de junio próximo. — El secretario general.

12|865 v. 8 jun.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a partir del 17 de mayo en curso, inclusive, para la construcción de un edificio escolar con destino a la Escuela nacional de Añatuya (Provincia de Santiago del Estero), de conformidad al pliego de bases y condiciones y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de hora 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 15 de junio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero y Añatuya (Provincia de Santiago del Estero), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general".

12|855 v. junio 15.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la adquisición —con destino al servicio de las oficinas durante el curso de 1921— de útiles de escritorio y especiales, libros en blanco, rayados e impresos, papeles formularios, etc., de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de horas 12 a 18, con excepción de los días sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las 14 horas. — El secretario general.

12|938 v. junio 22.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 19 de mayo en curso, para las obras de ampliación del edificio escolar en que funciona la escuela número 14 de Pavón Arriba (Santa Fe), de conformidad al pliego de bases y condiciones, plano y presupuesto respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 17 de junio próximo a horas 14 en la Capital Federal, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1or. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Pavón Arriba y Rosario (Santa Fe), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. —El secretario general.

12|913 v. junio 17.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta (30) días, para la impresión de la memoria del H. C. del año 1919, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones impreso con las ampliaciones propuestas por la administración del "Monitor" que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 en la oficina mencionada.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día 24 de junio próximo, a las 14. — El secretario general.

12|916 v. 24 jun.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de junio del corriente año, para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de los siguientes materiales de vía, para los ferrocarriles del Estado, a saber: 12.000 rieles tipo 37 kilos por metro, de 10 metros de longitud cada riel; 12.000 pares de eclisas de seis agujeros para riel tipo 37 kilos; 73.000 bulones para eclisas con sus correspondientes arandelas elásticas y 370.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12 y 15 horas a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Importante—

Independientemente de las cotizaciones que por las cantidades de materiales detallados, formulen los interesados pueden enviar también nuevos precios por 24.000 rieles, 24.000 pares de eclisas, 146.000 bulones y 740.000 clavos para vía, de acuerdo con las especificaciones de que trata la licitación precedente.

Buenos Aires, abril 16 de 1920. — La Administración.

12|746 v. junio 15

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo número 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.
La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 12 de junio próximo venidero a las 10. — Buenos Aires, 14 de mayo de 1920. — Enrique Cibils, vice-director general de correos y telégrafos.

12|892 v. 12 jun.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública, durante el término de treinta días para la provisión de 4500 canastos de mimbre amarillo. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18, y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de Compras de Correos y Telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán las propuestas el 26 de junio próximo venidero, a las 10.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1920 —Enrique Cibils, vicedirector general de Correos y Telégrafos.

12|997 v junio 26.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica destinados al próximo ejercicio de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles, de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y Telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 de junio próximo venidero a las 14.

Buenos Aires, 1o. de junio de 1920. — E. Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.

13|012 v. jn. 30.

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 1.o de julio próximo venidero a las 14. — Buenos Aires, 2 de junio de 1920. — El vicedirector general de correos y telégrafos.

13|13 v. julio 1o.

Comisión Nacional de Casas Baratas
LICITACION

Llámase a licitación pública por separado: 1o. Para la provisión de artefactos sanitarios, bañaderas y lavatorios. 2o. Para la provisión de materiales necesarios para la red interna, cañerías, piletas, inodoros, etc. 3o. Por la mano de obra, para la colocación de las mismas, correspondientes a la 1a., 2a. y 3a. sección del barrio Juan F. Cafferata, sito en las calles Av. Asamblea y José María Moreno, en esta capital, con arreglo a planos, bases y pliego de condiciones que se suministrarán en la oficina de la comisión, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 15 a 17 horas. Las propuestas deberán ser presentadas el 11 de junio de 1920, a las 15 horas, en la misma oficina. — El secretario.

12|887 v. junio 10

Academia de Medicina
CIMISION DEL INSTITUTO DEL CANCER

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar de la fecha del presente aviso, para la provisión y colocación de una cocina eléctrica, con capacidad para cien personas, de un ascensor y dos monta platos eléctricos, en el pabellón "Dispensario y servicios clínicos", del instituto para el estudio y tratamiento del cáncer, situado en la avenida San Martín y Tres Cruces, de esta capital. Los proponentes podrán hacer sus ofertas para todas las instalaciones licitadas o para cada una de ellas separadamente. La licitación tendrá lugar el día 7 del próximo mes de junio, a las 15 horas, en las oficinas de Belgrano 909, 2o. piso, capital federal, donde a la hora indicada, serán abiertas las propuestas y donde pueden consultarse desde ya, desde las 14 hasta las 17 horas, los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, mayo 8 de 1920.

12|862 v. 6 jun.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de formularios, provisión de papel, artículos de escritorio, libros y carpetas, de acuerdo con las especificaciones del respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en la administración, Callao número 124.

Las propuestas serán abiertas el 7 de junio próximo, a las 15 horas, ante el escribano general de gobierno, en el local de la caja.—Buenos Aires, 7 de mayo de 1920. — El secretario.

12|833 v. 6 jun.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS "SANTA MARIA", PROVINCIA DE CORDOBA.

Llámase a licitación pública para la provisión de: 900 litros de leche, 20 kilos de manteca, 150 pollos, 160 docenas de huevos y 450 kilos de carne vacuna, diarios; para el tercer trimestre del año 1920; cuyos pliegos de condiciones, se hallan a disposición de los interesados, en la dirección de este Sanatorio. La licitación tendrá lugar en la dirección del establecimiento el día 25 de junio, a las 14 horas, en presencia de los interesados que concurran, abriéndose las propuestas en el orden establecido. — Director interino.

12|984 v. jun. 10

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (65) sesenta y cinco obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la sección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 1o. de julio a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, mayo 28 de 1920. — José I. Goñi, secretario.

13|000 v. jun. 8

Comisión asesora de Asilos y hospitales regionales.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: camas de hierro con sus respectivos elásticos, mesas de luz y de comedor; bancos, mesas y sillas y demás mobiliario de hierro y de madera, lencería en general, alpargatas y botines; ferretería, bazar, imprenta, pinturería y albañilería; maquinarias para talleres de carpintería, mecánico, imprenta, zapatería y escobería; hierros, maderas, cueros; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería, artículos de farmacia, instrumentos de cirujía y laboratorio, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixto de Niños Abandonados, en Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la contaduría de esta comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 30 de junio próximo, a las 14 horas, en el local de esta comisión, calle Belgrano 909, 2.o piso, donde se encuentran desde la fecha, a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, junio 1 de 1920.
El contador.

12|996 v junio 27

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas, para el día 25 del corriente, hasta las 14 y 30 h. para la provisión de carne fresca durante el segundo semestre del corriente año, en las zonas del Puerto Militar y Hospital Naval de La Plata.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

13|23 v. junio 14.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de 320 (trescientas veinte) toneladas de quebracho blanco en rollizos, de acuerdo al pliego general de condiciones que puede solicitarse en las oficinas de almacenes generales de la compañía, calles Puentecito y Luna, ciudad, todos los días hábiles de 8 á 11.

Las propuestas deberán ser dirigidas al señor director general de la compañía, calles Vélez Sársfield y Suárez, bajo sobre cerrado que lleve la mención bien visible de "Propuesta de quebracho blanco" para el día 5 de julio de 1920, antes de las 15, día y hora en que serán abiertas en el local de la secretaría de la dirección general.

12|987 v. jn. 5

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

Extracción y carga sobre vagón de unos 30.000 m3. de cenizas, procedentes de la incineración de basuras en "La Quema", Avenida Alcorta y Zavaleta.

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos en las oficinas del ingeniero jefe de vía y obras, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.15, a partir del 5 hasta el 12 del actual, a las 11.30.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta capital.

Se recibirán en la secretaría de la dirección general, estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sársfield esquina Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado, que deberá llevar la indicación "propuesta" hasta el 14 a las 14 y 30, fecha en que serán abiertas a las 15.

13|036 v. jun. 9

Municipalidad de Posadas

Llámase a licitación por el término de 60 días a contar desde la primera publicación de este aviso, para la explotación de los servicios de alumbrado y energía eléctrica de la Usina Municipal de esta ciudad.

Por informes, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la casa A. E. G. Sudamericana de Electricidad, calle Alsina No. 434 (capital federal).

Posadas (Misiones), abril de 1920. — El secretario municipal.

12|830 v. jun. 25

La Dirección General de Rentas de la provincia de San Luis a los señores contribuyentes.

Se hace saber a los deudores, por concepto de impuesto territorial, que el P. E. ha resuelto con fecha 7 del corriente, prorrogar el plazo para el pago sin multa de la contribución directa atrasada, por sesenta días, a contar desde la fecha del decreto; vencido aquél, se procederá al cobro por vía de apremio.

San Luis, abril 9 de 1920. — A. Rodríguez, director general de rentas.

12|705 v. Junio 10

Municipalidad de Quilmes
AVISO

De acuerdo con la ordenanza número 42, el día 9 del mes de junio se subastará en público remate el arrendamiento del terreno conocido por "Bañado Municipal". Al mismo tiempo se hace saber a los interesados que se ha designado al martillero público, Don José R. Pomare, cuya comisión, que estará a cargo del arrendatario, será del 1 o|o. Las condiciones a que deberá supeditarse este, se encuentra en la ordenanza citada cuyo texto se podrá consultar todos los días hábiles, en la secretaría de 12 a 17, excepto los sábados que será de 8 a 11. — Quilmes, mayo 20 de 1920 — Agustín L. Roccá, intendente; Carlos I. Sánchez, secretario.

12|935 v. 8 jun.

Municipalidad de Lobería
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Licitación para la provisión de Alumbrado Eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz.

Llámase a licitación por el término de 30 días, contados desde la fecha, para la provisión de alumbrado eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz en este pueblo de Lobería, durante el transcurso de diez años, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar, o solicitar copia, en la secretaría de esta Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se presentarán con el sello correspondiente, en pliegos cerrados, y serán abiertas en el despacho del suscripto el día 28 de junio próximo venidero, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Lobería, mayo 29 de 1920. — Faustino Echegaray, Intendente; Juan José Balbi, Secretario.

13|10 v. junio 30

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de obras sanitarias—

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes entrante, a las 14.30, para la construcción de las obras sanitarias en el mercado Las Heras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, mayo 29 de 1920. — El secretario.

12|995 v. jun. 7

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—
257 Darío Colombo.
287 María Frumento.
354 María B. Dessy.
363 Gabriel Demarco.
401 Rosa H. de Isola.
427 Pablo Combade.
435 Rosa Ferro de Diz.
444 Alberto U. Lugones.
507 María E. Lamport.
552 Pedro Cerdán.
574 Juan Cateyssan.
Segunda galería—
65 María Macchiarello.
165 Eduardo Uccelli.
197 Enrique Lanzoni.
242 Adrián Juárez Babiani.
247 Pilar de Robertazzi.
223 José M. Aragone.
475 Rita D. Morando.
592 José F. Arenasa.
593 Carlos Alberto Llama.
Cuarta capilla—
71 Carlota Conde.
Cuarta capilla subterráneo—
15 Eduardo Labril.
Tercera galería—
290 Carolina C. de Molina.
354 Mercedes M. y Juan Murré.
Tercera galería subterránea—
321 Mario G. de Cervini.
Cuarta galería—
85 Juan B. Murtrila.
115 Carmen A. de Barcia.
173 Elisabeth Ch. de Coman.
182 Líbano Landini.
227 Amadea V. de Castello.
249 Esteban Péndola.
272 Román Gayoso.
377 Eduardo Gigena.
383 Rómulo Hernández.
393 Adriana F. E. de Ventri.
Cuarta galería subterránea—
33 Fortunata Acosta.
149 Teresa C. de Bonavía.
224 Ana Priori.
229 José Armanini.
Galería anexo subterráneo—
167 Pedro Dubini.
207 Francisco Piñeyro.
208 Dominga M. de Nardi.
258 Javier Lima.
314 Margarita I. de Quenel.
389 Paulina P. de Norzi.
468 Julio C. Montañoso.
Galería anexo alto—
17 Catalina R. de Rosasco.
18 Rosa T. de Pisa.
220 Laura Hoyharzabal.
377 Zulema C. M. de Gleisei.
389 Juan Errobidarte.
459 Felisa Longui.
657 Roberto Lasco.
701 Emilio G. Gómez.
738 Absalón Padilla.

Mayo de 1920. — El Secretario.

13|031 v. julio 2

Licitación para la provisión de libros y títulos

Llámase nuevamente a licitación pública, que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las 14.30, para la provisión de veintisiete libros y seis mil quinientos títulos con destino a la Dirección de Cementerios, de acuerdo con el pliego de condiciones adjunto al expediente 31242-D-920 y agregado 31 31943-D-920, que se encuentra en la Sala de Licitaciones, donde puede consultarse.

Buenos Aires, junio 2 de 1920.
El Secretario.

13|25 v. Jn. 12

Licitación para la provisión de lámparas eléctricas

Llámase a licitación para la provisión de lámparas con destino a los servicios de alumbrado público eléctrico. Tendrá lugar el día 16 del corriente, a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones (oficina núm. 36, primer piso alto, derecha).

Buenos Aires, junio 2 de 1920.
El Secretario.

13|030 v. jn. 12

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilos de pasto seco, 100.000 kilos de maíz, 100.000 kilos de avena y 10.000 kilos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 7 del actual, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643.

13|26 v. jn. 5

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA TOSI de DEGAUDEUZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 14 de 1920. — Horacio H. Dobranich, secretario.

12|853 v. junio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO DELLA VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

12|919 v. junio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan C. Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELENA BEHREND o ELENA CAROLINA DOROTEA BEHREND, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 20 de 1920. — J. F. Oderigo, secretario.

12|982 v. junio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMALIA o AMABLE OLIVA de SFORZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 20 de 1920. —Carlos Güiraldez, secretario.

12|984 v. junio 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RODOLFO FERRO o PEDRO RODOLFO FERRO e IDA BOSSAGLIA de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1920. — Carlos A. Alcorta, secretario.

12|988 v. junio 26.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, a cargo interinamente del juzgado del ex juez doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de 8 días a los acreedores del concurso formado a don GALO LASO, que se encuentra de manifiesto en secretaría el estado de distribución de fondos, así mismo se hace saber que se señaló el día 8 de junio a las 14 horas para que comparezcan a regular los honorarios del síndico. — Buenos Aires, mayo 28 de 1920. — Aureliano García Calvo, secretario.

12|994 5 jun.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor don Roberto Bunge, se hace saber por el término de 15 días, que en los autos sucesorios de doña Comodeca de Lafrose Victoria, que tramitan ante la secretaría del autorizante, ha sido designado el martillero público don Francisco Banfi, para que proceda a vender en subasta pública, con la base de pesos cuatro mil ciento cincuenta y ocho con sesenta y seis centavos moneda nacional; o sea las 2|3 partes de la tasación en que ha sido valuada la finca situada en Monte Grande F. C. S., sobre la calle Adolfo Alsina y que consta de dos piezas con frente a la calle, cocina, cuarto de servicio y un galpón; edificada en terreno de 19.98 metros por 59.99 mts. de fondo o sea 1.198.60 mts2, que ha sido tasada en pesos seis mil doscientos treinta y ocho moneda nacional, estando el martillero autorizado para percibir el 2 oo|o como comisión y el 8 o|o en carácter de seña. Oficina Palacio de Justicia, 4.o piso, sobre Lavalle.

El día 14 de junio, a las 15, en mi escritorio, Cerrito 258. Por más datos a la secretaría del autorizante.

Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — Adolfo Rawson, secretario.

12|998 v. junio 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días, a todos los acreedores de don ALEJANDRO U. GIACUMELLI, que éste se ha presentado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — D. González Gowland, secretario.

13|11 v. junio 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, a cargo interinamente del juzgado que fué del doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días, a los señores ARVEY MACUARI y Cía., que se ha presentado el mandatario de don Juan Arregui, vecino del partido de General Pueyrredón, argentino, de 49 años de edad, agricultor, soltero, nacido en el Salto Argentino, e hijo legítimo de don Ignacio Arregui y de doña Eusebia Soria, manifestando que no es la persona inhibida a petición de ellos, con fecha 27 de abril de 1911, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de ausentes, a los efectos de la ulterior tramitación.

Buenos Aires, mayo 10 de 1920. — Mariano Grandoli, secretario.

v. junio 16.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FORTUNATO GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, junio 1.o de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretaario.

13|32 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de la quiebra "HERRERA HERMANOS", la siguiente resolución: Buenos Aires, mayo 21 de 1920. — Póngase de manifiesto en secretaría el proyecto de distribución presentado debiendo hacerse conocer por edictos que se publicarán por ocho días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Martín y Herrera. Ante mí: A. N. Matienzo. — Buenos Aires, mayo 31 de 1920. — Firmado: A. N. Matienzo, secretario.

13|22 v. 11 jun.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber el auto de quiebra siguiente:

Buenos Aires, mayo treinta y uno de mil novecientos veinte. — Autos y Vistos: Por presentado y constituido el domicilio indicado. Atento a lo solicitado, declárase en estado de quiebra a SANTIAGO P. FASSIO, nómbrase contador a don Oreste O. Malligaris, a quién le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario, fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 12 de mayo de 1920, protesto pagaré de f.ra; líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que corresponden; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio, y a la Oficina de Embargos o Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 30 de junio, a la hora quince.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuere feriado. — Rep. la foja. — Tristán M. Avellaneda. — Ante mí: F. A. García.

Buenos Aires, junio 4 de 1920. — Francisco A. García, secretario.

13|36 v. junio 10.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 10 DE JUNIO. En su local a la hora 15. Casa Olleros 2242, entre 3 de Febrero y 11 de Septiembre, mide: 7 m. 35 de frente por 43 m. 12 de fondo, con un martillo a favor de 6 m. 90 por 8 m. hasta dar un contrafrente de 13 m. 78. Con 6 habitaciones, una pequeña pieza, dos de servicio en altos y dependencias. N.o H.o 29.901, 6 o|o. Base, $ 19.800. Hipoteca, $ 12.500. Deuda, $ 11.139.
Iniciado mayo 27.

EL JUEVES 24 DE JUNIO. En su local a horas 15. Finca Alsina 3464|82. Mide 22 m. 732 al N. 56 m. 935 al E. 56 m. 401 al O. y 23 m. 936 al S. Se compone de planta baja con 16 departamentos, (4 con salón negocio y una pieza y 12 de tres piezas cada uno) y planta alta con 14 departamentos (2 de 5 piezas y 12 de tres piezas cada uno). Además una pieza para el encargado y dependencias en todo. N.o H.o 11.124, 6 o|o. Base, $ 222.000. Hipoteca, $ 180.000. Deuda, $ 160.414.
Iniciado mayo 20.

EL MIERCOLES 16 DE JUNIO. En su local a las 15 horas. Casa-quinta Estomba número 2660, entre Guanacacho y Bebedero. Mide: 18 m. 689 de frente por 36 m. 996 de fondo al N. O., 43 m. 30 al S. E. y 17 m. 32 de contrafrente. Consta de 6 piezas, despensa, caurto de lavar, pieza de servicio, galería, jardín y dependencias. N.o H.o 11.909, 6 o|o. Base, $ 41.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda, $ 19.606.
Inic. junio 2.

LA PLATA

A requerimiento judicial. — Campo en el partido de Rauch, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 18 DE JUNIO a las 15, próximo a la estación Colman (F. C. S.), y se compone de 371 hectáreas, 80 áreas, 36 centiáreas; lindando: al N. E., con M. R. Molinuevo; al S. E., con J. C. de Molinuevo; al S. O., con M. Basavilbaso y al N. O., con M. F. Molinuevo. N.o H.o 3582|31177, serie L. Base, $ 22.400. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 13.245:883.
LA EPOCA, 4 de junio de 1920.

Casa en la ciudad de La Plata, calle 58 número 770, en su sucursal La Plata, el 18 DE JUNIO, a las 14, terreno mide 15 metros de frente por 55 metros de fondo, conteniendo 10 habitaciones y dependencias. N.o H.o 2282|15163, serie 6 o|o. Base, $ 21.600. Hipoteca, $ 16.500. Deuda actual, $ 14.837:057.
LA EPOCA, 4 de junio de 1920.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú como a 80 mts. al O. de la … San Martín, en su sucursal Mendoza, el 14 DE JUNIO a las 14 y 30, compuesto … terreno de 269 mts. cds., conteniendo … piezas principales, 2 de servicio y … dependencias. N.o H.o 952|22055, 2a … 9155, 1.a serie. Base, $ 4.200. Hipoteca $ 2.800. Deuda actual, $ 2.580:791.
LA EPOCA, 28 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento … vía, distrito Reducción, en su sucursal Mendoza, el 11 DE JUNIO a las 14, con superficie de 36 hectáreas, 5433 mts. … conteniendo: viña y terreno cultivado. Contiene también dos edificios. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el río Tunuyán, canal Viejo Reducción, hijuela … ro 5. Sus límites son: al N., con G. …; al S., calle Reducción, frente a J. Ozán; al E., calle pública frente a B. Córdoba y … de Dios Gatica y al O., con G. Ozán. N.o H.o 946|21951, serie 5 o|o. Base, 17.000 pesos. Hipoteca, $ 13.600. Deuda actual, $ 12.007:818.
LA EPOCA, 28 de mayo de 1920.

Propiedad en el departamento San Martín, distrito Chapanay, en su sucursal Mendoza, el 18 DE JUNIO a las 14, con superficie de 592 hectáreas, 8260 mts. cds., dividida en dos fracciones, conteniendo … ña, árboles frutales, potreros alfalfados, … edificios y terreno cultivable. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el canal Villa Centenario. Sus límites son: 1.a fracción al N., con … Olaguer Reynals; al S., con calle pública; al E., con M. J. Bustos, G. G. Cano y … y J. von Grand Ry, calle pública de por medio y al O., con carril San Pedro y … P. de Mariennoff. Segunda fracción: al N., con calle pública, frente a la viña Mariennoff; al S., con E. L. Day; al E., con calle pública y al O., con S. P. de Mariennoff. N.o H.o 630|18488, serie 6 o|o. Base, $ 92.000. Hipoteca, $ 92.000. Deuda actual, $ 84.140:292.
LA EPOCA, 4 de junio de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del Código de Comercio, que han sido parados en sus efectos ordinarios, los … "Segunda ley número 9155, 2.a serie", cupón mayo 1920, de $ 1.000 cada uno, números 3703, 5032|43, 5016|47, 14316|…, 14329 y 14340|55.

Buenos Aires, mayo 14 de 1920. — Antonio Díaz, gerente. v.junio14

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público, a los fines establecidos en los artículos 746 y siguientes del Código de Comercio, que han sido parados en sus efectos ordinarios, los títulos "Segunda ley 9155, 4.a serie" con cupón octubre 1920, de $ 100 cada uno, números 3251, 3252 y 3253. — Buenos Aires, mayo 24 de 1920. — Domingo Vernengo, subgerente contador. v. junio 24.

Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1	o|o sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1	o|o sin int.
Por depósitos a tres meses, plazo fijo	3 1|2 o|o	1
Por depósitos a seis meses, plazo fijo	4	[illegible]
En Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	4	o|o [illegible]

COBRA	Oro	Papel
Por depósitos en cuenta corriente	8 o|o	8

Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Asunción (Paraguay); Lisboa, … Aurea 32; Porto Alegre, Pelotas, Manaos (Brasil), Bogotá (Colombia).

Buenos Aires, enero 10. de 1920. — James Day, Harry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200 — Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital realizado	98.587.100.—
Fondo de reserva	48.981.485.64
Prima a cobrar	847.740.—

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2201; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1145; N.o 8. Rivadavia 6902; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. … de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente	1
Por depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1|2
Id. id. id. a 60 días	2
Id. id. id. a 90 días	3
Id. id. id. a 6 meses	4
Id. id. id. mayor plazo	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 mil. hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días	4

COBRA:

En cuenta corriente	8
Descuentos generales	Convencional

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: … de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy, … calle Rivadavia 2677. U. T. 3410 (…nida), C. T. 3329 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s.
Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas: pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1
En caja de ahorros, después de 60 días	4
A plazo fijo	Convencional

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812, posee actualmente recursos que exceden de $ 1.000.000.000 dólares y 55 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 54 y Rivadavia 3811
ROSARIO DE SANTA FE

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 20. — Barracas Al Norte, Montes de

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 500
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA FRANCO - ARGENTINA de Transportes Aéreos. — Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo … de los estatutos de la Compañía, convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria que se celebrará el jueves 10 de junio de 1920, a las 16 horas, en el local Pasaje Güemes (Edificio Sur, calle) 3er. piso, Escritorio 309 al 312, con objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Someter a la aprobación de la asamblea las gestiones realizadas por el Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus títulos provisorios hasta 3 días antes del fijado para la misma (Art. 26 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, … títulos, donde se entregará un boleto … ellos y un boleto de entrada a la asamblea indicando el número de votos que correspondan. — El Directorio.

13|030 …